Provincial State Papers.
(Benicia)

Tom. 1.

Military.

1767_ 1780.

1.

+ 1775 Nov. 30. Sn. Diego.

Tente. José Franco. Ortega, Comandte. al Tente. Coronel Juan Bta. Anza.
Alzamto. de Indios - quema de la mision - muerte de un misionero.
Espediente de investigacion. Fundacn. de Sn. Juan Capistº.
Peligros del Presidio.

El 2 de Oct. los P.P. de la Mision de S. Diego. Fray Luis Jayme y Fr. Vicente Fuster dieron permiso á sus indios pa. ir á paseo - fueron á rancha. de los Choyas (dista. 2 leguas) los herms. Francisco y Carlos (este últº capitan de la de San Diego); encontraron unas gentiles viejas; las quitaron un poco pescado y se marcharon. Las robadas dijeron á sus paisanos lo acontecido. Estos se quejaron á los misioneros; pero los ladrones se habian huido la noche del 3 llevándose 5 Indios principales de la rancha. de Sn. Diego.

El 6 cundió la nueva en dha rancha. que todos los ausentes habian sido matados en la Sierra, á unas 10 legs. de la mision.

Avisado por el P. Jayme, el Comandte. Ortega mandó el 11, al Sargto., 1 Cabo, y 10 Solds. en busca de los ausentes - no los hallaron; pero volvieron con la noticia de que aquellos no estaban muertos.

En esto ya no pudo Ortega atender mas á eso, pues tenia que asistir á la fundacion de San Juan Capistº.

El 19 Oct. se fundó S.n Juan Capist.o - presentes Fr. Fermin Fran.co de Lasuen y Fr. Gregorio Amurrio, Ortega, el sarg.to, y 12 soldados - debiendo quedar en la nueva fund.n el sarg.to y 9 sold.s - y los otros 3 sold.s acompañar á su comand.te á S.n Diego.

Nada digno de mencion llegó á oidos del Comand.te Ortega hasta el 7 de Nov., hallándose aún en S.n Juan Capist.o Este dia recibió dos cartas, fhas 6 Nov. - una del guarda-almacen D.n Rafael de Pedro y Gil - otra del cabo Mariano Verdugo - Ambas le noticiaban que los gentiles de la Sierra y varios cristianos en número de 1000 mas ó menos, cayeron sobre la mision á media noche del 5 - quemaron la iglesia, casas de los P.P. y guardia, todo á un tiempo - mataron al P. Luis Jayme -

La funcion de armas duró hasta el amanecer, quedando heridos casi de muerte los 4 soldados que se hallaban allí y el Maestro Urselino, muerto el Maestro Arroyo y quemado su cuerpo. Padre Vicente Fuster escapó con vida, y estaba cuidado por los sold.s del presidio.

El Comand.te Ortega y los P. P. Lasuen y Amurrio comprendieron la necesidad de abandonar la nueva fund.n por el presente y atender á S.n Diego con toda la fuerza disponible. Todos partieron p.a el Presidio; los P. P. escoltados por el Sarg.to y 8 sold.s

Ortega y 4 sold.s salieron á las 6 de la tarde del mismo dia 7 - caminaron toda la noche, y llegaron á las 11 A. M. del 8 al Presidio.

Hechas las averiguaciones y tomadas las precauciones necesarias, pues segun dichos de los indios cristianos otros del pais habian declarado volverian á pelear p.a matar al P. Fuster y todos los sold.s - que se estaban uniendo todas las rancherias que no habian vuelto aún por habérseles acabado las flechas.

Entre los soldados que mas se distinguieron por su valor, obediencia y eficacia fueron Ignacio Vallejo, Anastasio Camacho, y Juan de Ortega.

Nombres de la escolta de la mision: Cabo Juan Esteban ~~Mariano~~ Rocha ~~Rodriguez~~. Soldados Alejo Ant.o Gonzalez, Juan Alvarez, Joaq.n Armenta - todos gravemente heridos.

Se les tomaron declaraciones y todos acordes sobre la manera que fueron destruidos los edificios, muerte del Padre Luis Jayme, y demas ocurrencias arriba mencionadas.

Carpintero Josef Urselino dormia en la guardia; cuando empezó la lucha se unió á los soldados; pero á la 1.a salida recibió 2 flechazos mortales, uno en la boca del estómago (de que murió el 10), y el otro en la espalda - con mucho trabajo los pudo seguir.

Herreros Felipe Romero y Manuel Arroyo dormian en la fragua - al oir este últ.º el alarido de los Indios, salió con espada en mano - recibió 2 flechazos y cayó moribundo - Romero tomó una escopeta y mató á un indio, lo que espantó á los q.e tenian rodeado á Arroyo - despues fué á reunirse con la guardia, donde se condujo en toda la lucha con mucho valor.

Cuando se retiraron los indios al amanecer buscóse el cadáver del P.e Jayme y fué hallado junto al arroyo, enteram.te desnudo, y acribillado de farazos - no mediando apenas una cuarta de uno al otro - la cabeza y cara demolidas.

A las 8 de la mañana acudieron el cabo Mariano de la Luz Verdugo y 4 soldados - con lo que se atendió á Muertos y heridos, y se recojió el ganado que pudo hallarse.

Cuando el ataque faltaba el soldado de la escolta Fran.co Peña, que con permiso del cabo Rocha se habia retirado al Presidio enfermo.

La guarnicion del Presidio era del Cabo Rocha y ~~10~~ (Cabo Verdugo) sold.s - cuatro de estos enfermos, dos en el cepo, y cuatro de guardia - ~~En esto~~

(A continuacion están las declaraciones de gran número de indios cristianos que fueron examinados por el Comand.te Ortega

p.ª averiguar el origen de la sublevacion y los individuos cristianos, y rancherías gentiles que tomaron parte en la destruccion de la mision) de las que resultó: que un indio Chilcacop de la ranch.ª Xamachá halló al P. Jayme - llamó á otros - le quitaron el hábito, despues lo jarearon, y con macanas le dieron muchos golpes, dejándole muerto: que las rancherías de cristianos ~~gentiles~~ que tomaron parte en el ataque fueron las de San Luis, Matamó, Xamachá, Meti, Xana, Abascal, y S. Miguel, en gentil Magtate - y de gentiles las rancherías de la Punta, Melejó, Otai, Pocol, ~~A~~ Copuat, el Corral - seis mas pelearon de la cañada de San Luis que de la Sierra - Para la Punta pelearon tambien esa noche muchas rancherías.

Mandó el Comand.te partidas varias veces en persecucion de los levantados sin lograr encontrarlos. Por una mujer gentil se supo que los indios tenian intencion de volver á atacar los soldados.

El Domingo 19 en junta del Comandante, los 3 misioneros, guarda-Almacen, sargento y cabos determinóse estrecharse, y asegurar tropas, familias y efectos militares con los víveres en parage libre de quema - se resolvió poner los efectos y víveres en una casa de te-

rado de los P.es, y echar á tierra los fiscales de tule pa quitarse de encima enemigo tan temible como el fuego. Ejecutado esto, se puso techo de tierra á las casas de los mismos, y se recogió en ellas á las familias. Se adoptáron despues todas las demas precauciones posibles pa recibir al enemigo.

Un indio llamado Joaquin apresado por el sargento fué examinado: declaró que estaban preparadas varias rancherías pa venir á atacar dentro de 20 dias: que el ataque seria de media noche á la madrugada - que el plan es de matar á los Padres y los soldados, pero no á las mugeres de estos.

El 24 salió el sargto con 10 sold.s á las 2 a.m. á la ranchla Tanat en busca del cabecilla Rafael - volvieron al dia siguiente - no hallaron á Rafael, pero sí cogieron al ~~cabecilla~~ Capitan de Aguscal, cabecilla principal, y 12 mugeres cristianas y 3 niños: ~~Luego~~ Recogieron tambien alg.s efectos de la iglesia -

Por el intérprete se averiguó que ya solo faltaban 4 dias p.a que los indios hostiles atacasen el presidio: que los de la sierra habian bajado avisando q.e tenian de su parte á los del otro

lado del rio Colorado: diciéndoles que aunque los soldados matasen muchos, continuaran peleando hasta coger á mano á aquellos: "que poco hace se fundaron por el rio dos misiones, á las que cayeron aquellos gentiles. De la primera se les escaparon de matar á algunos, quienes se fueron á refugiar á la otra, donde volvieron á caerles y los acabaron, y así se quedaron en sus tierras libres."

La anterior declaracion fué confirmada en sus puntos principales por otro cabecilla que fué apresado llamado Mariano Iguetin, Capitan de la ranch.a de Aguscal. y dijo en donde se hallaban muchos de los demas efectos de la iglesia: que los de la ranch.a de Meti estaban en la Sierra, ansiosos de devolver la ropa y pedir perdon.

Hasta el 30 de Nov.e no habia ocurrido novedad. El Comand.te Ortega el 29 escribió al Tent.e Cornel Anza explicándole el peligro en que se hallaba el Presidio, y suplicando le mandase 20 hombres.

(Copia certificada por el Cap.n Fernando de Rivera y Moncada. Orig.l de las dilig.s enviado al Virey de Mex.o)

tomadas 11, 13, 15 Ab.l 1776 — Pp 2 — 33 mas declaraciones
294 — 343.

8

+ 1777 Dic. 31. Sn. Fran.co

Hermenegildo Sal, Habilitado = Personal y Haberes de la Comp.a Presidial hasta la fecha = Sirvientes del Presidio y de las misiones Sn. F.co y Sta Clara = Misioneros = Pobladores. =

Ten.te Josef Moraga = Sarg.to Pablo Grijalba =
Cabos = Domingo Albiso, Valerio Mesa, Pablo Pinto, Gabriel ~~Peralta~~, Ramon Bojorques =
Soldados = Juan Ant.o Amezquita, Justo Roberto Altamirano, Cárlos Gallego, Juan Salvio Pacheco, Ignacio Linares, Luis Alvarez, Joseph Ant.o Garcia, Ant.o Quiterio Azeves, Ign.o Gutiérrez, Ign.o Soto, Man.l Valencia, Pedro Bojorques, Joseph Ant.o ~~Lazaro~~ Sanchez, Man.l Arellano, Joaquin de Castro, Phelipe Thapia, Juan Fran.co Bernal, Athanasio Vasquez, Agustin Valenzuela, Santiago Pico, Joseph Ant.o Sotelo, Mariano Cordero, Nicolas Galindo, Ign.o Anastasio Iguera, Phelipe Ochoa, Joseph Miguel Silbas, Juan Joseph Peralta, Ign.o Castro, Joseph ~~Ign.o~~ Antonio Gonzalez, Miguel Pacheco, Manuel Figueroa, Sebastian Lopez, Vicente Félix —
Total. 1 Ten.te, 1 sarg.to, 5 Cabos, 33 Soldados.
Pobladores = Man.l Gonzalez, Nicolas Berreyesa, Casimiro Varela, Pedro Perez, Man.l Amezquita,

Tiburcio Vasquez, Gertrudis Peralta, Franco Albiso, Ygnº Archuleta, Nicolas Galindo, Feliciana Arballo.
Total _ 11.

Sirvientes del Presidio _ Phelipe Otondo, Salvor Espinoza, Juan Espinosa, Pedro Lopez, Pedro Fontes, Juan Sánchez, Melchor Cárdenas, Thomas de la Cruz, Miguel Belen _
Total _ 9.

Sirvientes de Mision Sn Franco _ Diego Olbera, Alejo Feliciano, Joseph Giol, Victoriano Torres, Joaqn Molina, Angel Segundo, Joseph Rodriguez, Joseph de Castro
Total _ 8.

Sirvientes de Mision Sta Clara .= Franco Ibarra, Christobal Armenta, Augustin Soberano, Antº Romero 1º, Antº Romero 2º, Joaqn Sanchez, Manl Antonio, Joaquin Puga, Cirilo Gonzalez.
Total, 9.

Misioneros. Fray Franco Palou, Fr. Pedro Cambon, Fr. Joseph Murguia, Fr. Thomas de la Peña,
Total _ 4.

Guarda Almacen. Hermenegildo Sal.

Sueldos.

Tente $ 700. _ anuales = Sargto $ 450. _ al año.
Cabo _ 400. _ " = soldado _ 365. "

10

Además de la paga tenian todas las clases su racion, siendo mas fina la del Oficial.

Los artículos que entraban á formar la racion, segun la época del año:

Para oficial - Harina sin florear y harina flor = maiz, galleta, frijol, lenteja, garbanzo, arroz, manteca, panocha, chile.
(no se hace mencion de carne.)

Las demás clases de la tropa } maiz, frijol, lenteja, garbanzo, arroz, manteca, panocha, chile.
(no se hace mencion de carne - Lo probable es que no habia ganado - y que toda la carne que se consumia era de caza, de la cual no llevaban cuenta)
(Los casados tenian además racion suficiente p.ª sus familias.)

Pobladores y sirvientes gozaban de 120 $ al año cada uno, ademas de sus raciones iguales á las de los soldados.

Importe total de sueldos de la Compañia por el año - - - - - - - - - - - - } $14795.00

En fin de 1777 se le debia á 28 indiv.s de la Comp.a $7221. 3 r.s

8 soldados estaban adeudados por junto . . . 579. 3. 4.

4 " estaban finiquitados -

Todo lo pagado fué en géneros y víveres = Los cabos

11

estaban destinados así:

Domingo Albiso — en el Presidio.
Valerio Mesa — en el Pueblo de Sn José.
Pablo Pinto — en el Presidio.
Gabl. Peralta — en Santa Clara.
Ramon Bojorques — en mision de Sn Franco.

A los misioneros se les suministraban raciones lo mismo que á la tropa.

pp 35 – 200

+ 1777. Dic. 31. Sn Fco

Hermenegildo Sal - Guarda - Almacen.
Cuenta de caudales recibidos y distribuidos

Presentada al Gobor Felipe de Neve.

valor de géneros, víveres y efectos recibidos en el año	$44208.5.3
Distribuido en el año al Presidio, á otros presidios, incluyendo merma	32919.4.2¾
Existencia á su cargo	11289.1.0¼
Importe que resultó faltando y que se cargó á su cta.	91.7.6
	$44.208.5.3

pp 201 – 4

+ 1777. Dic. 31. Sn Franco

Hermenegildo Sal - Guarda - Almacen. Efectos y propiedades

Presenta cuenta de las existencias generales en el Rl. Almacen en esta fha, segun balance formado con intervencion del Comandte del Presidio Tente Joseph Joaqn Moraga.

Importe total de la exista de géneros, otros efectos y viveres . . . . $ 11,178. 3.6. (r.s gs)

Exista y precios de los viveres.

675 fanegas maiz á 27½ reales.
101 " frijol á $ 7. 6½ "
14 id garbanzo á 75 reales.
90 arrobas arroz. á 33¾ "
11½ fanegas Lenteja á $13. 3½ reales.
43 tercios harina flor. á $23. 7 2s. 5 granos
14 id id sin florear $17. 4 2s.
27½ arrobas manteca $ 8. 6
4½ arrobas Chile $ 7. 4
38 " Panocha $ 3. 1
28@ 6 lbs. " Galleta $ 3. 1
12½ " carne $ 1. —

Habia tambien el correspondte acopio de ornamentos y demás pa la iglesia.

Acopio de pertrechos de guerra.

2323 Libras, 11 onzas de pólvora.
357 " 6 " Balas.

348 lbs municion.
110 " 2 onzas Plomo.
3634 piedras de escopeta.
2 Cañones de pta con sus cureñas.
97 balas de cañon.
1 cuchara de cañon. — 1 Sacatrapos.
1 Atacador — 5 lbs 5 onzas de mecha.

Implementos de almacen y presidio. —
Romana = Balanzas de tres tamaños.
Vara de medir = tigeras de varios dimensiones —
Juegos de medidas pa viveres = Tiendas de campaña =
Hierro pa herrar ganado = Pujavante =
Martillos de herrar = Hoces = Azadones = hachas =
Fuelle = Batas, Reatas, y otras.

pp 205—9.

+ 1779. Oct. 22. S. Diego.

Teniente Joseph Fco de Ortega, Comandte Expediente de una causa criminal en San Gabriel

Comandte Ortega en 24 Set. 1779 ordenó al Sargto Mariano Carrillo, que con los 2 Soldados Joseph Ma Verdugo y Salvador Carcaga, fuese á San Gabriel, á tomar declaraciones de los que pudieran informar sobre la muerte de la

india Gregoria, cuyo cuerpo fué hallado dias ántes comido de coyotes &a, y cuyo marido Ignacio fué acusado al soldado Ygnº Alvarado de haberla matado injustamte, lo que dió lugar á que el cabo Joseph Ygnº Olivera hiciese poner preso á dho Ygnº

El sargto cumplió la órden - entre los dias 4 y 6 de Oct., ambos inclusives, recibió las declaraciones de los testigos:

Cabo de la escolta Joseph Ygnº Olivera.
Soldado Juan Diego Verdugo.
Alcalde indio Nicolás.
Dº id. Matheo.
Indio - Isidro, acusador.
Indio - Ignacio Maria, acusado.
Amelia, madre del acusado.

De las declaraciones nada apareció contra el acusado, y sí de que el acusador le habia levantado un falso testimonio.

En consecuencia, mandó el Comandte Ortega al Cabo Olivera "pusiese preso al indio Isidro por falso acusante, y á éste en el término de 3 dias le hiciese dar 35 azotes, los 2 de á 12 y el uno á 11, con amonestacion de que en lo de adelante se viese bien pa decir contra el próximo, y mucho mas en asumptos criminales."

pp 211-21.

15

+ 1779. Marzo 27. Sn Diego.
Tente Joseph Fco Ortega, Comandte de la Compa del Presidio.

Declaraciones de varios soldados en la causa criminal iniciada contra el soldado Manl Antº de Robles, acusado de haber permitido que el soldado desertor del presidio de San Franco Phelipe Ochoa, que estaba preso en San Luis se escapase de la guardia, y tomase iglesia — cuyas declaraciones se tomaron por órden del Gobor Phelipe de Neve.
Cabo Vicente Briones era comandte de la escolta de Sn Luis.
Sargto Mariano Carrillo hizo de escribano en las declaraciones, que se tomaron el 26 y 27 de Mzo.
Los testigos que declararon fueron:
Guillermo Carrillo, cabo de plaza de la compa, que fué quien entregó en Sn Luis al preso Phelipe Ochoa, y á otro llamado Ignº de Castro.
José Ma Verdugo, soldado = José Antº Peña, soldado = Manl Antº de Robles =
No aparece de las declaraciones que hubo connivencia con Robles pa la fuga de Ochoa.

pp. 224 - 33.

16

+ 1779. Abl. 17. San Franco

Tente. Joseph Moraga – Causa contra Juana Pinto.

Espediente de declaraciones tomadas por él, actuando de escribano el soldado Joseph Anto. Sánchez, en la causa seguida por orden del Gobr. Neve, contra Juana Pinto, acusada de haber querido envenenar á su marido el soldado Mariano Cordero.

pp. 234–45.

√ 1775. Eno. 13. San Diego

Tente. Josef Fco. Ortega

Investigon. sobre un proyecto de fuga de Indios cristianos con fines sediciosos. (Vide Tom. I Provincial State Papers – pp.)

pp. 246–52 (cop.)

+ 1772. Ab. 2. Sn. Blas (Jal.)

Miguel Pino, Capn. y Piloto del Paquebot Sn. Cárlos.

Conocto. por 38 tercios pa. misiones de Sn. Diego y Monterey – pa. entregar al Capn. Pedro Fages en Monterey.   p. 253.

+ 1772 Abl. 2. Sn Blas.

Miguel del Pino. Herramtas de carpintería

Recibo de las qe tomó á bordo del paquebote Sn Cárlos, pa entregar al Comandte de Monterey, capn Pedro Fages.

6 azuelas = 6 formones = 6 escoplos = Una garlopa =
1 juntera = 4 cepillos = 1 bocel = Una anguipicha =
6 gurbias = 1 cerrucho = 6 barrenas = 1 compás.
4 martillos = 4 limas = 2 sierras chicas = Una sierra grande.

p. 254.

+ 1772. Dic. 2. 1772

Virey Bucarely - á Fages.

Agradeciendo su enhorabuena por haberle nombrado Virey. p. 255.

+ 1772. Abril 3. Sn Blas.

Fco Trillo y Vermudez, Comisario - Efectos pa presidios y misiones de Cal.

Embarcados en el paquebot "Príncipe" con destino á Sn Diego y Monterey, consistente

en:

10 tercios tabaco en rama - con 1990 lb.s p.a presidio de Monterey

21 " p.a misiones de S.n Carlos.

1 " p.a " de S.n Diego.

Herram.tas de herrero -

Víveres, jabon, metates, frazadas, generos, zapatos, valo-
nas, [illegible] p.a Monterey.

Efectos p.a el P. Presid.te Junípero Serra, incluso

10 cerdos machos y 30 gallinas p.a crias.

pp 256 - 61

+ 1772. Marzo 31 S. Blas

Juan Perez, Cap.n y Piloto del Paquebot "Príncipe"

Conocim.to de efectos recibidos p.a entregar á Fr. Junípero Serra en Monterey.

pp 262 - 5.

+ 1772 Abl. 2. S.n Blas

Mig.l del Pino, Cap.n del "S.n Carlos"

Conocim.to por 44 tercios, 22 cajas, 17 cajones - efectos - recibidos p.a entregar á Fages en Monterey.

p 264

+ 1772. Mzo 31. Sn Blas
Juan Perez - Conocimto por efectos

Carga del paquebot "Sn Antº" (a) Príncipe
pa entregar en Monterey.
pp 265-9.

+ 1772. Abl 2. Sn Blas.
Migl del Pino - Conocimto de efectos -

Recibido en la ~~gol~~ paquebot Sn Carlos, 5 tercios tabaco
en rama, "cosechado por este Departamto en el
parage de Tulan, orillas del rio de Santiago" pa
entregar en Monterey.
p 270.

1772 Ab. 2. Sn Blas
Migl del Pino - Conocimto efectos en el Sn Carlos pa Monterey
pp 271-3

1772. Abl 2. Sn Blas
Juan Perez - Conocimto por efectos en el "Príncipe" pa Monterey.
p 274

+ 1772. Mzo 31. Sn Blas

Juan Perez. Conocimto 10 tercios tabaco en el "Príncipe" pa Monterey.

p. 275.

+ 1772. Feb. 21. Guadalajara

Manl Ruiz. Factura de efectos pa Cal.

44 tercios, 22 cajas, 17 cajones varios efectos comprados por órden del Virey Bucarely, enviados á Guadalajara ~~La Paz~~ á cargo del Arriero Dn Juan Manl Barron. Los efectos eran: víveres, monturas, cuchillos, baquetas, petates, paño, frazadas, especias, armas de fuego, bayetas, seda, calcetas, pita, papel, galon de oro y plata, otros adornos de oro, géneros de varias clases, agujas, belduques, costales, aceite de comer, aguardiente, vino blanco.

Costo de la factura y conduccion á casa del comprador $ 8853. 2. 7 (ps. rs. gs.)

Sigue una certifn del Arriero Barron de haber recibido los efectos del Tesorero de la espedn de Sonora Dn Juan José de Echueste pa entregar en Guadalajara al Factor de Rentas Reales Dn José de Trigo - y que Echueste le pagó por flete á razon de 7 reales cada arroba de las 670@ 21 lbs. . . . . $ 587. oo

Luego sigue el recibo de dho Manl Ruiz de haber recibido la factura pa entregarla en La Paz

Plano del Puerto del Cap. Bodega descubierto con la Goleta "Sonora" el dia 23 de Obre.

Desde la punta del Cordon á la de Munguia, 1 Legua.
Idem idem á la de las Arenas, 300 varas.

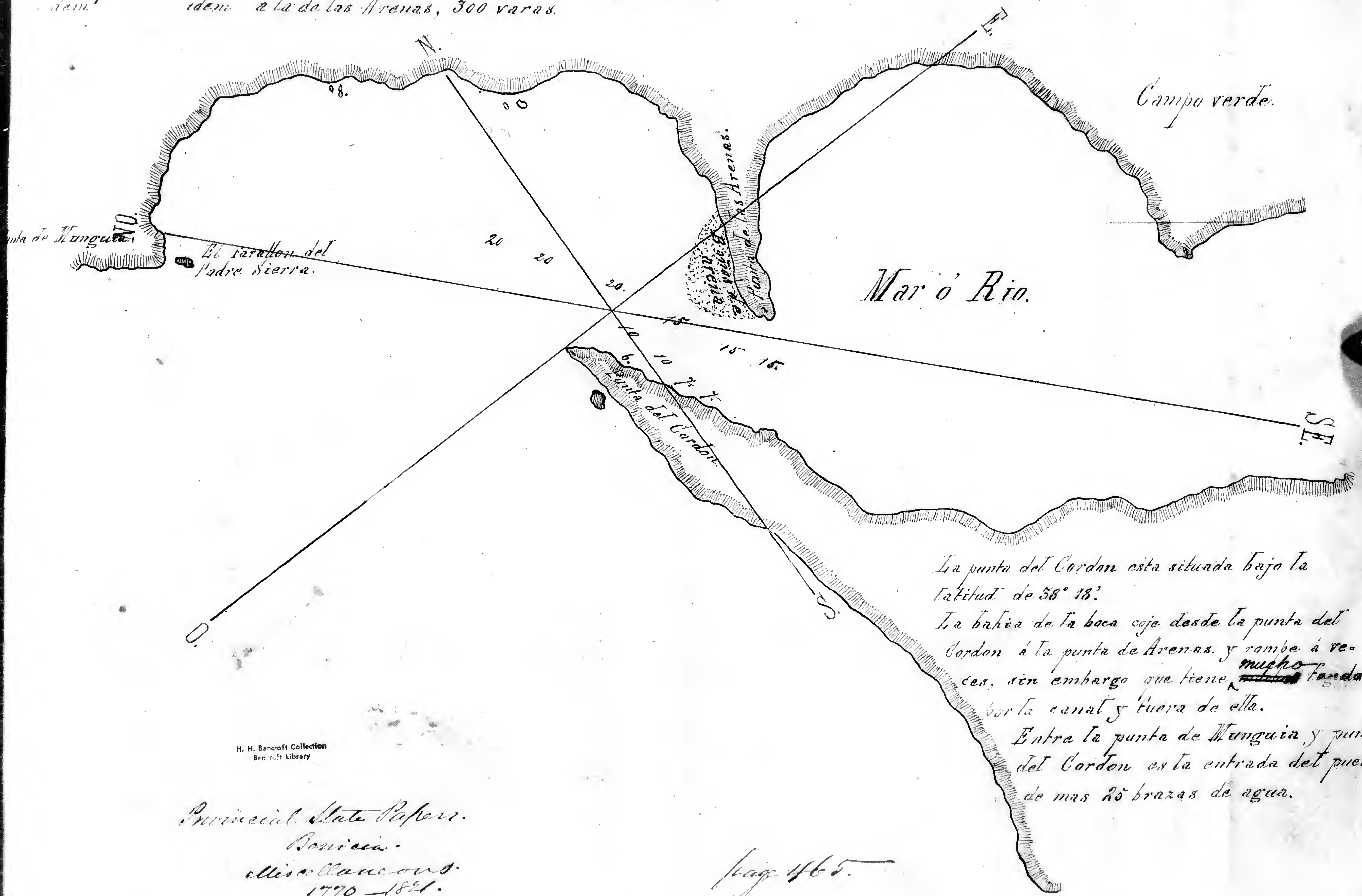

La punta del Cordon esta situada bajo la latitud de 38° 18'.
La bahia de la boca coje desde la punta del Cordon á la punta de Arenas, y rombe á veces, sin embargo que tiene ~~[struck-out word]~~ mucho fondo por la canal y fuera de ella.
Entre la punta de Munguia y punta del Cordon esta la entrada del puerto de mas 25 brazas de agua.

al Comisario Franco Trillo y Vermudez, y de haberse pagado el flete hasta Sn Blas...... $145. 2rs
mas despues se apuntaron los fletes á 4$ carga sobre 44 carga - - - - - - - - - - - - - - - - $176. "

pp 276 _ 81

+ 1772 Abl 3 Sn Blas.
Comisario Trillo_ Factura pa Cal.

Embarcada en el bergn Sn Cárlos pa San Diego y Monterey.

pp 282 - 5

+ 1777. San Diego.
Tente José Fco Ortega.
Mzo 14. Filiacion del recluta Joaqn Iguera....... p 286
Julio 9. id id Fco de Paula García ... p 287

+ 1781. S. Diego
Alferez Josef Argüello
Agto 15. Filiacs de reclutas Juan Segdo Valenzuela y Máxo Alaniz. pp 288-9

+ 1780 Nov. 30. Sn Diego

Tente Ortega - Filiacion del recluta Joseph Manl de Bustamante

p 290

+ 1781. Agto 8. S. Diego

Tente Ortega. Filiacion del recluta Grego Crispin Perez.

p 291.

+ 1776. Ab. 15. S. Diego

Tente Ortega - Levantamto de Indios.

Declaraciones tomadas por él en los dias 11, 13, y 15 de Abl al indio Cárlos, Capitan de la rancha de la mision, "condenado reo y cabecilla principal en el asalto que dieron en dha mision la noche del dia 5 de Novbre del pasado". (vide pp 1-7 de este cuaderno)

pp 294 - 327.

+ 1776 Junio 18. Sn Diego

Capitn Ferndo de Rivera y Moncada - Levantamt. de Indios.

Declaraciones tomadas por él desde el 31 Mayo hasta la fha, á varios indios presos acusados como principales en el asalto que dieron los cristianos y gentiles

en la noche de 5 Abl. 1775 á la mision de Sn. Diego, quemando sus edificios, matando al Padre Jayme, y á otros blancos y malhiriendo al cabo y 3 solds. de la escolta.

De las declaraciones se desprende que los sublevados no tenian queja contra los soldados, ni contra los Padres sino la de que bautizaban, y aquellos querian acabar con Padres y soldados pa. vivir como ántes. (vide pp 1-7 de este tomo) pp 327 - 43

\+ 1775. Mzo 14. San Diego
Rafael de Pedro y Gil. Guarda-Almacen. Guarnicion y otros empleados del Presidio, y ajuste de sus cuentas. Misioneros.

Fr. Vicente Fuster - ministro de San Diego.
" Antº Paterna - id de San Gabriel.
Cirujano Joseph Dávila desde 26 Julio 1774 hasta Octe. 2 qe. pasó á Monterey.
Tente. Comandte. Dn. Joseph Franco. Ortega -
Guarda-Almacen Don Rafl. de Pedro y Gil.
Sargto. - Don Mariano Carrillo -
Cabo - Dn. Guillermo Carrillo.
Cabo - Don Mariano de la Luz Verdugo.
Cabo (Escolta de Sn. Gabriel) Juan Josef Robles.

24

Cabo (en la mision de Sn. Diego) Josef Manl. de Leon. ✓
Soldados= Juan Estévan Rocha. ✓
Alejandro de Soto ✓
Alejo Antº Gonzalez. ✓
Josef Mª Soberanes. ✓
Mariano Antº Cordero. ✓
Luis Lugo. ✓
Juan Franco López. ✓
Franco Mª Ruiz. ✓
Nicolas Gonzalez. ✓
Josef Bonifacio Estrada ✓
Martin Reyes ✓
Manl. Antº Robles ✓
Josef Antº Leyba ✓
Gerardo Peña ✓
Antº Cota. ✓
Fco Rafl. Márquez ✓
Josef Raymundo Carrillo ✓
Manuel Beznal. ✓
Llepis. José Mariano Llepis. ✓
Juan Alvarez. ✓
Ygnº Vallejo. ✓
Antº Josef Patron. ✓
Ygnacio Alvarado ✓
Nicolas Beltran. ✓
Josef Dominguez. ✓

25

Soldados. Joaquin Beltran.
Joaquin Iguera
Joaquin de Armenta.
Juan de Ortega
Francisco Sotelo.
Josef M.a Ortega.
soldado que fué - Anastasio Camacho.
1 Tente = 1 Sargto = 4 Cabos = 31 soldados - en activo servicio =

Carpintero - Josef Lorenzo Esparza.
Herrero - Phelipe Romero.
id. Josef Manl Arroyo.
Arriero. Franco Bernal.
id. Manl Virjan.
id. Luis Contreras.
id. (en Sn Gabriel) Cristóval de Cárdenas.

Sueldos. Tente $700.- al año.
~~Guardaalm~~ Guarda-almacen. $1000.-
Sargto 450.-
Cabos. 400.-
Soldados.... 365.-
A todos los anteriores se les debia un saldo - habiendo percibido lo demás en víveres y géneros &a.
El cabo Guillo Carrillo pasó á principios de 1775 á servir en Monterey.

 26

Soldados Alejandro de Soto, Alejo Antº Gonzalez, Josef Mª Soberanes, Fcº Mª Ruiz, Martin Reyes, Manl Antº Robles, Manl Bernal - desde principios de 1775 pasaron á Monterey.

Amas de los dichos estuvieron en el presidio en 1774 y recibieron efectos del Real Almacen algunos individuos pertenecientes á la Compª de Monterey.

Sargtº Dn José Mª Góngora - desde 28 Julio hasta 2 Octe
soldado Antº Espinosa - id - id.
" Anastasio Féliz 11 Set. hasta 18 Sete
" Alejandro Ruiz 23 Setbre de paso
" Fcº Antº Acebedo - desde 6 Agtº hasta ~~28~~ Setbre
" Fcº Lugo 28 Sete - de paso
" Josef Antº Peña desde 3 Agtº hasta 28 Set.
" Josef Antº Buelna 28 Setbre de paso.
" Luis Peña 12 Agtº - de paso.
" Seferino Lugo 28 Sete id
" Xavier Beltran 28 id id.
" Manl Iguera. con mujer y familia. 19 " id
" Josef Bernardo Heredia - id
" Phelippe Garcia - casado
" Joaqn Espinosa - 8 de familia -
" Nazario Saez - mujer y familia
" Manl Antana - id id
(the last five: 19 Set. id)

Ademas recibieron auxilios del Real Almacen de San Diego

los soldados Fr.co Cordero, Ygn.o Olivera, Julian Morillo, y Matheo Ygn.o Soto, existentes en N. B. Cal.

pp 360 – 424.

+ 1775 Dic. 25 S. Diego
Raphael de Pedro y Gil.

Segun su cta la salida de viveres y efectos que tuvo el almacen á su cargo desde 22 Julio 1774 hasta la fha, fué por valor en Méx. de $2186. 7.s 2 3 3/4 granos – en Sn Diego $6571. 7. 10.

pp 425 – 9

+ 1775 Dic. 25 Sn Diego
Pedro y Gil.

Segun su cta el valor de los viveres y efectos que entraron en el Rl. Almacen de su cargo en 1774, fué valor en Méx. $2332. 0. 2 1/2 gs – en Sn Diego $6899. 5.rs 11 grs
Además, 100 faneg.s frijol, 295 de maiz, 44@ 14 lb carne 16 @ chile, 11 tercios garbanzos, 6 tercios lenteja.

pp 430 – 1

+ 1778. Agto. 18. Méx.

Manl. Ramon de Goya - Memoria de efectos pa. Loreto.

Factura de 69 piezas conteniendo varios efectos dirijidas con el conductor Dn. Antl. José Barron á San Blas, al comisario Dn. José ~~Agustin~~ Faustino Ruiz pa. embarcarlos á Loreto. _ valor total en Méx. . . $ 14383. 5/4 rs.
valor id. en Loreto. . . 28767. 2/2
al costo de Méx. se le ponia un aumto. de 100 porciento.

El flete de las 69 piezas con peso de 555 @ 6 lbs. á 11 rs. arroba . . . . $ 763. 3 5/8
Gastos menores pa. mayor asegurar bultos. 21. 1
784. 4 5/8

A continuacion hay una certifn. de Dn. Francisco Alvarez Osorio, Comisario del Presidio de Loreto, 11 Set. 1779, en que hace notar algunas ligeras equivocaciones en la factura, por las que rebaja $72. del importe de Méx. — y certifica que la factura la condujo el paquebot "Principe", Capn. y piloto Dn. Juan Agustin de Echeverria, que ancló en la rada de Loreto 13 Julio 1779.

pp 433 _ 48

+ 1779 Mzo 23

Fern.do de Rivera y Moncada. Exist.a de efectos en el Real Almacen.

Segun inventario y avalúo de los efectos existentes este dia en el Almacen á cargo del Comisario F.co Alvarez Osorio la existencia de efectos cuyos precios constaban valia .. $24968. 2 rs. 4 g.s
agréguese:

"25 Quiones de palomaria.

11 @. 2 1/2 lbs pólvora p.a el servicio.

315 atados cartuchos, y 1 cartucho mas p.a el mismo fin de á 10 cada uno.

2 3/4 ♃ largas de perla ruin de toda mar que produjo el buceo del año de 75 por derecho del R.l 5.o cuya partida me entregó el Sor. Gob.or D.n Phelipe de Neve.

En fin de Julio de 77 me entregó el Ten.te de Gob.or y Capitan D.n Fern.do de Rivera y Moncada 3 adarmes de perla de toda mar por el derecho del R.l Quinto de 76 en el buceo q.e hizo la Mision de Santiago de los Coras en el Sur.

En 28 de Nov.e de 77 me entregó el referido Comand.te 10 1/2 ♃ de perla ruin y muy prieta, pertenec.te al R.l 5.o del buceo que hizo en dho año la Mision de Mulegé.

En 18 de Feb.o de 79 me entregó el referido comand.te 1/2 ♃ escasa de perla ruin de toda mar del buceo que hicieron en balsa los indios de Santiago el año pasado."

Incluye el inventario tambien otra cantidad de efectos cuyos precios se ignoraba, y á los que justipreció el Tente. Gobor. Rivera y Moncada. total $ 746. 7. 9 – haciendo montar todo lo avaluado á . . . . $ 25715. 2. 1

Habia ademas exista. de otros efectos que entregó Dn. Anto. López de Toledo sin precio, y á los q.e no se determinó el Tente. Gobr. á darles valor.

pp 449 – 65.

+ 1780. Feb. 23. Loreto

Joaqn. Cañete – Tente. de la Compa. de Cuera, y Tente. de Gobr. interino

Existencia de efectos en el Rl. Almacen.

Autentica el inventario y avalúo de efectos del Rey existentes en el Almacen á cargo del Comisario Fco. Alvarez Osorio, á fin de 1779.

valor total . . . . $ 34325. 3 rs. 1 grano.

pp 466 – 86

31

+ 1779 Julio 17 Loreto

Joaqⁿ Cañete, Tenᵗᵉ de Gobᵒʳ interino.

Testimonio de un espedᵗᵉ iniciado para arreglo del Rˡ Almacen, detallando existencias, esplicando mermas y faltas y otros particˢ de que habla el Comisario Alvarez y Osorio – el todo original mandado al Capⁿ Rivera y Moncada pᵃ qᵉ lo hiciera llegar al Virey.

pp 487 – 524

+ 1778 Enᵒ 10. Sⁿ Diego

Rafael de Pedro y Gil – Guarda-almacen

Cuenta de entradas y valor de efectos en el Rˡ Almacen de su cargo – recibidos en 1777 –
incluyendo factura de Méx., id de Sⁿ Blas – suplemᵗᵒˢ de viveres y efectos pᵃ Almacenes de Monterey y Sⁿ Franᶜᵒ – id de Loreto – Bastimᵗᵒˢ suplidos por mision de San Gabriel.
id por el paquebot Principe.
valor total . . . . $43,253. 0. 4 3/8.

pp 527 – 33

+ 1778. Enº. 10. Sn. Diego.

Pedro y Gil - Personal del Presidio, y misiones dependtes de él - ajuste de sueldos y raciones.

✓ Tenᵗᵉ. Josef Franᶜᵒ. Ortega.	debiendo á Rl. Hacᵈᵃ. en 31 Dic. 1777.		$188.3
✓ Guarda-Almacen Rafael de Pedro y Gil.	á su favor	"	742.5
✓ Sargᵗᵒ. Mariano Carrillo.	"	"	137.0¼
✓ Cabo Guillᵒ. Carrillo	"	"	226.2¼
✓ Cabo Mariano Verdugo.	debiendo á Rl. Hacᵈᵃ.	"	31.5
✓ Cabo de mision Sn. Diego - Alejo Gonzalez.	á su favor	"	48.5¾
✓ Cabo - " Sn. Gabriel - José Ygnº. Olivera.	"	"	176.7
✓ Cabo - " Sn. Juan Capistº. Juan Estevan Rocha	"	"	731.5¾
✓ Cabo - Nicolas Beltran	"	"	150.4¾
✓ Soldado - Alejandro de Sotomayor	"	"	141.2½
✓ " José Mª. Verdugo	"	"	88.1
✓ " Luis Lugo	debiendo á la Hacᵈᵃ.	"	50.–
✓ " Juan Fᶜᵒ. López	á su favor	"	40.–
✓ " Anastasio Félix	"	"	36.1
✓ " Martin Reyes	"	"	559.2¼
✓ " Manl. Antº. Robles	"	"	208.0
✓ " Josef Antº. Leyba	"	"	446.7¼
✓ " Antº. Cota	"	"	448.3¼
✓ " Raphael Márquez	debiendo á la Hacᵈᵃ.	"	59.7¼
✓ " Manl. Bernal	á su favor	"	251.7½
✓ " Fᶜᵒ. Peña	"	"	475.2¾
✓ " Josef Antº. Peña	"	"	87.5¼
✓ " Juan Alvarez	"	"	643.6½

33

Soldado	Ygn.^o Alvarado	á su favor,	31 Dic. 1777.	98.1/4
"	Joaq.^n Iguera	"	"	287.5¾
"	Josef Dolores Dominguez	"	"	436.3
"	Juan Josef Dominguez	"	"	147.3/4
"	Joaq.^n de Armenta	"	"	536.–
"	Fran.^co Sotelo	"	"	376.2¼
"	Juan Angel Amarillas	"	"	22.0/4
"	Rafael Gerardo	"	"	36.1/2
"	Matthías de la Vega	Debe á la Hac.^da	"	17.4
"	Hermenegildo Flores	á su favor	"	40.4
"	Fran.^co Acevedo	"	"	59.1/2
"	Vicente Félis	"	"	123.6/4
"	Santiago Pico	"	"	88.1/2
"	Pedro Lisalde	"	"	102.7/2
"	Ygn.^o María Patron	"	"	16.3¼
"	Pio Quinto Zúñiga	"	"	35.2
"	Pedro Molina	"	"	164.1/2
"	Mateo Rubio	"	"	60.4/4
"	Ant.^o Alegre	"	"	49.2¾
"	Fran.^co Ramirez	"	"	41.0/2
"	Joaq.^n Guerrero	"	"	95.2
"	Ant.^o de Castro	"	"	165.4/2
"	Josef M.^a López	"	"	21.3/4
"	Pedro Garracino	"	"	222.3¼
"	Josef Ygn.^o Pérez	"	"	63.1/2
"	Alejandro Solis	"	"	87.6/4
"	Julian Rios	"	"	54.4/4

34

Soldado Josef Migl. Olivares - á su favor - 31 Dic. 1777.			R.	52. 5¾
" Juan Josef Vallejo	"		"	97. 6¼
" Franco. Bruno	"		"	137. 7¾
" Josef Ma. Gloria	"		"	137. 2¼
" Josef Ma. de Ortega	Debe á Hacda.		"	77. 1¼
" Fco. de Paula Garcia	"		"	50. 1½
" Agn. Castelo, en lugar de Florencio Verdugo.	"		"	32. 4¾

Tente. 1 = Guarda-almacen 1. = Sargto. 1.

Cabos. 6 = Soldados rasos 48 =

Carpintero Josef Esparza.	á su favor		"	117. 3½
Herrero - Felipe Romero	"		"	142. 6¾
Sirviente mision Sor. Gabriel, Antonio Sandoval	Debe á la Hacda.		"	11. 0½
Arriero del presidio. Tadeo Rivera	"	"	"	79. 0½
Sirvte. en Sn. Juan Capistno. Josef Manl. Silva	á su favor		"	57. 3¼
id. id. Isidro Josef Leal	"	"	"	65. 4¼

Los sigtes. 7 soldados que eran del Presidio pasaron 26 Nov. 1777 al de Monterey por órden de Gobr. Neve.

Soldado Toribio Martinez - alcance hasta 26 Nov. 1777				50. 0¼
" Josef Ma. Guerrero	"	"	"	13. 5½
" Joaqn. López	"	"	"	87. 7¾
" Fco. Villagomez	"	"	"	119. 7½
" Ygno. Cantúa	"	"	"	85. 3¼
" Josef Anto. Rodriguez	"	"	"	83. 1¾
" Julian Acevedo	"		"	178. 7¾

Los soldados que siguen

pasaron en años anteriores ~~á 1777~~ á Monterey, percibieron en el Almacen de Sn Diego á cta de sus alcances.

Cabo Juan José Robles - saldada su cta con		$ 25. 7 3/4
Soldado Josef Raymdo Carrillo - alcance á fin de Dic. 1777		95. 6 1/4
" Fco Ma Ruiz	" " "	155. 2
Soldado licenciado Florencio Verdugo	" á " Oct. "	84. 0 1/2
" Joaqn Beltran	" á " Dic. "	294. 0 1/2
" licenciado Ygno Vallejo	" á 20 Oct. 1776.	397. 3 1/4
" " Gerardo Peña	" " 31 Dic. " saldado.	208. -
" " Josef Manl de Leon	" 28 Feb. " saldado.	96. 2
Sirviente que fué de Misn Sn Diego } Luis Contreras.	saldado	107. 4 1/4

En 1777 se suministraron víveres por el Almacen de Sn Diego á los sigtes individuos de tropa de Loreto.

Sargto Fco Aguiar.
Soldo Ygno Anastº Yguera
" Juan Camacho.
" Claudio Félix.
" Juan Botiller
" Javier Aguilar
" Josef Manl Nieto
" Luis López
" Pablo Amador
" Julian Morillo = Josef Ramon Noriega = Joaqn Diaz = Phelipe Moreno = Sirviente Juan Ignacio =

Importe total de los víveres $309. 3 1/4

En el año se suministraron víveres á los sugtos sigtes del presidio de Monterey.
Cabo Juan Josef Robles.
Soldo Seferino Lugo.
" Sebastian López.
" Juan Ma Ruiz.
valor de los víveres $129. 0 1/4

Soldado licenciado Josef Mariano Yepis
alcance á su favor $308. 1/2

En el almacen de Sn Diego tenian alcances los individuos siguientes:

Soldado	José Ma Soberanes	$358. 6 1/4
"	Mariano Cordero	202. 3
" licenciado	José Anastº Camacho.	148. 1/2
Carpintero difunto	Josef Urselino	94. 1
		$803. 3 3/4

En la mision S. Diego habia 2 misioneros permanentes y 1 supernumerario - á quiénes se suministró raciones en 1777 - tambien se dió raciones á los Padres de Sn Juan Capistrano.

El Almacen de San Diego ~~tuvo~~ tuvo

37

en 1777 gastos extraordinarios de víveres pª la tropa que condujo el Tentᵉ Coronel Juan Btª de Anza, pª Indios que condujeron el ganado á Monterey, pª trabajadores en construccion del presidio – &a.

pp 534 – 689

+ 1778 Eneº 10. Sn Diego
Pedro y Gil, Guarda-Almacen

Efectos y víveres salidos del Real Almacen de San Diego en 1777, incluyendo mermas y averías – valor total $37,635.5r.5

pp 690 – 6.

+ 1777. Marzo 11. Sn Diego
Pedro y Gil, Guarda-Almacen – Inventario de víveres y efectos existentes hoy en el Rl. Almacen.

18 fanegas maiz = 12 escopetas poblanas =
17 espadas = 16 sombreros de Tezcuco =
Hilo, petaquillas, 13 pras cintas de reata =

38

22 manos papel dorado pintado=
181 dedales p.a muger y hombre

6 7/8 varas tela de alambre p.a cedazos.
pita= 7000 tachuelas de cerda= 5000 id. de bomba=
6000 tachuelones= 15 doz.s pares calcetas ordin.s de algodon=
Cera labrada= 1 geringa de metal= 19 molenillos=
1 fiel cruz grande con su mano de 8 lb. y balanzas=
Balanzas p.a pesar seda= Una romana fina de Villavicencio=
Alfileres, botas vaqueras= Medidas de medio, cuartillo y
medio cuartillo= Embudos de hoja de lata=
brancante crudo= 37 libritos espirituales=
Catones= Clavo de comer, cominos, culantro=
3 lb. acero= 2500 piedras criollas=
100 agujas de cambray= 6 @ fierro platinilla
11 cargas costales de S.n Blas.

Lo anterior está firmado, como testigos, por Fr. Vicente Fuster, y F.co Ant.o Mourelle, Cap.n y piloto comand.te del pailebot "Principe"—
pp. 697-8

+ 1778 En.o 10. S.n Diego
Pedro y Gil.

Nota de equivocaciones en la factura ~~llegada~~ enviada al presidio 23 En.o 1777.
diferencia en favor de D.n Manl. Ramon de Goya. ƒ 293. 7 p.s 3 g.s
véase el sig.te estracto= p. 699.

39

+ 1777 Enº. 23. Méx.

Manl. Ramon de Goya, Factor nombrado por el Virey - Factura de efectos p.a presidio de San Diego.

56 tercios 44 cajones de ropa y otros efectos remitidos p.a la habilitacion de las memorias de Cal.s, con el Arriero Dn Antº Josef Barron á Dn Fco Hijosa, comisario en Sn Blas para embarcarlos á Sn Diego

Costo de la factura en Méx. $10235. 7½

valor de id en Cal, con el aumento de 150 p.r cto } 25589. 6⅜

Al costo en Méx. se agrega:

flete de 611 @. 11 lbs á 20 rs @. por ser á jornadas dobles con arreglo á orden del Virey 1528. 2½

58 Cabezeados de cuero á 6 rs 43. 4

6 Doz.s de lias á 2½ rs ...... 1. 7 — 1573. 5½

Haciendo el costo total $11,809. 5⅛

(Copia Certif.a por Raphael de Pedro y Gil, guarda-almacen en Sn Diego)

pp 700 - 10

+ 1777 Nov. 16. Sn Gab.

Fr. Antº Cruzado, ministro 1776 - 7.

pp 716 - 7

40

+ 1777 Abril 1. S. Diego.

Tent.e Comand.te José Fr.co Ortega - á Pedro y Gil. Guarda-Almacen

Le avisa dé entrada al arriero Thadeo Rivera - oblig.s de este: acarreo de efectos reales á llegada del barco - conduccion de víveres p.a escoltas - cuidado del hato y recua.

p. 719.

+ 1777. En.o 22 S. Diego

Ortega á Pedro y Gil - Escaseces de la tropa

Le dice que pues la tropa no recibe semanariam.te mas que 1½ almud de maiz y ⅛ almud de menestra, es claro que "lo mas de la semana lo pasan infelicem.te con la pura tortilla" - le autoriza dé á cada hombre ½ lb. pólvora y 2 lb. municion "p.a que puedan aprovechar de la abundante caza de patos y ánsares" p.a la gente del presidio y las escoltas de S.n Juan Capist.o y S.n Gabriel. p. 721.

+ 1778 En.o 1. S.n Diego.

Joseph F.co Ortega, ~~Com~~ Comandante.

Existencia de víveres y efectos

en el Rl. Almacen de Sn. Diego en esta fecha - valor . . . . $ 2957. —
además de piezas hechas por el herrero, herramtas. de fragua y carpinta.
pp 733 - 5

+ 1778 Abl. 6. Sn. Diego.

Ortega. Comandte. - Insurreccion de Indios - Resultado. Castigo de cabecillas.

El 16 Mzo, Benito Indio Capitn. de la ranchea de Sn. Dieguito avisó al Pe. de S. Diego Fr. Fermin Fco. de Lasuen que los indios de Pamó, particularmte. su Capn. Aaaran, aprestaban armas pa. matar cristianos; que 3 Capitanes inmediatos y otro mas del otro lado de la Sierra estaban en el complot: que en esta últa. ranchea. mataron á un indio prófugo de Sn. Juan Capisto.

Comandte. Ortega mandó á decirles se dejasen de esos propósitos, pero Aaaran contestó "que deseaba fueran los soldados pa. cogerlos á mano y matarlos á macanazos".

El sargto. Mariano Carrillo con un cabo y 8 soldados un intérprete y 2 guias salieron en la tarde del 31 Marzo á castigar su insolencia.

con órden de traer los Capitanes al presidio, y que á los demás hombres de armas, si los creia culpados, diese de 30 á 40 azotes á cada uno, con amonestacion de mayor rigor si reincidiesen.

El Sargto y su partida sorprendieron á los de Pamó á las 3 A. M. — los indios se entraron en sus casas como pa tomar armas — Los soldados capturaron á los Capitanes y los amarraron; matáron 2 Indios, unos pocos se quemaron en una casa porqe no quisieron rendirse — todos los demás se rindieron, y recibieron su castigo de azotes, 5 de ellos mas que los otros — los 4 capitanes fuéron conducidos ál presidio á donde llegaron el 2 de Abril — todas las armas recogidas de los de Pamó, mas de 1500 flechas, 80 y tantos arcos y gran núm. de macanas, fueron quemadas.

Los 4 capitanes Achil, Aalcuirin, Aaaran, y Taguagui fueron examinados por el Tente Ortega ante testigos el 6 Abril.

Por las declaraciones de los acusados y otras pruebas que se hicieron constar, quedáron convictos y confesos los 4 reos de haber conspirado pa matar á los cristianos, á pesar del perdon que se les concedió á nombre

del Rey por haber juntado gente para venir á pelear con los de la Soledad, despues de la destruccion de la Mision — en la inteligencia de que si reincidian tendrian pena de la vida.

~~Juzgandolo~~ En vista de lo cual el Tente. Ortega declaró: "Juzgándolo assí por conventa. al servicio de Dios, del Rey, y bien público los condeno á que en el dia 11 á las 9 de la mañana mueran con la violencia de dos tiros de escopeta, presente la tropa armada en guerra, y todas las rancherías cristianas correspondtes. á la Mision de Sn. Diego, pa. qe. les sirva de estímulo á obrar bien."

El mismo 6 de Abril citó Ortega á los P. P. Fermin Fco. de Lasuen y Juan Figuer á que ~~ayudasen~~ diesen á los reos los auxilios espirituales — en su oficio ocurren estas palabras: "para que como lo creo por parte de V. V. R. R. cooperen al bien de sus almas; en inteligencia que si se reducen á las saludables aguas del Santo Baptismo, mueren el Sábado 11 del corriente por la mañana, y si no, tambien."

Al pié de la copia del oficio á los ministros hay una nota, que

Al dia siguiente empezó á instruir á los reos el Padre Lasuen, estando aquellos dispuestos á recibir el bautismo.

Pr. 737-64 — y 767-9

+ 1778 Abl. 12. Sn Diego

Ortega - al Gobr Neve. Esecucion de reos - ofrecimtos pacíficos de los cómplices

Da parte de haber fusilado 4 cabecillas de la sedicion de Pamó, esplicando las poderosas razones que tuvo pa no demorar el castigo, y aguardar la resolucion del Gobr.

Continua diciendo que las rancherías que estaban en el complot con los de Pamó hicieron ofrecimtos pacíficos pidiendo el perdon, y que se les dijo que el único medio de conseguirlo era que: se cosegreen y viviesen en paz.

pp 765 - 7

+ 1776 (1769?) Dic. 19 - Mision del Rosario (a) Vinadaco (B. Cal) (sin firma) - Ganado pa Alta Cal.

Cabezas de ganado mayor y menor sacado de las misiones Sn Josef de Comondú, Guadalupe, Sn Ygnacio, Sta Gertrudis, Sn Borja, "pa los nuevos estabtos de Monterey," pr orden del Virey de N. E., segn reglamto del Visitador Genl Dn Josef de Gálvez. - 40 yeguas, 21 Caballos y potros, 16 mulas, 3 burras, 3 burros incluso un manadero, 60 vacas, 4 toros padres, 60 ovejas y 4 borregos, 60

cabras, y 4 machos cabrío;
además de 11 yeguas, 1 caballo padre, 1 burro garañon y 3 burras que en Loreto tenía el Rey—
Total de cabezas - - - - - - - - - - - - - - 290.
valor de cada especie:
yeguas- 4$ una= Caballos $9. uno=
mulas de carga y silla. 20$ una=
machos de carga 19$. = burras. 6$ una.= burro 5$.
Ovejas 12 rs= carnero padre 12 rs.=Cabras $1.75= macho $1.-
vacas 5$ una= toro padre 4$. =
potro $4.=
Valor total de las partidas suministradas por las dhas misiones. - - - - - - $1238.—
p/c 804-5.

\+ 1778. Feb. 17. Méx. Cuentas de Gobr Fages.
Real Tribunal y Audª de Cuentas, á nombre del Rey ordena al Gobr. de Calª (Neve) que haga presentar las cuentas de víveres, géneros &a de Monterey que corrieron á cargo del Capn Pedro Fages desde 11 Set. 1768 hasta 18 Julio 1774 - imponiéndole multas á Fages por no haber rendido esas ctas á tiempo á pesar de los varios despachos q. se le enviaron exigiéndolas.
El Gobr. Neve recibió la orden en

14 Oct. 1778, quien la mandó cumplir, ordenando al Tente. de Gobr. en Loreto Capn. Dn. Fernando de Rivera y Moncada que obligase al Comisario Dn. Fco. Alvarez Osorio, á cuyo cargo estaban los libros de las cuentas de Gages, á que sin demora formalizase los ajustes de la tropa de cuera, herreros, carpinteros y arrieros que sirvieron en las espedics. de San Diego y Monterey.

pp 843-50

+ 1784 Dic. 31. Sn. Fco.

Joseph Moraga, Comandte. de la Compa. del Presidio - Desctos. á sus individuos de tropa.

Cabos: Juan Josef Peralta
Mariano Cordero
Nicolas Galindo
Ygno. Higuera.

Soldados. Ramon Bojorques.
Ygno. Linares
Justo Altamirano
Anto. Azeves.
Agustin Valenzuela
Ygno. de Soto
Pedro Bojorques.
Josef Valencia.

47

Soldados Juan Bernal.
Manl. Arellano.
Felipe Ochoa
Ygno. Castro.
Josef Gonzalez.
Miguel Pacheco
Manl. Figueroa
Salvador Espinosa
Alejo Miranda
Nicolas Berreyesa
Pedro Peralta.
Gabriel Moraga

á cada uno se le descontó $12.50 para fondo de alcances.

p. 870

+ 1795. Eno. 1. Sn. Franco.

José Perez Fernandez - á Gobr. Borica.

Avisa que mandó una fuerza á incorporarse con Sargto. Pedro Amador, y ver de apresar en el sitio del Pájaro á un Indio cristiano y otro gentil, que causan tumultos entre los Indios de las inmediacs. de Sta Cruz.

p. 871

48

+ 1776. Mzo. 2. Sn. Gabl.

Tente. Joseph Joaqn. Moraga - Al Capn. Ferndo. de Rivera y Moncada

Avisa que en la noche del 13 Febo. desertó de esta mision el soldado Joseph Mariano Llepis con 3 arrieros de la espedn. y un mozo del sargto. Pablo Grijalba - ántes de la fuga robaron de las cargas del Rey y algunas alhajas de la tropa - se llevaron 25 caballerías de la mision y de los soldados de escolta. Salió en persecucion de ellos con 6 hombres - los alcanzó que llevaban camino pa. Sonora - los aprehendió el 18 á 4 legs. de rio Colorado - al regreso se le quedaron cansadas 4 bestias - los Indios le mataron 3, y 2 perdieron los desertores.

pp. 924 - 5

+ 1776 Mayo 20 Sn. Diego

Rivera y Moncada. Pena á un desertor.

Despues de tomar la declaracion al soldado desertor Joseph Mariano Llepis, estuvo el capitan dispto. á mandarlo á Sn. Blas á disposicion del Virey; mas atendiendo á la escasez de bastimentos y la falta de hombres pa. los trabajos pa. trabajos de Monterey y Sn. Diego,

49

resolvió condenarle á trabajos forzados por un año á racion y sin sueldo; y que de sus alcances se paguen las bestias robadas á la misma; y de lo restante lo que disponga el virey.

pp 926-9.

+ 1776 Oct. 5. S. Diego
Rivera y Moncada. Pena á unos reos

Despues de tomadas declaraciones á unos mozos que junto con el soldado Llepis robaron en Sn Gabriel, los sentenció á un año de trabajos forzosos en Sn Franco á racion y sin sueldo.

pp 930-3

+ 1778 Dic. 31. Sn Diego
Josef Fco Ortega. Personal del Presidio.

Comparado con el de fin de 1777 - se nota que los solds que eran dela Compa Antº Alegre, Julian Rios, y Josef Dolores Dominguez pasaron á Monterey =
Igno Patron y Pedro Molina se licenciaron.
Fco Ramirez, Mathias dela Vega y Juan Josef

50

Vallejo se desertaron.

Entraron á servir en la Comp.ª

Soldados Nicolas Beltran

Josef Migl. Flores

Thomas M. Camacho

Salv.r Cariago.

De modo que la Compañia constaba en esta fha de 1 Tent.e, 1 sargto., 5 cabos, 43 solds.

pp 952-1054

Provincial State Papers.

Benicia

Vol. II.

Military

1781.

+ 1781. — Sta Bárbara.
Felipe de Goycoechea.

~~De órdn del Gobr informe S. Goycoª. bajo s. cargo;~~
dá cuenta como Habilitdo del Presidio.
~~El doc está trunco; pº hasta donde alcanza su-
man los cargos. ₰ 18.806 — 6 rs.~~
pp. 1-2.

+ 1781 = Nbre 18 = S. Gabriel.
Neve. (Copia sin firma).

Cuenta contra Compª de Sa Bárbª pr gastos de
reclutas, armamº y caballª, correspondte al avío á
Comisn qe fué á cargo del Capn Rivera y Moncada,
descontándose el total del situado pr la Pagaduría.
Suma el total ₰ 15541 — ~~1 rl — 3/5 gº~~
p. 3.

+ Sin fha (1781) = Sin lugar (Sta Bárbª)
Sin firmas (Neve) — (Es copia)
Remonta entregada á soldadºs y su valor.

[Prov]incial State Papers

Benicia

Vol. II

Military

1781.

+ 1781 = Sta Bárbara.
Felipe de Goycoechea.

~~de órdn del Gobr interino D. Joaqn de Arrillaga;~~
dá cuenta como Habilitdo del Presidio.
~~El doc está trunco; pº hasta donde alcanza su=~~
~~man los cargos. $ 18.806 — 6 rs.~~
pp. 1–2. ( )

+ 1781 = Nbre 18 = S. Gabriel.
Neve. (Copia sin firma).

Cuenta contra Compª de Sa Bárbª pr gastos de
reclutas, armamº y caballª, correspondº el abono á
Comisn qe fué á cargo del Capn Rivera y Moncada,
descontándose el total del situado pr la Tesorería.
Suma el total $ 15541 — 1 rl — 3/8 gº
p. 3.

+ Sin fha (1781) = Sin lugar (Sta Bárbª)
Sin firmas (Neve) — (Es copia)
Remonta entregada á soldads y su valor.

Nombres	Caballos	Mulas	Machos		Valores
Juan Ygn.o Valencia	1	1	2	„	58
José Villa	„	„	2	„	30
Manuel Valenzuela	1	2	1	„	63
Manuel Urchaga	1	1	2	„	58
José M.a Velarde	1	1	2	„	58
José Estevan Romero	1	2	1	„	63
Man.l Ygn.o Lugo	1	3	.	„	68
Ygn.o Rodriguez	1	3	„	„	68
Franc.o Javier Mejía	1	1	2	„	58
José Loreto Salazar	1	2	1	„	63
Franc.o Calvo	1	2	1	„	63
José Patiño	1	2	1	„	63
Felipe Gonsales	1	3	„	„	68
José Polanco	1	1	2	„	58
José Aranguré	1	2	1	„	63
Julian Guerrero	1	1	2	„	58
José Samaniego	1	2	1	„	63
Rosalino Fernandez	1	2	1	„	63
Vicente Grijada	1	.	3	„	53
Juan Ygn.o Martinez	1	2	1	„	63
Efigenio Ruiz	1	3	„	„	68
Agustin Leyba	1	2	1	„	63
Victorino Feliz	1	2	1	„	63
Guillermo Soto	1	2	1		63
Eugenio Valdes	1	2	1		63
Justo Hernandez	1	1	2		58
José Lobo	1	1	2		58

1	Joaqⁿ Rodriguez	1	2	1 ƒ	63.
1	Juan Andˢ Montiel	1	2	" .	48
1	Ildefonso Dominguez	1	2	1 .	63.
1	Franco Suarez	1	3	" .	68.
1	Fructuoso Ruiz	1	2	1 .	63.
1	Franco Ontiveros	1	2	1 .	63.
1	Melecio Valdes	1	3	" "	68.
	Por lo q. quedó sin distribuir	1	8	3 .	213.
	Por lo q. se destinó á José fortes	1	3	" "	68.
	Cargo al Presº; 1 muerto y otro perdº	"	"	2 .	30.
	Suma	39.	80	48 ƒ	2632.

Por reparto á los Presᵒ y ammº — ƒ 30 – 7 rˢ 4 4/5

Baja sobre el gral — " 238 – 2. 4.

Cargo liquido — ƒ 15302. 6. 8.

(Está aquí comprendido el del doc. antʳ)

pp 4–6.

+ 178 (sic) = Dbre 31 = S. Gabriel.

José Franco de Ortega = Neve.

~~Monta el abono de las cta de comisⁿ — ƒ 64 – 4 rˢ~~

Valor de armamº y montura de un recluta ƒ 41. 5 rˢ

Una cuera blanca — " 6. "

p 7.

+ 1781 — Otre 26 — S. Gabriel
Ortega — Argüello — Copia en Mont — Mayo 2 — 1794.

Valor de efectos entregados al Alfz J. Argüello pr el Tent Jo Zúñiga, qn los recibió del Tent Diego Gonzales, pertenecientes al Capn Fernando de Rivera y Moncada —— ₰ 89 — 1 rl.
(1 Cañon y llave de la escopeta qe con caja y abasaderas se valorizó en ₰ 12).

p. 8.

∘ 1794 — Mayo 2 — Monterey.
Copia en la fha de lo dado á 13 poblads en Sonora pr Rivera y Moncada. Coming to Cal.

José Lara, Anto Navarro, Bacilio Rosas, Antonio Mesa, Anto Villavicencio, José Vanegas, Alejandro Rosas, Pablo Rodriguez, Luis Quintero, Manuel Camero, Jo ~~Moreno~~, Anto Miranda Rodrigz, Migl Villa, desertor.
Se les suministró ₰ 2546 — ~~6 rs 9 gs~~.

p. 9.

+ 1781 = Obre 31 = S. Gabriel.
Ortega = Se sacó copia en Mayo 3 de 94.

=

Nota de yeguas y su valor, dadas á los poblad.s de la lista ant.r = 30 yeg.s = $ 128.

p. 10.

+ 1781 = Obre 31 = S. Gabriel
Ortega — Neve = Copia Mayo 3 de 94.

=

N.o de machos y mulas dados á poblad.s de los Angeles y su valor = Los pobladores son (V=p: ant.r) Mulas 10, machos 13; su valor $ 372–3–6 3/5. Valor de una $ 20; de uno $ 15.

p. 11.

+ 1782 = Obre 7 = Arispe
De Croix = ~~Copia en Mont- Mayo 5 94.~~

=

Donativo en Jurisdic.n del Pres.o de S.a Bárb.a p.a guerra contra Ingleses. = Oficiales y tropa — $ 249 =
Los de la Reina de los Angeles — 15 =
Total. $ 264

p. 12.

+ 1781 = Obre 31 = (S. Gabriel)
(Sin firma) — Ajuste de sueldos de poblad.s — Término de contrata y día de entrada.

Ajuste á favor de Poblad.s = — $ 2302 — 5 — 9.
Se contrataron pr 3 años á 10$ mensales, abonándoseles 1 rl diario pr espacio de 10 años.
Comenzaron su contrata: en 1780-1

Felix Villavicencio, en	Mayo 30	de	1780
Antº Mesa, en	Junio 4	de	"
José Lara, en	" 24	de	"
José Venegas, en	Ag 11	de	"
Pablo Rodrigues, en	" 13		"
Manl Camero, en	" 19		"
Antº Navarro, en	" 21		"
José Moreno, en	Sbre 2		"
Bacilio Rosas, en	" 6		"
Alejandro Rosas, en	Nbre 7		"
Antº Rodrigues, en	" 17		"
Luis Quintero, en	Fbro 3		81.

Se comenzó á abonarles su racion desde el día en qe llegaron á S. Gabriel.

pp 13—4.

+ 1782 = Jun 18 = S. Bárba

Copia sacada pr. Je. Franco Ortega.

—

Neve en Fbro 19, decreta interinamte se abone á cada poblador un real diario, desde su llegada á la Misn de S. Gabriel.

p 15.

+ 1781 = Obre 31 = S. Gabriel.

Ortega = Copia de cta de la Habilitn de Sta Bárba aprobada por Neve.

—

Cargo á Pobladres de los Angs, pr suministraces de Rivera y Moncada —	$ 4197 = 1 = 9/4.
~~Abonos de los mismos~~ —	~~, 1957 = 7 = 10 3/4.~~
~~Se debe acreditar á la Habn~~ —	~~$ 601 = 0 = 11/2.~~
~~Reintegrará la Habn á Rl Hada~~	~~$ 4246 = 1 = 9/4.~~

pp 16 – 23.

+ (La misma fha).

(Ortega)

—

~~Calificn del cargo contra Rl Hada de $ 11 1 6 gs~~, ~~resultante por~~ desercion de los dos Pobladores —

Miguel Villa y Rafael Mesa.
pp 24-5.

+ (La misma fha.)
(Ortega)

Justificn de cargo contra Rl Hacda de $146-1-7½
p. 26.

+ Continuacn del 1er docº de este tomo. Suma el cargo total —— $19407-6-11 ¾
El Haber —— " 3653-7-11 ¾.
Resulta contra el situado de la Compa $15753-7.
pp 27-8.

+ 1793 = Dbre 16 = Monterey.
Hermenegildo Sal = Cuenta de la Habn en 1781.
hecha pr orden del Gobor intº Arrillaga.

A cargo de la Habn —— $5769-3-11 ⅛.
A su favor —— " 1506-1-5 ⅜.
Contra el situado resulta $4263-2-6.

Arrillaga dice qᵉ de la suma á favor de Rˡ Hda se rebajen 5 ps qᵉ se le abonaron equivocadamᵗᵉ del Presᵒ de Sᵗᵃ Bárbᵃ

pp 30-4.

+ 1781 – Agto 1º México.
Manl Ramⁿ de Goya.

– Mem. para Monterey

Asciende la fact.ᵃ de efectˢ mandada á S. Blas pᵃ el Presᵒ de Monterey pᵃ qᵉ se entreguen al Gobʳ Felipe de Neve ——— ps 8715-3/4.
inclusive gastos de flete.

pp 35-7

✓ 1781 = Agto 24 – Arispe
Copias sacadas por A Bonilla

–

Reales órdˢ sobre castigos á soldadˢ reincidentes, qᵉ se enagenan de sus prendas. &c. &c. (7 p 11).

pp 39-41. (46-51)

+ 1781 = Abril 17 = Arispe
El Caball^o de Croix á Felipe de Neve

q^e en dictamen del Asesor, se declaran los puntos sobre aum^to de sueldos y señalam^o de racion^s á subalternos de Loreto, al Teniente D. Franc^o Ortega de S. Diego y sobre rac^s tomadas p^r Guarda-almacenes.
p. 42.

+ 1781 = Abril 17 = Arispe
Copia de párrafos de dictámen del Asesor p^r A. Bonilla

q^e se principie á pagar su sueldo á T^e F. Ortega desde cuando se comenzó á abonar á Moraga, cesandoles, cuando se ponga en planta el nuevo Reglam^to. q^e en la misma fha, disfrutan el Ten^te y Alf^z de Loreto gozen de aumiento de sueldos y doble racion. q^e no se pasa p^r la doble rac^n tomada p^r Ortega y guarda-almac^n.
pp. 43-4.

+ 1781 = Agto 24 = Arispe
De Croix á Neve

Remis^n de R^l Ord^n sobre castigo de soldados.
p. 45.

√ 1781 = Agto 11 = Arispe
Antº Bonilla

—

(Véase página 9 de estos manuscritos.)
pp 46 - 51.

+ 1781 = Sbre 25 = Arispe
De Croix á Neve.

—

Concesion de $2 mensales pr gratifn á Diego Peres, patron de balandra "el Pilar"
p 52.

+ 1781 = Fbro 14 = Arispe
De Croix á Neve.

—

Remisn de Reglamº sobre sueldos á ofics. Mientras se consulta á S. M, qe sigan con el sueldo ofics retirados.
pp 53 - 4.

+1780 = Enº 17 = El Pardo.

Reglamº de sueldos.

	Agregados á plaza	Retirados en su casa
	Mensalmente	
Coronel de Infantería, Caballería ó Dragones.	₱ 60.	₱ 45.
Tenᵉ Coronel, id	" 54.	" 40. 4.
Sargº Mayor, id	" 35.	" 26. 2.
Ayudante Mayor, id	" 18.	" 11. 2.
Capitan, id	" 30.	" 22. 4.
Teniente, id	" 15.	" 11. 2.
Subtenᵗᵉ de Infantª, y Alfˢ de Caballª y Dragones.	" 12.	" 9.

Nota: qᵉ el Rey señala á oficˢ de Cuerpˢ de Artillería la ½ del sueldo qᵉ tienen de vivos, cuando obtienen su retiro, ya sea en Plaza ó en su Casa, y á los del Rˡ Cuerpo de Ingˢ, el qᵉ S.M. les asigne.

p 55.

∘1781 = Dbre 31 =

Hoja de servicˢ de Diego Gonsalez.

El Teniente D. Diego Gonsalez, su edad 45 años; su pais Oeste del Campo; su calidad honrada; su salud, robusta sus servicˢ y circunstancias las qᵉ expresa.

Tiempo en q.e empesó á servir los Empleos.				Tiempo q.e ha q.e sirve y cuanto en cada Empleo			
Empleos	Dias	Meses	Años	Empleos	Dias	Meses	Años
Soldado	25.	Dbre	1762.	Soldado	7.	10	2.
Cabo	1	Nbre	1765.	Cabo	3	3	2.
Sarg.° 2.°	4.	Fbro	1768	Sarg.° 2.°	26	"	10
Sarg.° 1.°	1	Mzo	1768	Idem 1.°	25	5	"
Alferes 2.°	26	Agto	1778	Alferes 2.°	11	5.	"
Idem 1.°	29	En.°	1779.	Idem 1.°	23.	10	"
Teniente.	21.	Dbre	1779.	Teniente	11	"	2.
Total hasta fin de Dbre de 1781.					7.	"	17.

Regim.tos donde ha servido

———————————————————————

——————————————. Teniente de uno de los Pres.s de Calif.s donde fué destinado al de Monterey 2 @ y 11 días

Campañas y acciones de Guerra donde se ha hallado.

En la espedic.n q.e hizo el Cap.n Dn Lope de Cuellar á sostener las invasiones de los ind.s bárbaros de las Prov.s internas, en las q.e permaneció 3 a; hizo una salida á la sierra de los Arados de 1 mes, á las órd.s del Ten.te Coron.l Man.l Muñoz, y otra q.e se hizo contra la nacion Lipana en la Prov.a de Coahuila, sobre el río de las nueces á la órd.n del Cap.n Domingo Diaz.

p. 56.

+ 1781 = Obre 31 =.

Hoja de servs del sargto Mariano de la Luz Verdugo.

Sirvió de soldado	7 a	1 ms	17 ds
" " cabo	7 "	1 "	4 "
" " sargento	" "	9 "	27 "
Total	15	"	17 "

Camps donde se halló.

En exped.n de S. Diego y Monterey, y en el de 69 fué uno de los de Rivera y Moncada contra gentiles en Cienegilla donde se mataron 8; y en otras salidas á la sierra en persecucn de cabecillas de sublevacn de crists y gents qe destruyeron S. Diego en 1775.
(Firma Diego Gonzalez.)

p. 57.

+ 1780 = Junio 19 = Aranjuez
El J. Galvez al Comande Gral de Provs internas ~~Nueva España~~ = Copia sacada pr Bonilla.

Orden pa qe se mande pr cuadriplicado correspondn pr haber hechado al agua la qe llevaba el Capn de la Fragata Correo "El Rey".

p. 58.

1781 = Obre 24 = S. Gabriel.

Sin firma — Lista de reclutas y arrieros, mulas q.e se les ha muerto y de las q.e se les han repartido

Juan Ygn.o Valencia, José Villa
Manuel Valenzuela, Manuel Orchaga
José Tadeo Sanchez, Ramon Ybarra
José M.a Martinez, J. M. Velarde
José Esteva Romero, Juan M.a Romero
Manuel Ygn.o Luqe, Ignacio Rodriques
Francisco Javier Mejía, José Loreto Salazar
Pedro José Mejía, Juan Ant.o Ybarra
Franc.o Calvo, José Patiño
Felipe Gonzales, José M.a Polanco
J.e Prudencio Aranguré, Máximo Alanis
Julian Guerrero, Pedro Valenzuela
Matias Olivas, José Ontiveros
J. Ant.o Parra, J.e Cármen Arana
J. M. Samaniego, Rosalino Fernandez
Vicente Quijada, Juan Norberto Mejía
Juan Ygn.o Martinez, Efigenio Ruiz
Javier Sepúlveda, Agustin Leyva
Victorino Felis, Guillermo Soto
Juan Segundo Valenzuela, Eugenio Valdes
Justo Hernandez, José Lobo
José Miguel Espinosa, José Ant.o Cortes
Gaspar López, Joaquin Rodriques
Juan Andres Montiel, Ildefonso Dominques

Franco Juares, Fructuoso Mª Ruis
Francº Ontiveros, Melecio Valdes.

Reclutas desertº.

Ygnº Rochin, Prudencio López, Ysidro German.

Reclutas muertos.

Francisco Castro, Antonio Pardo.
Manuel Dias, José Tuyas, Asencio Alvares.
Soldados de los Presidios de Sonora.
Ygnº Lauro, Mateo de Soto.
Oficiales. Capⁿ, Fernando de Rivera y Moncada
Ramon Laso, José de Zúñiga
Diego Gonsales, José Moraga.

Presidios.

Monterey. S. Francº, S. Diego, Loreto.

Pobladores.

Pablo Rodrigues, José Lara
José Moreno, Antº Mesa
Antº Villavicencio, Antº Navarro.
José Vanegas, Basilio Rosas.
Alejandro Rosas, Luis Quintero
Manuel Camero.

Juan de D. Murrieta, Andres Bojorques
Mateo de Soto, Javier Romero.
Guadalupe Alvarado, José Domingo Mesa
José Chamorro, José Acuña
Valentin Montaño, Vicente Frías

Andres Martinez, Custodio Ochoa
Diego de Leon, Juan Ygnº Valencia
Juan de D. Villaseñor, Juan José Zelayal
Suma el armº; 54; caballos, mulas y machos
muertos, 10, 53 y 28. Los repartidos, 72, 196 y
158. Importe ₱ 8115.

pp 60-3.

+ 1781 = Obre = S. Gabriel.
(Sin firma) = Varios documᵗᵒˢ.

Borradʳ de efectos entregados pʳ Diego Gonzales
y José Zúñiga de la expedicⁿ de Rivera y M.
con informe del Alfᶻ Cayetano Limon.

Cuenta tomea y en borrador de remontas, asciende
á ₱ 6690.

Modelo pᵃ estado de revista.

Obre 24 – Es el doc 1ᵉʳ, en limpio.

Ajuste del soldado José Ygnº Arreola qᵉ mon-
ta á ₱ 204-6-2.

Obre = Nota de algˢ docᵗˢ, como cuentas, revistas, &c.

Junio 1º = Moraga = Revista del Presº de S. Francº; comprende exist^a en espuelas, frenos, sombreros, capas chupas, &. &.

Obre 4 = Cta de cargos á Rivera y Moncada, llega á $ 911.

pp 64 – 71.

+ 1781 = Junio 30 = Loreto.
Joaqn Cañete, Francº Alvarez Osorio, Jº Mª Estrada = Invº de efs á cargo del Habº Estrada

Segn inventº de efs existentes el año antº, monta el valor de estos á $ 16509.
Está comprendido ademas, herramts, cepos, grillos &. &. 2 almacs de cal y canto, un cuarto de id, una troje de id, 2 casas de adove, 2 pzas de id y un cuarto chico de cal y canto.

pp 73 – 85.

+ 1781 = Julio 18 = S. Diego Lista de nombres
Rafael de Pedro y Gil, José Francº de Ortega.
Cuenta de individs q. se expresan.
— Gente de Cal

débito de los sig.s formalizado pr el Comis.o Ant.o Lopez de Toledo en Obre 31 de 1773, seg.n lista q.e pasó el Gob.r Felipe Barri al Cap.n Rivera y M.

Agustin Castelo	$	47. 2
J. Ygn.o Olivera	"	51. 5
Franc.o M.a Peña	"	68.
Nicolas Gonzales	"	15. 6 1/4
Gerardo Peña	"	7. 5 3/4
José Man.l de Leon	"	35. 6
J. Bonif.o Estrada	"	53. 3 3/4
Man.l Ramon Bernal	"	50. 6
Diego M.a Ruis	"	53. "
José Raimundo Carrillo	"	63. 7 1/4
Mariano Cordero	"	92. 5 3/4
Total.	$	540. "

Existen dos dos carg.s del año de 77, seg.n lista del Guarda Almacen Juan Soler (difunto).

Ygn.o Olivera	$	51. 5.
Manuel Bernal	"	50. 6.
Total.	$	102. 3

pp 86-7.

+ 1781 = Obre 22 = S. Gabriel.

Sin firma = Liquid.n á los Pres.s pr armam.o, reclutas y caball.s de la remonta y recluta gral á cargo de Rivera y Moncada.

Monterey	$ 2598	1	3/8
S. Francisco	" 984	3	5.
Loreto	" 747	1	5.
S. Diego	" 4225	1	9.
Sta Bárba	" 15533	4	3.
Pobladores	" 1729	1	11.
A Idem	" 370	"	"
Buenavista	" 498	4	"
Pitic	" 1098	5	2½
Tucson	" 892	6	" ½
Nutrias	" 713	2	3.
Altar	" 1078	1	1½.
Partidas sin c/ á Presᵒ	" 41135	3	8.
Total	$ 34612	1	9 ½.

pp 88-91.

+ 1782 = Enº 11 = S. Gabriel
Sin firma.

—

Reparos advertidos en cuentas contra los Presidios pr valor como de $ 130.

pp 92-3.

+ 1781 = Obre 30 = S. Diego.
José de Zúñiga

Gastos de la Compa de S. Diego pr reclutas, armamo y caballda. ~~el cargo monta á~~ $ 4251-1-10.

pp. 98-9.

+ 1781 = Obre 24 = S. Gabriel
Sin firma =

—

Cuenta y distribucn de 101 juegos de Escopetas y pistolas qe Moncada recibió de Alamos con cargo de $ 25 juego. = Importa todo $ 1531.

Se cargó al de Monterey	$ 232-2-
Id al de S. Franco	" 121-4.
Id al de S. Diego	" 251-3.
Id al de Sa Bárba	" 550-6.

pp 100-1.

+ 1782 = Junio 30 = Sa Bárba
Je Fo de Ortega.

—

Cargos á Sta Barba pr remonta distribuida á pobladores - $ 571-6; pr otras cosas, se aumen=

taron con 61$.

pp 102-3.

+ 1781 - Nbre 18 - S. Gabriel
Ortega -

=

Cargo contra Presº de Sª Bárbª pr armamº, reclutas y caballerias ——— $ 15527.-4-.—
p 104.

+ 1781 = Nbre 14 = S. Gabriel
Neve

=

Ajustes de Francº Sotelo y Hermenegildo Flores.
pp 105-6.

+ 1782 = Agto 17 = S. Diego
José de Zúñiga.

=

Se hace responsable como Habilitado de relacion de cargos remitidos pr Neve, por valor de

p. 59-3.

p. 107.

+ 1781 = Sbre 1º - Monterey.
Es Copia sacada pr Mariano Carrillo.

=

Importan los cargos de ese Pres. pr gastos de reclutas, armamº y caballª — $ 2598 - 1 - 3.

p. 108

+ 1781 = Sbre — S. Gabriel
Al Gobr.

=

Qe el Alfz Cayetano Limon hablando de su expedicion dice qe encontró la Concepcion en ruinas, llena la plaza de gente muerta á palos y quemada; qe á 2 qe dejó cuidando el ganado, los encontró con las cabezas demolidas á palos; qe el ganado lo dejó allí, pr quitarse un estorbo que lo perjudicaba. Qe mas adelante lo atacaron los inds hiriéndole á su hijo el soldado Cayetano Limon. Qe el Jefe de esós era Palma

pp. 113-6

+ 1782 = Abril 15 = Monterey.
Hermenegildo Sal, Diego Gonsales.
Ajuste de la Comp.ª hasta Obre últ.º

Teniente	diego Gonsalez
Alferes	Mariano Carrillo
Sarg.º	Mariano Verdugo
Cabo	Vicente Briones
Otro	J. Raymundo Carrillo
"	Ant.º Yorba
"	Rafael Villavicencio
"	José Dominguez
Soldados.	J.e M.a Gonopna
	Marcelino Brabo
	José Soberanes
	Juan M.a Ruiz
	Franc.º Reyes.
	Juan de la Cruz.
	Bonifacio Estrada
	diego Ruiz
	Severino Lugo
	Felipe Garcia
	Bernardo Heredia
	Manuel Higuera
	Justo Saez
	Man.l Antuna
	Javiel Beltran.

Soldados.		Antº Buelna
"	"	Manuel Bictran
"	"	Francisco Cayuelas.
"	"	Domingo Arce.
"	"	Eugenio Rosalio
"	"	Manuel Vargas
"	"	Toribio Guzman
"	"	Julian Rios
"	"	Ygnº Cantua
"	"	Jº Antº Rodriguez.
"	"	Casimiro Varela
"	"	Sebastian López.
"	"	Juan Mª Pinto.
"	"	José Sajo
"	"	Márcos Villela
"	"	Márcos Briones
"	"	Antº Montaño
"	"	Joaquin Beltran
"	"	Francº Villagómez
"	"	Antº Alegre.
"	"	Francº Sanchez
"	"	Jº Fadeo Sanchez
"	"	Ramon Ybarra.
"	"	Jº Mª Martinez
"	"	Norberto Alegría
"	"	Jº Miguel Espinosa
"	"	Leonardo Verdugo

Soldados. Juan Mª Verdugo.
" " Dorotes Feliz
" " Luis Peralta.

" " Dionicio Bernal.

Tropa q^e ha pasado á las de S. Diego y Sta. Bárbara.

Sargento Antonio Cota.
Soldados. Alejandro Ruiz
" " Luis Peña
" " Rafael Geraldo
" " Franc.^o Lugo.
" " Anastacio Feliz
" " Ygn.^o Olivera
" " Franc.^o Mª Ruiz
" " Hermenegildo Flores.
" " J.^e Ant.^o Peña.
" " Franc.^o Acevedo.
" " Julian Acevedo.

Ydem Licenciados.

J.^e Ant.^o Ontiveros.
J.^e Ant.^o Patron.

Ydem difuntos.

Sarg.^o Juan José Robles.
Cabo Alejo Duarte.
Soldados Franc.^o Peña
" " J.^e Mª Guerrero.
" " Joaq.^n López

Soldados. Victoriano Cervantes.
" " Jo Joaqn Espinosa
Depend.s del Pres.o
Cirujano José Dávila
Carp.o Manuel Rodriguez
Herrero Gregorio Segura
otro Fernando Chamorro.
Sirvientes q.e fueron del Presidio
Gabriel Espinosa
Mariano Soto
Ramon Buelna
Jo Ma Gonzales
Tadeo Rivera
Carp.o Jo Ursulino
Manuel Dávila

—

Suma el crédito — $ 12.767.
" " débito 1.305.
11462

pp 117-20.

+ 1781 = Enero 20 = Monterey.
Sin firma

—

Se nombran al Alfz. J.o Velasquez y sargento

Gabriel de Arce pª qᵉ vuelven regua y aparejos qᵉ estan en la frontera de la Baja Cal.

pp 121-2.

\+ Sin fha
Sin firma á José Moraga.

Son instrucˢ qᵉ ántes ha dado, pª el modo de conducirse en el Presº, en su ausencia; prevenˢ sobre si tocare embarcⁿ enemiga, y disposiˢ pª el recibo de las memorias.

pp 125-7.

\+ 1781 = Ybre 19 = Monterey.
Sin firma.

Trata de qᵉ el Guarda Almacen Juan Soler, nombró de Albaceas en su testamº al Alferes Mariano Carrillo y al cabo Jᵉ Raimundo Carrillo

p 128.

1781 = Mzo 1º Monterey.
A Joaqn Cañete (sin firma) Reglamento interino pa los Prests.

1º Y conviniendo establecer la práctica del citado nuevo Reglamº con toda la posible anticipacn, principalmte en ese Prest cuya enorme distancia retarda considerablemte el recibo de las órdn y demas providas, supuesto tengo anticipadas las correspondientes á qe se verifique la votacion pr los individuos de la Compª para apoderados de ella é igualmte pª qe pr el Alferes D José de Velasquez y el Sargº Arce, se forme formal valúo de las mulas de recua qe existen en la frontera, sus aparejos y demas correspondiente á su avío, como tambien á dho Arce que formara inmediatamnt y remitiera con toda individualidad la cuenta de su cargo del antr año, con relacion de cuanto en fin de él le resultó existente, todo lo qe juzgo ya verificado ó se verificará en esta ocasion.

2º Prevengo á Vd qe inmediatamte se certifiqe los qe á pluralidad de votos resullen Apoderados de la Compª, no hallándose en ese Prest

ninguno, lo mande inmediatamᵗᵉ relevar, como advertí en órdⁿ de 8 de Enero anterior, y como pudiera recaer el nombramᵗᵒ en el sargᵗᵒ Aguiar ó Arce qᵉ no pueden separarse el primᵒ del destacamᵗᵒ del Sur y el 2ᵒ de la Habilitacⁿ del Tropa distinguida en la frontera, en tal caso deberá entenderse comprendido en los mismos términos qᵉ previene el Reglamᵗᵒ pᵃ el oficial destacado en la frontera y en su consecuencia se le mandará remitir su voto pʳ escrito, á favor de uno de los dos ofic.ˢ subalternos de la Compᵃ, teniéndole ó estando en ese Presidio los dos Apoderados los combocará Ud con el alferes, á su casa, y se verificará la eleccion extendiéndose el nombramᵗᵒ á poder, conforme al formulario que acompaño pʳ duplicado, uno qᵉ ha de quedar en el Presᵗ y otro qᵉ debe remitírseme, guardando la forma prevenida en dho Reglamᵗᵒ pᵃ el referido acto en estos Presᵗ respecto de faltar en ese el Capⁿ.

3ᵒ Efectuado se procederá á la entrega qᵉ debe hacer el Comisario Francisco Alvarez Rocio á qⁿ á este efᵗᵒ paso la correspondiente órdⁿ, debiéndose intervenir la citada entrega por el oficial qᵉ no sea habilitado.

4ᵒ Ha de ejecutarse con separacion de inventarios y en los mismos términos qᵉ prefine el Tit 13, Art 10 del Reglamento,

bien entendido qe como esa Comisaría tiene diversidad de dependencias activas y pasivas qe pr falta de caudal no podrá saldar el Comisario, deberá observarse la regla siguiente:

4º El fondo de Gratificacion de la Compa qe en fin de 79 ascendió á $1045-4rs qe quedaron invívitos en las existencias del mismo año, deben segregarse de las del siguiente de 80, y á no poder verificarse, se bajará su total importe de la distribucion qe en el pte año tenga hecha el Comisario á tropa y dependientes del Arsenal y Marina ó de las existencias qe en la entrega resulten y sean vendibles y distribuibles á la tropa, á fin de que hecho cargo el Habilitado otorgue su recivo en favor de este fondo (qe debe existir con total separacion) y en la 1er remesa de caudal qe se le haga, lo reintegre.

5º Bajo esta regla deberá gobernarse la satisfaccion de $163-3 3/4 rs qe pr las Rs Cajas de los Alamos se han suplido al soldado Pedro Amador y Diego Perez, los qe ha de reintegrar el Habilitado.

6º Y pr lo respectivo á deuda qe pueda resultar á favor del fondo de Misd, se practicará lo mismo en cuanto haya lugar, en el concepto qe el

Comisario ha de liquidar su cuenta con dho fondo por fin del año de 1780 y satisfecho en el órdn prevenido el Habilo otorgará su obligacion de satisfacer, bajo el mismo arreglo observado en el antr Reglamo, segn y como lo habria hecho el Comiso á haber tenido ropas y efectos con qe verificarlo, y supuesto tendrá hechos los cargos respectivos á los individuos qe causaron esta dependencia con el fondo de Misns y consiguientemente este ménos alcance ha de resultarles. Solo pr este medio podria constituirse responsable el Habn.

7o No así en todas las dependencias de esta naturaleza qe se habian causado en el presente año y no esten cargadas á la tropa y marinería, pues de estas, siendo pr suplementos de granos á la Comisaria se hará cargo y hará los respectivos, segun la distribucion, sin variar el órdn qe en esta parte está establecido; y pr las dependencias particulares qe los soldds causen en lo sucesivo, deberá instruirse á los R. P. Mtros de Misns, qe su pago ha de hacerse en fin de caño pr los mismos deudores á sus Apoderads, con intervencion del Comande del Preso, de los alcances qe ha tenido su primitivo entretenimo de vestuario, armamo, montura y caballada, con el de su familia, les resulte, pr el Habo como queda indicado solo

de los víveres q.e se le suministren p.r las Mis.s de caball.a, p.a su distribuc.n á la tropa p.a constituirse responsable.

8.o Lo ha de quedar de todas las dependencias activas q.e resulten á favor de la R.l Hda, así como de todos los docum.s q.e las comprueban y supuesto ser la de individuos particulares en valor de ₰ 226 se harán constar sus partidas en los inventarios de entrega, efectuará los cobros y p.a su entrada á la R.l Hda, en la cta particular de cargo y data q.e anualm.e ha de formar conforme á lo prevenido en el art 20, tit 13 del Reglam.o interino.

9.o Y como se halla pend.e la liquidac.n de ajustes de la tropa de cuera, arrieros y vaqueros, q.e hicieron las expedic.s de S. Diego y Monterey q.e segun se deduce del estracto que formalizó en Nbre 27 de 1779. (p.r los anter.s ajustes) el Comis.o de S. Franc.o Alvarez Osorio, son de alcance contra la R.l Hda ₰ 25017 - 6 3/4 r.s; y á favor p.r deuda de varios soldados ₰ 568 - 1. faltando contra el antecedente alcance los cargos de distribucion hecha p.r el Cap.n D. Pedro Fáges, q.e han de calificarse p.r el R.l Tribunal de Audiencias de cuentas, donde existe la corriente á este oficial y el citado estracto, siendo consiguiente se determine y pague

el residuo qe forzosamte ha de exceder de 2/3 partes de dha cantidad, debiendo en tal caso efectuar el Habo la satisfaccion de sus alcances á los individs á qe corresponden, deben quedar en su poder el duplicado del estracto qe existe en la Comisaría é igualmte todos los documts qe lo fundan, sin qe á ello obste lo prevenido en el art. 15, tit 13 del Reglamto. intl.: de estos documts y de los qe advierte el capítulo antecedte, se formará el correspondte índice qe pr constancia se acumulará á los invents de entrega, al qe se agregará, otro cualqr instrumto qe yo no tenga presente y pueda resultar qe califique crédito á favor de la Rl Hda á fin de qe de todos los de esta naturaleza consten al Rl Tribunal de Cuentas.

10° Con el mismo objeto y el de qe el Habo tenga presente, los cargos de bestias qe no esten verificados y hecha la debida entrada á la Rl Hda, se expresaran pr nota distinguida al pié de las cuenta de los individuos, de modo qe en ningun tpo se dude las bestias de qe cada uno debe responder, sin embargo de lo qe en esta parte previne anteriormte pa qe se señalasen en el Cuerpo de la Cuenta, sin sacar precio expresando el motivo, y retenersele en alcance el valor, regulada la expresion debe igualmte hacerse en la nota prevenida, qe podrá evitarse de estar verificados los

ajustes del año de 78, p.º no el duplicado q.e ha de quedar en poder del Hab.º, firmado p.r el Comis.º é intervenido p.r el Comand.e del Pres.º

11.º Y como p.r las bestias distribuidas y cargadas durante el ant.r Reglam.º provisional, puede resultar cargo respectivo de q.e á su antiguo valor no se hizo el recargo del 100 por 100, deberá quedar en poder del Hab.º lista de todas las asi distribuidas y cargadas, individualizando en cuanto fuese posible, la calidad de cada una, como q.e de ella ha de inferirse su mayor ó menor valor, en caso q.e así se determine.

12.º Todo lo útil y corresp.te á Arsenal debe comprenderse en el invent.º de entrega con sus respectivos valores y separacion de este ramo, cuyo total ha de ser la primer partida de cargo de la cuenta particular q.e advierte el art.º 20 de la instrucc.n de Habilit.a

13.º Lo mismo se practicará por lo respectivo á recua de la frontera y sus aperos, en q.e deben entenderse comprendidos los aparajos, costalería y demas correspond.te á este ramo q.e exista en la Comisaría, seg.n y como previene el art 13 del tit 13 del citado Reglam.º; y con su arreglo y separacion de ramos, se inventa=

viarán las herramientas de carpintería, herrería y albañilería; siendo prevencion qe las diligencias de valúo de mulas de recuas y sus aperos, han de gobernar su respectivo inventario, y como comprobante de él, se acumularán al gral de entrega, segun las remita el Alferez D. José de Velasquez; é igualme se entenderan pr herramientas de albañilería, los azadones, barras, picaderas, cucharas y demas qe sirve y ha sido aplicado á obras materiales, y á Carpintería y herrería, todo lo qe exista correspondte á estos oficios.

14.º De todo lo restante se formará separado inventº en el órdn prevenido en el tit 13, art. 12, y de él, se sacarán dos copias en todo iguales al original qe firmados pr el Comisº y Habilitº é intervenido pr el Comte del Presº, quedará en poder del expresado Comisario, y una copia en el del Habilitº, remitiéndoseme la 2ª, assí como debe practicarse de un tanto del inventº gral de entrega.

15.º En el invento de Arsenal han de comprenderse la balandra y lanchas existentes, sus cayucos, velámenes, jarcias, remos, cabos ó cables y resones, con expresion del estado de cada cosa, entendiéndose lo prevenido en el Cap 12 relativo á los repuestos existentes, pa

relíaven, jarcias, cabos hinca-dientes filasti-
ca. &c.

16° He prevenido en esta carta instructiva, cuanto he juzgado he juzgado conveniente á evitar toda duda en la práctica de los invent.s y entrega relativa, y agregando ha de hacerse cargo el Habilit.do de toda la distribuc.n q.e resulte hecha en el presente año, bajadas de su total, las cantidades q.e convengan y advierten los Cap.s 4. 5 y 6 p.r cuanto ha de formalizar el ajuste de todo el año á la Comp.a y dependientes del Departam.to de marina. Digo q.e cualquiera embarazo ó duda q.e pueda ocurrir y no esté advertida, debe resolverse p.r el medio mas adaptable al espíritu de la nueva interina ordenanza á q.e son reguladas las antecedentes prevenciones, pues la enorme distancia á q.e me hallo, no permite recursos sin una demora de 4 ó 5 meses q.e no sufre la pronta entrega q.e debe efectuarse, bajo cuyo concepto espero q.e todo se evacúe con la puntualidad q.e conviene al serv.o del Rey, y en interin me dirija V.d los tantos de invent.s y del nombram.to de Habilit.do q.e acusará el recibo de esta C.

pp 131 — 41.

+ 1781 = Mzo 24 = Monterey.
Felipe de Neve á Fe Velasquez. (borrador).

Sobre el modo de conducirse á la frontera á los pobladores.
Nobre 1º de 81 = En esta fha tenia la compª 51 solds, 2 cabs, 2 sargs, 1 tend y 1 alfz; en Dbre faltaba un soldado. (Este pequeño docum° se halla en el reverso del antr).

pp 142-6.

+ 1781 = Mzo 3 = Monterey.
Neve á Joaqn Cañete.

Qe mermando las semillas, el valor total se prorratee entre la qe salga, sugetándose en la venta al precio qe resulte.

pp 148-9.

+ 1782 = Mzo 13 = S. Gabriel
José Franco Ortega.

Liquidacn de la Compª de Sª Barbª en 1781.

Suma el débito — $ 23628 — —

Id el Crédito — „ 18883 — —

Contra la Compª — $ 4745 — —

pp 263-8.

+ 1782 = Abril 30 = Sª Bárbª

Ortega.

Liquidacⁿ de la Compª desde Enº 1º hasta Abril 30 d/e año.

Débito — — — — $ 4943 — —

Crédito — — — — „ 5839 — —

pp 270-1.

+ Sin fha y Sin firma

Cargo contra Habilitⁿ de Compª de Sª Bárbª desde su fundacⁿ hasta fin de Dbre de 81. pʳ J. F. Ortega — $ 8916 — — —

p 273

+ 1782 = S. Gabriel

Ortega.

Fbro 28. (2 docs) pp 278-9, 282-3.

Ymp.e de viveres suministrados p.r la Habilit.n á Sta Bárb.a en 1781 ₰ 803 "

Id id p.r las Mis.s en 1781 " 1336. "

+ 1788 = Abril 1º = Monterey.

Hermenegildo Sal.

=

Entregó en 1781 Alf.z Mariano Carrillo ₰ 12154.
pp 294-303.

+ 1783 = Dbre 31 = S.a Bárb.a

Ortega

=

Suministract al Pres.o de Monterey en todo el año. Cargos ₰ 895 —

Datas " 1623 —

pp 324-9.

+ 1781 = Dbre 31 = S. Gabriel
Ortega.

=

Suministracⁿ de la Habilitacⁿ de Sⁿ Barbᵃ á la de S. Diego desde Junio á la fha.

Cargo ₽ 745. ....
Abono " 405. ...

pp 336 —— 339.

+ 1781 = Fbro 8 = México
Martin de Mayorga á Felipe de Neve.

=

Le parece bien el qᵉ memorias pᵃ pobladⁿ del nuevo Presⁿ y Misⁿ del Canal de Sⁿ Bárbᵃ, vayan directamᵉ de S. Blas á Monterey.

pp 403 - 4.

+ 1781 = Junio 6 = S. Gabriel
Neve.

=

Modo como se ha de hacer la entrega pʳ Guarda-Almacenes de Monterey, S. Diego y S. Franco á los Habⁿ.

pp 406 - 13.

+ 1781 = Enº 31 = Monterey.
Neve.

—

Nombra á Mariano Carrillo Guarda Almacen Intº en sustitucion de Juan Soler qº está enfermo.
pp. 414-5.

+ 1782 = Fbro 10 = Monterey.
Hermenegildo Sal.

—

Entraron al Presº desde 1774 hasta 1780, y se distribuyeron, 68 caballos, 153 mulas y 20 machos.
pp. 475-92.

+ 1781 = Nbre 5 = S. Fracº.
José Moraga.

—

Entraron y se distribuyeron en el Presº desde Abril de 76 hasta Dbre de 80, 103 mulas y 17 caballos.
pp. 554-64.

+ 1781 = Nbre 5 = S. Franco.
Hermenegildo Sal, Copia pr Moraga.

Vinieron de México en 1779, 51 espadas, 70 pares de pistolas y 51 lanzas.

pp. 565–7.

+ 1781 = Nbre 5 = S. Franco.
Sal = Copia pr Moraga Nombres de los de la Compañía y de los pobladores.

Teniente √ José Moraga.
Sargo. √ Pablo Grijalba
Cabo √ Pablo Pinto
" √ Valerio Mesa
" √ Gabriel Peralta
" √ Joaqn Alvarez.
Soldo. √ Juan Antº Amesqueta
√ Ramon Bojorques
√ Mariano Cordero
√ Justo Roberto
√ Ygnº Linares
√ Antº Aceves
√ Ygnº Soto
√ José Manuel Valencia

Sold^s		✓ Pedro Bojorques
"		✓ José Ant^o Sanchez
"		✓ Man^l Arellano
"		✓ Joaq^n de Castro
"		✓ Felipe Tapia
"		✓ Juan Franc^o Bernal
"		✓ Atanacio Vasques
"		✓ Agustin Valenzuela
"		✓ Ygn^o Higuera
"		✓ Nicolas Galindo
"		✓ J. Mig^l Silvas
"		✓ Juan José Peralta
"		✓ José Ant^o Gonsales
"		✓ Miguel Pacheco
"		✓ Manuel Figueroa
"		✓ Salvad^r Espinosa
"		✓ Felipe Ochoa
"		✓ Ygn^o Castro
"	Inv.	✓ J^e Ant^o Sotelo
"	Lic	✓ Ygn^o Gutierrez
"	"	✓ Alejo Miranda
Pobladores.		✓ Manuel Gonsales
"	"	✓ Manuel Amesquita
"	"	Tiburcio Vasques
"	"	Ygn^o Archuleta
"	"	Ant^o Romero
"	"	Bernardo Rosales

Pobladores. Sebastian Albitre
" " Francisco Abila
" " Claudio Alvires
" " Feliciano Arballo.

pp 568 – 70.

45

+ 1781 = Nbre 5 = S. Franc°.

Sal. Copia pr Moraga.

Cuenta de ganado bacuno desde Abril de 76 hasta Dbre de 80.

En 1776,	cabesas.	152.
" 77.	"	24.
" 78.	"	46
" 79.	"	52
" 80.	"	99.
	Total	373.

pp 571–2.

+ 1781 = Nbre 5 = S. Franc°.

J. Moraga. Valor de utensilios

de Carpinteria.

46.

1 cierra brazera con 4 cinchos	$	6. "
1 " " mediana con 2 "	"	3. "
" " mediana y comun	"	" 6.
" " mas mediana	"	" 4.
1 " pequeña	"	" 3.
10 barrenas medianas	"	1. 7.
12 id pequeñas	"	1. 4.
1 lima pequeña y rota	"	" 1.
1 martillo, pié de cabra, mediano y roto	"	" 4.
2 cepillos grandes	$	1. 4.
2 garlopas grandes	"	1. 2.
1 canalador	"	" 4.
1 cepillo chico con canalejas	"	1. "
1 pintera	"	" 6.
1 formon	"	1. "
3 gurbias, una grande en 3 rs	"	1. 3.
3 escoplos pequeños, dos estan buenos	"	1. 4.
1 barrena carretera	"	1. "
1. tenazas	"	1. 4.
1 escofina	"	" 5.
1 entenayas chicas	"	" 6.
1 azuela de 2 manos	"	1. 2.
1 bozal pequeño	"	" 2.
1 azuela de mano	"	1. "

De herrería

1 yunque de fragua.	$	12. "
1 tenazas curbas grandes.	"	3. "

1 tenazas medianas	p 2. "
1 martillo macho pequeño	" 1. 2.
1 id chico	" " 6.
11 tt 4 ℥ fierro viejo á 11 rs 6/4 qq	" 1. 3.
De obras materiales.	
2 barras de fierro con 86 tt á 1½ rs c/u	" 16. "
8 azadones rotos	" 2. "
2 hachas viscainas	" 3. 4.
3 id carboneras	" 3. "
2 machetes de desmontar	" 2. 2.
2 palas de fierro	" " 2.
1 cuchara de albañil mala	" " 1½
6 tarcones pa rastras malas	" 1. "
&c &c &c &c &c &c &c &c	&c &c

pp 584 - 8.

+ 1781 = Sbre 30 - S. Gabriel

María de Leon, muger del Ten.e de S. Francisco, José Moraga.

pp 611 - 2.

Fin del tomo II.

Provincial State Papers.

Benicia.

Tom. III.

Military.

1782.

1

+ 1782. Oct. 1. Loreto.
Joaqn. Cañete, Comandte. Compa. Presidial.

Capn. vacante=
Tente. Joaqn. Cañete
Alferez. Josef Ma. Estrada
Sargtos. Franco. Aguiar y José Gabl. Arce.
Cabos 3. Soldados 43. = 51
~~Total 41~~
De ellos los 2 oficiales y 8 soldados presentes en Loreto = 1 sargto. y 4 soldos. en Santa Ana = 1 sargto. 3 cabos, 31 soldos. destacados en la frontera.
1 Carpintero = 1 calafate = 1 herrero =
Tripulon. de la goleta. 1 patron, 1 guardian, 8 marineros =
id de lancha = 1 arraez, 6 marineros =
1 arraez retirado =
p.p. 1-4

+ 1782. Dic. 1. Los Angeles
Josef Fco. Ortega. Pobladores.

Felix Villavicencio = José Vanegas =
Pablo Rodriguez = Manl. Camero =
Antonio Navarro = José Moreno = Basilio Rosas
Alejandro Rosas = Antonio Miranda - el ult.o auste. en Loreto.
Todos con sueldo y racion. p. 9.

2.

+ 1782. Dic. 31. Monterey.

Diego Gonzalez, Comandte = Compañia Presidial

Tente Diego Gonzalez ✓

Habilitado - Hermenegildo Sal. ✓

Cabos = Vicente Briones = ✓

Joseph Raymo Carrillo ✓

Joseph Dominguez. ✓

Antº Yorba ✓

Rafael Villavicencio ✓

Soldados = Marcelino Bravo. ✓

Joseph Soberanes. ✓

Juan Ma Ruyz. ✓

Franco Reyes. ✓

Juan de la Cruz. ✓

Bonifacio Estrada ✓

Diego Ruyz ✓

Severino Lugo. ✓

Phelipe Garcia ✓

Bernardo Heredia ✓

Manuel Iguera. ✓

Justo Saez ✓

Manuel Antuna ✓

Javier Peltran. ✓

Antonio Buelna ✓

Manuel Butron. ✓

Franco Cayuelas. ✓

3

soldados — Domingo Arriz. ✓
Eugenio Rosalio. ✓
Manl. Vargas. ✓
Toribio Guzman. ✓
Julian Rios. ✓
Ygn.o Cantua. ✓
Joseph Ant.o Rodriguez. ✓
Casimiro Varela. ✓
Sebastian López. ✓
Juan M.a Pinto. ✓
Josef Soto. ✓
Marcos Billela. ✓
Marcos Briones. ✓
Ant.o Montano. ✓
Joaq.n Beltran ✓
Fran.co Villagomez. ✓
Ant.o Alegre ✓
Fran.co Sanchez. ✓
Leonardo Verdugo. ✓
Juan M.a Verdugo. ✓

1 Ten.te = 1 Oficial Habilitado = }
5 cabos = 37 soldados } Total 44 hombres.

pp 29–30

4

+ 1782 Set. 28. Real de la Concepcion
Gobr Neve - à Pedro Fages. Sobre diezmos.

Dice que segn Reglamto de la Peninsula, los pobladores deben pagar "los diezmos de frutos y esquilmos, que les produzcan sus siembras y ganados, así como el reconocto de suertes de tierra".

Que estando aplicados los diezmos á la mitra de Sonora, es conventa reducir á moneda todo lo que se colecte ahora y en adelante, componiéndose con los criadores pa que enteren el valor de las cabezas diezmales en pesos ó semillas.

pp 31 - 2

+ 1781 Oct. 31. Sn Gabriel
Joseph Fco Ortega

Cuenta de efectos entregádole por el Sargto Mariano Verdugo al Habilitado del Presidio de Sta Bárba Tente Josef Franco Ortega - con intervencion del ~~Tente~~ alferez Comandte Josef Argüello.

pp 45 - 6

+ 1781. Dic. 4. Mont.

Alferez Mariano Carrillo, habilitado.

Cta de efectos enviados al Tente Josef Fco Ortega.
habilitado en Sta Bárba

pp 47-8.

+ 1781. Oct. 30 Sn Gabriel

Ortega - Compa que ha de guarnecer el presidio y misiones
del canal de Sta Bárba

Tente Josef Fco Ortega.
Alferez Josef Argüello.
Sargto. Pablo Antº Cota.
id Igno Olivera
id Hermenegildo Sal.
Cabos Alejandro de Sotomayor.
" José Ma de Ortega.
Soldados. Luis Lugo
Alejandro Ruiz
Luis Peña
José Gonzalez
Martin Reyes
Anastº Ma Felix
Franco Salvr de Lugo

6

Sold.s ✓ Joaq.n Iguera
✓ Ign.o Olivera
✓ F.co de Paula Garcia
✓ Josef Miguel Flores.
✓ José Lobo
✓ Melecio Valdes
✓ Ign.o Lugo.
✓ José Manuel Valenzuela.
✓ Man.l Orchaga
✓ José Estévan Romero
✓ Fran.co Javier Mejia.
✓ Juan Andres Montiel
✓ Loreto Salazar
✓ Ildefonso Dominguez.
✓ Fran.co Calvo
✓ José Victorino Patiño.
✓ José Cármen Arana
✓ Victorino Félix.
✓ Agustin Leiba.
✓ José Velarde
✓ José Ontiveros.
✓ José Prudencio Arangure. ✓
✓ Fran.co M.a Ruiz.
✓ Juan Matias Olivas
✓ Julian Guerrero
✓ Felipe Gonzalez
✓ Justo Hernandez.

7

Soldados
José Parra
Franco Ontiveros.
José Ma Polanco.
Franco Juarez.
Eugenio Valdés.
José Antº Cortés.
Guillº Soto.
José Mª Samaniego
Fructuoso Ruiz.
Joaqⁿ Rodriguez.
Juan Ignº Valencia
Ignº Rodriguez
Rosalino Fernandez
Vicente Quijada
Juan Ignº Martinez
Efigenio Ruiz
José Villa
Ignº Mª Ortega.

Mariano Cota y Thomas Gonzalez
1 Teniente = 1 Alferez = 3 sargentos =
2 Cabos = 54 soldados = 61

(En 1º de Julio de 1782 estaban los mismos, ménos Fco Ontiveros, Fco Juarez, José Antº Cortés, y José Prudencio Arangure)

pp 60-1 y 70-1

8.

+ 1782. Junio 1. Loreto

Joaqⁿ Cañete, Tenᵗᵉ Compª Presidial.

En fronteras. 2 sargᵗᵒˢ 2 cabos. 22 soldˢ = 25 hombres
" Sta Ana 1 " — 4 " = 5 "
" Loreto 1 Tenᵗᵉ, 1 Alfᶻ — 10 " = 13

Las plazas sencillas completas.

con ~~xxx~~ 3 caballos, 116 mulas buenas, 21 medianas servicio, 8 inútiles

p. 91

+ 1782 Enᵒ 1. Mont.

Diego Gonzalez. Compª Presidial

Tenᵗᵉ Diego Gonzalez.
Alferez. Mariano Carrillo.
Cirujano — Josef Dávila
Sargᵗᵒ. Mariano Verdugo.
Cabos — 5.
Soldados — 46
Carpintero 1 = Herreros. 2.
Total 58 hombres.

pp. 97-8

9

+ 1788 Abl. 30. Mont.

Hermenegildo Sal. Cuentas de su habilitacion

Aparece que desde 1° En° 1782 hasta 12 Setᵉ 1787, durante cuyo tiempo fué dho Alferez, habilitado dela Compᵃ presidial de Monterey, entraron en su poder efectos á a valor de ... $76472. 5.rs

Que durante el mismo tiempo se datá varios cantidades quedando á favor de la Compᵃ $4458. 4

de cuyo saldo tambien dió cuenta resultando á su favor $654.00

(Sal had been suspended & arrested as a defaulter — & proved triumphantly that he was innocent of the charge maliciously preferred against him by the Ayudante Inspector Nicolas Soler —)

pp 109 – 40

Dup. presentado 11 agᵗᵒ 1788. pp 141 – 67

+ 1781 Dic. 31. Loreto

Joaqⁿ Cañete — Compᵃ Presidial

Sueldos de un año = 1 Tenᵗᵉ .. $550 = 1 alferez $400 =
2 Sargᵗᵒˢ á $262½ $525 = 3 Cabos á 225$ — $675 =
39 Solds. c 217½. $8482.4 = Gratifⁿ $10.– por cada soldado $390 =
Total $11,022. 4 pp 180 – 3

10

1782. Julio 17. Arizpe (Son.)

Caballero Teodoro de Croix, Comand.te Gen. de Prov.s Internas.

Muerte del Capn. Rivera y Moncada

El Capitan Dn. Fernando de Rivera y Moncada murió el dia 18 de Julio á manos de los Yumas en el cual verificaron su alzamiento.

(En un ~~certificando~~ documt.o formado en Sn. Gabl. 3 En.o 1782 por el Gobr. Felipe de Neve se ve esta nota – Que "Rivera y Moncada murió á manos de los Yumas en el rio Colorado, y con arreglo á informe del alferez del Presidio de Buenavista Dn. Cayetano Limon que en 21 de Ag.to pisó aquel terreno y reconoció distintos cadáveres, acaeció el dia 1.o de Julio, diez ú once dias despues que el referido Capitan dirigió á estos establec.tos los oficiales, reclutas, familias y remontas con que vino el citado Limon" – Sin embargo, el otro del Comand.te Gen. De Croix está al fin del Documt.o como para corregir el de Neve sobre la fecha de la muerte.

Pp 185-6

+ 1782 Dic. 7 Arizpe (Son)

De Croix – al Virey Mayorga – Donativo de Cal.s y S.n Blás

Avisa que los donativos colectados en la península de Californias p.a las urgencias de la guerra monta á $4215. 4r.s – y que 12 dependtes de S.n Blas contribuyeron $1186. –

pp. 254 – 6

+ 1781. Dic. 31. Loreto

José M.a Estrada, Habilitado. Renta de buceo, sal &c

Pagado en plata por el R.l quinto, por dos canoas empleadas en el buceo – una dellas debia desde 1778 y pagó este año . . . $200.00
Derecho sobre sal á 2 r.s arroba pagado en plata pasta á 7 $ marco . . . . } 147.50
Otros cobros menores por reconoct.o de tierras, habilit.n de papel &a . . . . } 26.75
$374.25

pp. 281 – 2

12

+ 1781 Dic. 31 Loreto
José Mª Estrada. Habilitado

Existencia de efectos en los Almacenes del Rey, valor - - - - - $9.873.
pp 285 - 90

+ 1782. Dic. 31 Loreto
Estrada - Habilitado

Cobrado de una canoa empleada en el buceo á 100$ - un pasage en el javeque del rey $12.4 + $112.4
p. 303. —

+ 1782 Mayo 26 Sta Barbª
Phelipe de Neve - Bestias traidas pª la Península

Segⁿ nota firmada por Capⁿ Fernando Rivera y Moncada se compraron en los Alamos pª esta Península y se recibieron en Isla de Lobos 200 mulas 100 caballos. murieron en la mar 32 mulas 6 caballos - recibidos en Loreto 165 mulas, 79 caballos = Distribuidos á tropa del Presidio, 64 mulas. 10 Cabˢ muertos en camino y fronteras 3 mulas 16 caballos = Remitidos á Nueva Cal. 90 mulas. 57 caballos.
pp 313 - 4

12

+ 1781 Dic. 31 Loreto
José Mª Estrada - Habilitado

Existencia de efectos en los Almacenes del Rey, valor. - - - - $9.873. —
" pp 285 - 90

+ 1782. Dic. 31 Loreto
Estrada - Habilitado

Cobrado de una canoa empleada en el buceo 100$ - un pasage en el javeque del rey $12.4 = $112.4
p. 303. —

+ 1782 Mayo 26 Sta Barbª
Phelipe de Neve - Bestias traidas pª la Peninsula

Segⁿ nota firmada por Capⁿ Fernando Rivera y Moncada se compraron en los Alamos pª esta Peninsula y se recibieron en Cala de Lobos 200 mulas 100 caballos. murieron en la mar 32 mulas 6 caballos - recibidos en Loreto 165 mulas, 79 caballos = Distribuidos á tropa del Presidio, 64 mulas. 10 Cabˢ muertos en camino y fronteras 3 mulas 16 caballos =
Remitidos á Nueva Cal. 90 mulas, 57 caballos.
pp 313 - 4

13

+ 1782. Dic. 31. Loreto.
Estrada, Habilitado.

Exist.ª de efectos en los almacⁿ. del Rey - valor $8316. –
pp 323 - 8 Dup. 329 - 34.

+ 1782. Julio 30. Mision del Rosario (B. Cal.)
Fr. Manl Perez y Fr. Antº Luesma

Importe de semillas suministradas por la mision á las escoltas hasta fin de 1780 . . . $622. –
pp 335.

+ 1782 Enº 26. Sⁿ Gabl.
Tenᵗᵉ José Fʳᶜᵒ Ortega.

Por una cuenta consta que se trajeron pobladores, y sus familias "desde el Rl. de los Alamos hasta la playa de Stª Bárbª; desde la bahia de San Luis hasta el presidio de Sⁿ Diego, y de aqui á mision de Sⁿ Gabriel." costo de bagages $147. 7
pp 346 - 7

14

+ 1782. Dic. 31. Sn Diego
José de Zúñiga, Habilitado. Compa presidial

Cabos 5. = Soldados. 31. = cada uno contribuyó $12.50 al fondo comun de alcances = p. 379. 382. 393

+ 1782 Mayo 20. S. Diego
Zúñiga - Compa presidial

Armamto y montura de cada cabo y soldado.
1 escopeta = 1 par de pistolas = 1 espada = 1 lanza =
1 cuera = 1 adarga =
1 silla = 1 cojinillo = 1 freno = 1 espuela = 1 cinturon =
1 funda = 1 cartuchera = 1 cabestro = 1 jáquima.
Bestias de la compañia - 68 caballos, 114 mulas. -
pp. 387-9

15

+ 1781. Loreto

Nota de vestuario armamento y montura de la tropa presidial de la peninsula de Californias

Chupa corta de tripe ó paño con pequeña vuelta y collarin encarnado, boton dorado, calzon de tripe azul, capa de paño del mismo color, cartuchera, cuera y bandolera - en ella bordado el nombre del Presidio, corbatin y sombrero negro, zapatos, y botas de gamuza.

Divisas

De sargto. - Doble galon de 14 hilos en las vueltas de la chupa con pequeña distancia de uno á otro -

De Cabos - Un galon unido al ribete de las vueltas.

Armamento

Espada ancha, lanza, escopeta, pistolas y adarga.

Montura

Silla vaquera con mochilla, coraza y anquera sin colgadura, cojinillos y estribos de palo con los demas correages - freno, espuelas pequeñas y Bozal -

De Oficiales

Para presentarse á gefes superiores = Casaca y calzon azul, chupin, y collarin encarnado, guarnecido el collarin con doble galon de 5 hilos

 16

dorados - sombrero de 3 picos con galon dorado.
Para el servicio de campo = Chupa corta, capa, y calzon azul, vuelta solapa, y collarin (con igual guarnicion que el de la casaca) encarnado, boton dorado, sombrero redondo, blanco - botas de gamuza.
Armamento = Espada ancha, lanza, escopeta, pistolas, cuera, y adarga =
Montura = Silla vaquera, mochilla, coraza, anquera sin colgadura, cojinillos, y estribos de palo cerrados, freno, y demas correages, ~~con~~ espuelas pequeñas.
pp 414 - 5

+ 1793 - Junio 20. Sta Bárb.a
Tente Phelipe de Goycoechea, Habilitado

Sucesor del Tente Joseph Fco Ortega en la habilit.n
p 424

+ 1793 Junio 20. Sta Bárba
Goycoechea. Pobladores de los Angeles

En.o y Feb.o hubo 12. En los demás meses 9 - sueldos $ 1141. -
Gratificacion de la racion - - - - - - 387. 4
Haber de los pobladores $ 1528. 4
p 426

\+ 1782. Ag^to. 4 Sta Bárb^a

Estévan José Martinez - Buques espedicionarios

Las frag^s espedicionarias del rey "Princesa" y "Favorita", al mando de dho Martinez estaban hoy en Sta Bárb^a

p 428

\+ 1782 Dic. 31 Mont.

Hermenegildo Sal. Habilitado

Géneros, efectos, y víveres existentes en el Rl. Almacen hoy - valor . . . . $ 3988. —
Id de efectos no vendibles á la tropa. 1076. —
Armam^to y pertrechos:
44½ pares pistolas = 60 moharras de lanza.
394 balas cañon = 42@ pólvora inclusa la de cartuchos.
1500 cartuchos de bala de escopeta y fusil.
5@ balas inclusas las de los cartuchos.
31⅓@ de plomo. = 7466 piedras de chispa.

pp 474 - 9

18

\+ 1782. Dic. 31. Sta Bárba

Ortega, Habilitado. Cuentas y exist.as

Su cta de ingresos y egresos por cuenta de la Comp.a

Cargo	$ 27957. —
Data	28094. —
Saldo en favor de Ortega $	137. —

pp. 575—25

Exist.a de géneros, efectos y víveres, pertrechos &a. valor . . . . . $ 6672. —

pp. 575—36

\+ 1782 Dic. 31 Sta Bárba

Ortega, Habilit.o Ganado

Exist.a en su poder pertenec.te á R.l Hac.da

19 cabezas ganado vacuno.
 9 " " de lana y pelo.
18 " " yeguas y crias.

p. 543.

19

+ 1782 Nov. 17. Sn Diego

José de Zúñiga, habilitdo

Descto que se hacian á cada soldado.
8 maravedises por cada peso pa fondo de inválidos.
2 % de agencias de lo liquido pa el Habilitdo

p. 544.

+ 1782. Dic. 31 Sn Diego

José de Zúñiga, Habilitdo — Compa Presidial

Sargto Vacante. | Alferez, Joséph Velasquez =
Cabos — Juan Estevan Rocha
Ygno Rafl Alvarado
Franco Acevedo.
José Ma Verdugo.
Juan Ma Olivera
Soldados = 44.
Herrero = 1
Carpintero = 1
Arriero = 1
Muertos = Sargto Guillo Carrillo y Juan José Robles =
id = Soldados = Manl Cañedo, Tomas Ma Camacho =
Rafael Marquez = Joaqn Guerrero =
Nicolas Beltran, Juan Angel Amarillas = Fco Peña.
Licenciado. José Ma Yepes = p. 549.

20

+ 1782. Dic. 1º Sta Bárb.a

Joseph Fco Ortega, Tente Habilitado - Compa Presidial.

De guardia en el Presidio - 1 sargto 1 cabo, 6 sold.s = 8
al cuidado de caballada = 1 . 6 " = 7
En Mision Sn Buenaventura. 1 sargto ... 14 " = 15
En pueblo de Los Angeles. 2 = 2
Francos pa el servicio. 1 Tente 1 alferez, ~~2 sargtos~~ 2 cabos, 22 = 24

Total = Tente 1
Alferez 1
Sargtos 2.
Cabos. 2
Sold.s 50 56 hombres.

Para completo de Compa faltaban 1 sargto, 4 sold.s
El situado de caballada era: 89 caballos, 164 bestias mulares =
Repuesto de armas, 13 pares pistolas, faltando al completo de la Compa 2 escopetas, 36 espadas, 26 cueras.

El Presidio resguardado con 2 cañones de á 4 con 140 cartuchos de bala.

Repuesto de munics - 5000 cartuchos de escopeta de calibre, 18 @ pólvora, 127 @ plomo, 10 @ balas - 3000 piedras de chispa.

p. 561

21

+ 1789 Nov. 3 San Cárlos

Fr. José Señan - Sufragios.

Acusa recibo de $75.- del Gob.r Pedro Fages, para misas en sufragio de los soldados difuntos de la Comp.a Joaq.n López y José M.a Guerrero.

p 562

+ 1782. Dic. 31. Mont.

Sal. Habilit.n - Municiones de guerra

Existencia hoy.
394 Balas sueltas
41@ pólvora.
1500 cartuchos.
5@ de balas
31@ de plomo
7466 piedras de chispa.

p 567.

22

+ 1782. Dic. 31. Mont.

Hermeneg.do Sal. - Habilit.o - Comp.a presidial.

Cabos 5 = } (Se presume que continuaban los mismos
Sold.s 46: } oficiales, y sarg.to que tenia en 1.o de En.o)

pp. 570-1

+ 1782 Dic. 31. Mont.

Hermeneg.do Sal. Habilit.o - Muertos en la Comp.a presidial.

Seg.n su cta visada p.r el Ten.te Diego Gonzalez, habian muerto =

Alferez - Mariano Carrillo.
Guarda-almacen. Juan Soler.
Sarg.to Juan Joseph Robles.
Cabo - Alejo Ant.o Duarte.
Soldados - Fran.co Peña.
Joseph M.a Guerrero =
Joaq.n López.
Ant.o Espinosa
Joaq.n Espinosa
Pablo Victoriano Cervantes.
Carpintero Joseph Orsulino.

p. 572.

23.

+ 1782. Nov. 1. S. F.co

Tente. Joseph Moraga, Comand.te del Presidio. Pobladores de Sn. José

Pobladores que gozaban sueldo i racion en el pueblo de Sn. José Guadalupe, y que les cesó en dha. fha.

Ignacio Archuleta.
Antonio Romero.
José Bern.do Rosales.
Sebastian Alvitre.
Francisco Avila
Claudio Alvirez.

pp. 573 y 574.

+ 1794 Mzo 15 Mont.

Gobr. int.o José Joaqn. de Arrillaga. Pobladores de Sn. José

C.ta de lo que devengaron los pobladores de Sn. José en 1782.

Unos tuvieron sueldo y racion parte del año y solo racion otra parte - Dos tuvieron solo racion todo el año, y uno solo racion hasta Nov. 3.

Costo total $ 415.—

p. 601.

24

+ 1782 Dic. 31. Mont.

Hermenegd.o Sal, Habilit.o — Cuenta de ganados.

Cabezas de yeguas, potros &a existentes en ult.o Dic. 1781.		274
Potros nacidos en 1782		52
Potrancas id en 1782		32
Una mulita que se halló ultimamente		1
		357
Distribuidos á la tropa, potros de 3 años a 5 ps	25.	ps125.—
id id. mulas cerreras. 16 ps	4.	64.—
id id machos cerreros c 14 ps	2.	28.—
id id una yegua bronca c 4	1	4.—
Comidos por Indios de la mision S. Carlos	7	
id por animales	36	
Muertos	16	
Comidos por Indios ó animales	7	
	98	ps221.00
Quedan existentes en fin de Dic.e 1782		261

Cabezas de ganado vacuno. existente 31 Dic. 1781		938
182 terneros y 191 terneras nacidos en 1782		373
		1311
Distribuidos á tropa y vendido — vacas, toros, novillos		
c 5 ps uno	82	ps410
vacas chichiguas c 6 ps toretes a 2 ps	18.	72
Otros mas chicos en varios precios	13.	31
Comidos por Indios ó animales. 43. muertos 26.	69	
10@ de manteca, producto de la matanza		30
		ps543

 25

Quedan existentes 31 Dic. 1782 .... cabezas ... 1129

Ganado de lana

Exist.^a 31 Dic. 1781 267
Nacido en 1782 69
336

Vendidos

Ovejas á 6 r.^s	176	$ 132
Carneros c 2½ $	13	32. 4
id á 1½ $ = 2 á 1¼ $	3	4
id á 2 $	43	86
Crias á 2½ reales	50	15. 5
Muertos	28	
Comidos por animales	23	
	336	$ 270. 1

No quedó existencia.

Ganado de pelo

Exist.^a de 31 Dic. 1781 101
Nacidos en 1782 .... 14 115

Todo se vendió:
Cabras 31 c 6 r.^s = machos á 1 $ = Castrados c $ 1¼ =
Crias ^8 @ 2½ reales:
31 Cabras se comieron los animales = 25 murieron.
producto de venta $ 49. 6

Ganado de cerda

Existente en Dic 1781 = 17 nacido en 1782 ... 1 .... 18.
se vendió á la tropa 4 cerdos capones a 4 $ .... 4 ... $ 16.
Comidos por animales .... 2.
Existentes en fin de 1782 12

Resúmen de exist.ª

Caballar	cabezas	261
Vacuno	"	1129
Cabrío	"	—
Lanar	"	—
de Cerda	"	12

Producto de lo vendido

Total de venta	₱ 1099.7
Rebajo pagado á pastores y otros gastos	120.6
Utilidad á la Real Hac.da	₱ 979.1

p. 630 – 6

+ 1782. Dic. 31. S.n Fr.co

Luis Gutierrez. Contad.r de Ejército en Méx. Comp.a Presidial

Costo de la Comp.a en 1782.

Ten.te José Moraga	550.
Alferez. Ramon Laso	400
Un sargento	262.4
4 Cabos á 225 ₱	900.0
26 Soldados á 217.50	5655.–
Gratif.n de 10 ₱ anuales por plaza sencilla	260.–
	₱ 8027.4

p. 641

27

+ 1781. Dic. 31. Mont.

Diego Gonzalez, Comandte Donativo al rey.

Total de lo contribuido por la Compa. de Mont. para gastos de la guerra - como donativo gracioso. $833. -

pp 644-7

+ 1781 Dic. 22. Mision de Sn. Cárlos.

Fr. Junipero Serra - Padron de Indios Neófitos

Ranchta. de Sn. Carlos - varones de mas de 18 años.			23 casados	- 1 viudo.
" de Sn. Josef -	"	"	14	"
" de Sta. Teresa.	"	"	21	"
" de Sn. Miguel	"	"	15	" 1 viudo - 1 soltº
" de Sn. Franco.	"	"	18	" 1 " 1 "
	Total			96.

Neófitos de mucho tiempo apóstatas de la mision y de la religion crista. pa. cuyo recobro se habia pedido el ausilio de la tropa. 9 casados - 2 viudos - 4 solts.

Los 96 contribuyeron al donativo gracioso al rey pa. gastos de la guerra. - - - - - - - - - - - - $96. -

El vecino Ign. Vallejo contribuyó con - - - - - 10. -

No. de Indios bautizados desde fundn. de la mision. 659

No de muertos - - - - - - - - - - - - - - - - 243

casados y viudos segn. cta. precedente . 109

Lo demás es de mugerío y niños. pp 648-53.

28

\+ 1781 Dic. ~~24~~ 19. Sn. ~~Antº de Pic...~~ Luis

Fray ~~Miguel~~ Josef ~~Pieras~~ Caballero }

Fray ~~Buenavª~~ Antonio ~~Sitjar~~ Paterna } Padron de Indios Neófitos

Miguel Robles. alcalde.

Joaqⁿ Murillo - id. } casados.

Tomas Llaveria - regidor }

104 mas - - - - - - - - - - id.

1 " . viudo

2 " soltero

107.

cada uno contribuyó con 1$ al donativo para gastos de la guerra - - - - - - - $107.00

Bautizados desde la fundacion 528

Muertos " " 89

Rebajando los muertos y los casados, viudo, y solteros - los demas son mujeres y niños.

P. 658 - 61

+ 1781 Dic. 24. San antonio de Pádua
Fray Miguel Pierras y Fr. Buenaventura Liscar
Padron de Indios neófitos

Bartolomé Josef Lugo - alcalde - casado
Felipe Juan Cilla - Regidor id.
105 mas - - - - - - - - - - id.
14 " - - - - - - - - - viudos
1 " soltero

Total 122

cada uno contribuyó con 1$ pa el donativo dela guerra.
No de bautizados desde la fundn - - - - - 778
Muertos - " - - " - - - - - 241
Los restantes 415 son mugeres y niños.
pp 654 - 7

+ 1782. Dic. 31 Monterey.
Diego Gonzalez, Comandte Compa Presidial

1 Tente, 1 alfz, 1 Cirujano, 1 Sargto 5 cabos, 46 solds,
1 carpintero, 2 herreros = Total 57.
De ellos estaban 1 Sargto 9 soldados en la
espedn al rio Colorado.
pp 668 - 9

+ 1782 Enº. 28 Monterey

Fray Junípero Serra.

Certifica haber sepultado en la capilla del Presidio el cadáver del Alferez Dn Mariano Carrillo, Habilitº de la Compª., natural de Loreto, qe falleció en la tarde del 27.

p 710

+ 1789 Dic. 31 Loreto

Arrillaga.— Compª presidial y otros empleados

Aparece por los ajustes de cuentas que en los años 1784–9, la compañía constaba de:

Capn. José Joaqn. de Arrillaga con $ 1500.—
Tente. José Franco. Ortega . . . . . 550.—
Alferez José Ma. Estrada . . . . . 400.—
Un sargento; — — — — — — — 262. 4
3 Cabos con 225 $ cada uno 675. 4
39 Soldados á 217. 4 . . . . . . 8482. 4
Gratifn. á 10 $ cada plaza sencilla . . . 390.—
Capn. Joaqn. Cañete, inválido . . . . . . 500.—
Sargto. José Gabl. Arze — inválido . . . . 120.—
Soldados Fco. Ochoa & José Góngora inválidos c 8$ 192

1 Carpintero de rivera . - ——— - - - - - - - - ₰ 132.00

1 Herrero . - - - - - - - - - - - - - 120.00

Patron Diego Perez Sueldo y sobresueldos 168.00

El guardian . - - - - - - - - - - - - 84.00

Ocho marineros à 72 ₰ uno - - - - - 576.00

Un arraez 84 ₰ y 6 marineros con 60 ₰. 360 . . . . 444.00

5 marineros se aumentaron en 22 de Nov.
de 1788 y continuaron hasta 11 de Febº
de 1789.

₰ 719 - 5 5

Provincial State Papers.

Benicia

Tom. IV.

Military.

1780 _ 3

1

o 1780 Set. 21. Arizpe.

Antº Bonilla. Vestimenta, armamtº y montura de oficiales.

(Resuelto por el Comandte Gen.)

Todos los oficiales tendrán su uniforme grande, compuesto de casaca de paño azul de las fábricas del Rey, con vueltas, solapa y collarin encarnado, llevando en este 2 galoncitos de oro, de 3 hilos; calzones del mismo paño; chupa anteada, con galon de oro de poco mas de 2 dedos de ancho, botones dorados, y sombrero de 3 picos con su correspondte galon.

De este uniforme han de usar solamte, dentro del presidio, en los dias clásicos del año, y en los del nacimtº y cumpleaños de S. M., Serenísimos Principes de Asturias, y de la Rl Familia; y fuera del Presidio en las poblaciones onde fueren con algª comision ó motivo qe obligue á la residencia de algs dias, observándose esta resolucion, con especialidad, en los parages donde se halle el Gobor de la Provª, el Inspector, ú otro cualqª gefe, en las ciudades, villas, ó pueblos grandes donde haya sugetos de distincion y carácter.

El pequeño uniforme de oficial consistirá en una chupa corta de tripe ó paño azul con las mismas divisas que las del uniforme grande llevando en uno y otro las charreteras

2

que distinguen los grados, un chalequito corto, ya sea de lienzo, gamuza ó paño anteado con un galoncito angosto, calzon de paño, gamuza ó tripe, sombrero negro ó blanco de ala tendida, y corta con galon de oro y capa de paño azul. Este uniforme pequeño le usarán siempre en el campo, en el presidio, y en las poblaciones por donde transiten y no fijen resid.a de alg.s dias, presentándose con él á cualesq.a gefe. En el verano se les permitirá q.e este pequeño uniforme lo hagan de géneros ligeros, pero de las colores señaladas, y no se les embarazará el uso de la redecilla y botas de gamuza que estilan en el pais y llaman de campana, y zarapes ó mangas de paño azul ó encarnado con galon ó rapacejos en la abertura; pues las primeras resguardan el pelo que no puede cuidarse muchas veces en el campo; las 2.as son las mas á propósito p.a la montura vaquera, facilm.te se ponen y quitan, no incomodan la pierna, y la resguardan de los insectos que suelen introducirse por las anillas ú ojales de los botines á la dragona; y las 3.as cubren las personas y las armas preservándolas de los soles ardientes y de la lluvia.

3

El armam.^to de oficiales será igual al de la tropa y de los mismos calibres y tamaños con la diferencia de su mejor calidad y hechura.

Al 2.º Alferez de tropa ligera, no se le permitirá el uso de la cuera, y llevará las mismas armas que los sold.^s de esta clase, entendiéndose lo propio con el sarg.^to y cabos.

En cuanto á la montura el oficial q.^e se acomode en la silla brida ó la que llaman mestiza podrá usarla, y si prefiere la vaquera, deberá componerse de las mismas piezas que la del soldado, permitiéndole la coraza, y la mejora en hechuras y calidad.

pp 3-7.

+ 1780 Abril 3. Arizpe

El Caballero de Croix, Comand.^te Gen. de Prov.^s internas. Situados de caballada de las tropas de fronteras.

Comp.^a de presidio de regular dotacion debe mantener el situado de 340 caballos. 67 mulas, sin incluir lo de oficiales.

En Sonora hay piquetes de dragones, compañias de voluntarios y volantes - debe

haber siempre en estas fronteras 2224 caballos y mulas — en Nueva Vizcaya 7049 no incluyendo los piquetes provinciales: en Coahuila 2035, y en proporcion en Tejas y N. Méx.

En toda la línea deben subsistir todo el año mas de 16000 bestias.

Los Apaches buscan siempre apoderarse de caballos y mulas: hallándolos sobre la frontera no los busca en el interior del pais; cuando acechan el robo lo logran sin remedio.

Hecho el robo queda la tropa á pié, "cesan sus operaciones por muchos meses", y á menudo sin bastimentos ni ropa, hasta que haya proporcion de remonta.

Aún sin que haya robos, los presidios necesitan remontas una ó dos veces cada año, "porque en las estampidas, funciones del servicio y tiempo de nieves ó grande seca, se mueren, inutilizan, y pierden muchos caballos." Para comprarlos y conducirlos hay que destacar partidas competentes á grandes distancias.

La nueva remonta llega á los presidios estropeada y flaca — no puede servir hasta el año sigte. La inútil remonta hay que reemplazarla cuanto ántes. Raras veces están sensibles los situados de la caballada. Buenas remontas

escasean y están caras — el haber del soldado se ve mas gravado, y las escoltas sufren mas fatigas.

Las grandes polvaredas que levanta una numeroso situado de caballada avisan á los indios, y no seles puede sorprender.

Los destacam.tos de campaña transitan de noche emboscándose de dia, pero no todos los terrenos se prestan — ademas, no es fácil emboscar 600 caballos, 100 mulas de silla y 50 de carga, "que es el situado de un destacam.to de 100 hombres."

Supóngase ya cercada la ranch.a, es necesario "repartir las fuerzas p.a atacar los indios, é impedir su fuga, y resguardar la caballada." Las maniobras de los 400 hombres han de ser débiles — los indios escapan, y muchas veces han robado toda la caballada ó la mayor parte.

"La operacion de defensiva de cortar ó batir el terreno de frontera es muy buena; pero efectuada incesantem.te y por unos mismos parages, pierde toda su utilidad, porque advertido el movim.to entra el enemigo al interior del pais con la mayor rapidez y se retira con la misma efectuando el robo y la hostilidad. Se supone que la partida batiente cortó la huella de entrada ó regreso, ó tuvo con oportunidad el aviso

6

del insulto. Preguntase ¿cuantas operaciones de esta clase se habrán hecho en el discurso de un año? ¿cuantas veces se han restaurado los robos, ó castigado á los enemigos?"

Si las caballadas están flacas acaban de inutilizarse y no alcanzan á los indios. Si las fuerzas son menores los indios vencen otra vez y hacen mayor robo. Si las fuerzas son superiores los indios se ponen en salvo, "lanceando de muerte con anticipacion á los cautivos, reses, caballos y mulas."

La tropa de accion queda incapacitada en mucho tiempo por la inutilidad y pérdida de los caballos.

El soldado no ama á sus caballos "por la costumbre de perderlos." Los Apaches, por el contrario, aman mas á sus caballos que á sus hijos y mugeres: "eligen los mejores p.ª la silla y accion de guerra; no los montan hasta el caso de emprenderlas, y no las emprenden con numerosos sitaados."

La dotacion de una comp.ª presidial - 71. rebájense oficiales, capellan, armero y tambor, y quedan 64 plazas efectivas, que se emplean así - Guardia de caballada 20: escolta de provisiones y caudales 15: correos, enfermos, y presos 8 = quedan - 21.

Hay muchos presidios que no resguardan

 7

ni pueden resguardar su caballada con 40 hombres: que tienen caudales, víveres, yuntas &a á grandes distancias y de mucho riesgo. Es imposible con 21 hombres "guardar el puesto, trabajar en las obras del presidio, batir la frontera por derecha é izquierda, socorrer las poblaciones, seguir al indio que roba, y hacer campañas generales y particulares."

La tropa empleada constantemte en el campo destruye su ropa, armamto y montura. el contínuo reemplazo de estas prendas lo adeuda. La deuda aumenta con el reemplazo contínuo de caballos: tambien por "los escesos de juego, cambalaches, y ventas que hacen los soldados en la caballada sin poder remediarse".

El soldado no tiene tiempo pa aprender el ejército y manejo de armas; ni la ley penal, subordinacion ni obligaciones de soldado veterano - "Manteniéndolos en la clase de vaquero desempeñarán este oficio, pero no pueden servir en el de soldados al Rey ni á la patria".

No tiene tampoco el soldado tiempo pa cumplir sus deberes religiosos; ni aun vé á su mujer é hijos - es un hombre hambriento que lleva una vida miserable y abandonada. "Se vendrá en claro cono-

 8

cimiento de que los situados de caballada son los mayores enemigos que tienen estas provincias, que impiden su pacificacion, y se oponen al servicio de Dios y del Rey."

El remedio es dotar al soldado con 2 caballos y 1 mula mantenidos en caballerizas al pesebre.

En estas provincias se necesita tropa de infantª así como de caballª. — Las operaciones de la 1ª han salido en lo general mas favorables; pero no se puede transitar estos desiertos á pié — los soldados bien pueden hacer el servicio con 2 caballos y 1 mula al pesebre.

Las 64 plazas (exclusos ofic.s armero, tambor) tienen que mantener al pesebre 128 caballos (sic) y 64 mulas (sic) — por esta regla

	Caballos.	Mulas.
"Los 18 presidios de regular dotacion necesitan	2284 ...	1152
Las 4 comp.s volantes de Nª Vizcaya ...	1184	592
La de Sonora	92	46
Los 2 piquetes de drag.s en q.e tiene ya cada soldado un caballo y una mula	100	100
La Compª de volunt.s id	80	80
La de Sta Fé del Nuevo Méx.	224	112
La de Sn Antº de Béxar	188	94
La de la Bahía de Espíritu Santo	120	60
Los 30 auxiliares de Robledo	60	30
Total de caballos 4332 = de mulas. 2266. = 6598 =	4332.	2266"

9

Caballos que necesita la tropa = fuertes, briosos, mansos, y de buena rienda.

Con los pocos caballos y mulas, á pesebre se facilita la accion de sorpresa; se hace posible la emboscada silenciosa, la marcha de noche, y seguro el golpe de ataque: "pues el mayor nº de tropa pié á tierra se emplearia en la accion, y con poca custodia dejarian seguros sus caballos".

(Copia legalizada por Antº Bonilla) pp. 9 - 44.

vide " 12 _ 14 de este tomo =

+ 1779 Junio 13. Arispe

De Croix, Comandte Gen. de Provs. internas. - Caballada de los presidios

Remontas de caballos y mulas se harán con aprobacion del inspector en los tiempos que los Capitanes de presidios las consideren precisas, y en los parages donde se proporcionen las compras.

El Capitan, oficiales subalternos, sargtos y cabos no han de elegir su remonta; han de recibirla por sorteo; pª q.e el soldado no repugne la que le toque.

Al soldado de tropa ligera se le señalaron 3 caballos y 1 mula.
Segn. ordenes posteriores del Comandte Gen. algs. Compañias presidiales tenian á razon de 2 cabs. y 1 mula por cada individuo.
Los piquetes de dragones 1 caballo, 1 mula por hombre.
En las Compas. de volunts. cada soldado 1 mula pª hacer el servicio.

(Copia legalizada por Antº Bonilla) pp 45 - 7

10

o 1780. Set. 21. Arizpe

Antº Bonilla, Secretº de la Comandª Gen. de Provincias Internas

Vestuario, armamto. y montura de la tropa.

(Copia certificada por él en esa fha, sin decir la de la resolucion del Comandte Gen.)

El vestuario de la tropa se compondrá, segn el reglamto., de chupa corta, y calzon, de paño ó tripe azul, vueltas, solapa y collarin encarnado, boton dorado, chaleco de lienzo ó gamuza, sombrero negro de ala corta tendida con una presilla sobre el lado izquierdo, pa. manejar el fusil con desembarazo, y una pluma de lana encarnada, capa de paño azul, permitiéndoles el sarape ó manga.

Tambien se le proveerá de las prendas menores correspondtes, esclusyendo los tahalíes q.e pa. nada sirven.

La gente de tropa ligera llevará este vestuario, diferenciándose de la de cuera en el sombrero blanco como está prevenido.

La montura de la tropa de cuera y ligeros se ha de reducir precisamte. al simple fuste cubriéndolo con cojinillos de media mochila, con tal de que esta sea grande pª que sirva de coraza. Los estribos en todo iguales á los q.e están señalados pª la tropa ligera, jáquimas de cerda, cabrestos, freno, botines de gamuza á estilo del pais, medio botin corto como se usa en esta ~~pais~~ provincia

11

para asegurar las espuelas que serán vaqueras, y del tamaño regular, costal p.ª pinole, maleta, y guage.

Armamento = La gente de cuera llevará el prevenido por el reglam.to – La de ligeros ó dragones, el que tengo dispuesto.

No se variará en los tamaños de las espadas de la Tropa ligera: á caballo la llevarán en su viricú ó cinturon, sobre la cintura, del mismo modo que los dragones, y á pié se terciarán el cinturon sobre el hombro derecho, como la infantería, pues aunq.e p.ª el uso de á pié son largas, tampoco conviene que sean cortas para las maniobras á caballo.

Tampoco se innovará por ahora en el peso y hechura de las cueras. Se permiten solam.te á los soldados de esta clase, pero no á los dragones, ó ligeros, y estos tampoco podrán usar de la adarga.

Estas providencias han de observarse sin interpretacion, y espresam.te prohibo el uso de las estriberas grandes de hierro, imponiendo á los oficiales la pena de suspension de empleo, á los sarg.tos la de descender sin goce de tiempo á la clase de últ.os soldados de la Comp.ª, y al soldado á 4 años de presidio, á racion y sin sueldo con un grillete al pié.

pp. 49 – 52

12

+ 1780 Set. 22. Arizpe

De Croix - á Gobor Neve. Sobre inconvenientes del situado de caballadas - uso de caballos pr los indios - destreza de estos con las armas de fuego - Presidios y su costo -

Le envia copia de un papel sobre las desventajas de mantener situado de caballadas &a (Vide pp 3 - 9 de este tomo) y le pide parecer.

"No parece necesario que un soldado de Califa con respecto á sus menores fatigas" (comparadas con las de los qe sirven en Sonora &a) "tenga la dotacion de 7 caballos y una mula"

x x x

"Lo cierto es que cuando se conocieron los indios enemigos que hostilizan estas fronteras, ignoraban el uso de nuestros caballos y armas, no eran muy diestros en las suyas, y el corto numo de 20 soldos ponia en fuga precipitada á centenares de enemigos, los sorprendian, aprisionaban, y daban muerte, contándose por rara particular desgracia la que tal vez ocurrió á alga partida pequeña de tropa, por su abandono ó descuido.

Lo mismo puntualmte sucede en esa provª, pero en las demás de mi cargo se manejan hoy á caballo los indios enemigos con igual destreza qe nuestros soldados, y con las ventajas de sus muy ligeras monturas

y del cuidado con q.e procuran la conservacion de los caballos que los conducen á la hostilidad, q.e se la facilitan, y que los ponen en salvo cuando no pueden resistir el ataque.

Todos los indios bárbaros que nos hacen la guerra saben ya el uso del arma de fuego, y alg.s Naciones lo poseen con mas acierto y seguridad que nuestras tropas mal disciplinadas, habiendo adelantado en el de sus flechas, lanzas, y macanas. - - - - - - - -

Hoy no se recelan de atacar en igual núm.o á nuestras partidas, disputan las acciones, y con superiores fuerzas transitan por todas partes sin escusarse de los caminos reales, roban, matan, y sorprenden; y en una palabra, se acabó el tiempo en que un pequeño núm.o de nuestros soldados se hacia respetar de multitud de indios.

La serie de 40 años de una guerra qe empezó por hostilidades rateras, ha enseñado á estos Indios las máximas y medios seguros de emprender los mas atroces insultos, y considerables robos con q.e han destruido estas provincias acercándolas á su desolacion.

Para precaverla se han aumentado en todos tiempos Presidios y fuerzas que hoy cuestan al Rey mas de $800,000. annuales,

pero nada basta, ni bastará p.a el remedio de los males si no se varia la actual constitucion de estas tropas" . . . .

Cree que la cesasion de la cria de caballos y mulas en Cal.s y demas provincias con fronteras de indios, retraerá á los estrangeros de internarse en estos dominios, "pues dificilm.te lo emprenderá faltando los ausilios principales p.a transitar los desiertos que promedian."

pp 57-65

+ 1779 Junio 13 Arizpe
De Croix.

Reglam.to sobre manejo de intereses - Cobranza de situados y su trasporte. Ajuste de cuentas de oficiales y tropa

pp 66-84

+ 1780 Feb. 10. Arizpe
De Croix - á Neve. Nombram.to de oficiales

Avisa haber despachado empleos de

 15

alferez en favor del Sargto Mariano Carrillo, Dn Manl Garcia Roiz, y Dn Ramon Laso de la Vega - y de Tente á Dn Alonso Villaverde, y Dn Diego Gonzalez - para emplearse todos en presidios de las Califs.

Que hasta ahora son 5 los oficiales provistos del aumento propuesto por el Gobr. Neve - Ellos han de sustituir á los actuales comisarios, "reformandose estos empleos."

pp 147 - 50.

+ 1781 Nov. 23. Loreto
José Ma Estrada - Habilitado

Importe de los géneros, efectos y víveres existentes en el Rl Almacen á fin de Dic. 1780 entregados por el Comisario Fco Alvarez Osorio al Alferez Estrada, con interva del Comandte Joaqn Cañeto $12,860. —

pp 152 - 65.

1780 Feb. 10. Arizpe

Antº Bonilla - Reglamtº sobre juicios criminales en los presidios

(Formado por el Virey Marqués de Casa-fuerte - copia legalizada por dho Bonilla)

Cuando algun oficial ó soldado cometiere algⁿ delito de los qᵉ merecieren pena capital, formarán los Gobernadores ó comandᵗᵉˢ á quien perteneciere el comando de aquel presidio la sumaria, y proseguirán los autos hasta ponerlos en estado de sentencia, para que se pronuncie la que á sus meritos correspondiere.

El Gobierno político de los españoles, mulatos y mestizos que hubiere avecindados en los presidios ó inmediaciones, pertenecerá á los capitanes de ellos, así porqᵉ asistan á las funciones de guerra que puedan ofrecerse á las armas del parage donde residen, como por obviar las discordias que sobre la juris-diccion podrán ofrecerse, por lo que no será necesario que los gobernadores nombren otra justicia que los gobierne que dhos Capitanes.

Cuando algⁿ soldado se refugiare en la iglesia por delito criminal en que haya incurrido, le formará el proceso el Capitan ó comandᵗᵉ del presidio examinando los testigos que justifiquen el hecho, lo lla-

17.

mará por edictos y pregones por término de nueve dias, fijándolos en el cuerpo de guardia, y ratificará los testigos de la sumaria hasta poner los autos en estado de sentencia, q.e si no se presentan en el término perentorio, los remitirá á mi capitanía general p.a q.e en su vista se declare la pena que en rebeldía le corresponde.

Si alg.n soldado sin delito de pena capital, se refugiare á la iglesia, haciendo caucion juratoria el cap.n ó comand.te de no practicar con el refugiado castigo en que pueda haber efusion de sangre ni otro aflictivo, lo extraerá de la iglesia, y le corregirá con caridad el delito que hubiere cometido.

Si alg.n soldado mereciere pena capital por delito que cometa, y se aprehendiere, se pondrá en prision, y estará obligado su cap.n ó comand.te á formar proceso, examinar los testigos que baste á la sumaria, para q.e despues de haber tomado la confesion, se reciba la causa á prueba, y puestos los autos en estado de sentencia se remitan á mi capitanía general p.a q.e en vista de ellos se pronuncie la que á su delito correspondiere.

pp 259-61

18

+ 1781. Dic. 31. Sta Bárbᵃ

Gob.r Arrillaga - Ajuste de sueldos de la Compᵃ.

Segun ajuste formado en 20 Oct. 1793 los sueldos de la Compᵃ. por el año de 1781, montaron á - - - - - - - - - - - $13902. —

pp 340 - 2

+ 1782 Oct. 17 Mont

Pedro Fages - á Josef de Zúñiga - apertura de un camino

Manda que el Alferez José Velazquez, ó el Sargto. Mariano Carrillo salga con una partida pᵃ abrir un camino, desde Sn. Diego á la ranchᵃ de la Punta, y dejando aqui el camino real, dirijirse por toda la cañada hasta su remate, á tomar una abra qᵉ se dirije al Sur, y desemboca en el parage que descubrió ctho Alferez Dn. Josef Velazquez, al Nacimto. del arroyo del Encino, distante del parage antiguo como 4 leguas, y siguiendo sobre el mismo rumbo del Sur, una abra, qᵉ subida su primer loma, descubre la ensenada de Todos Santos; siguiendola se irá á salir como 4 ó 5 leguas distante del camino y parage de la expresada ensenada, donde se vuelve á tomar el camino real, con lo que se escusarán 10 ó 12 leguas."

pp 360 - 1.

18

+ 1781. Dic. 31. Sta Bárba

Gobr Arrillaga - Ajuste de sueldos dela Compa

Segun ajuste formado en 20 Oct. 1793 los sueldos dela Compa por el año de 1781, montaron á - - - - - - - - - - $13902. —

(p. 340-2

+ 1782 Oct. 17 Mont

Pedro Fages - á Josef de Zúñiga - apertura de un camino

Manda que el Alferez José Velazquez, ó el Sargto Mariano Carrillo salga con una partida pa abrir un camino, desde Sn Diego á la ranchá de la Punta, y dejando aquí el camino real, dirijirse por toda la cañada hasta su remate, á tomar una abra qe se dirije al Sur, y desemboca en el parage que descubrió dho Alferez Dn Josef Velazquez al Nacimto del arroyo del Encino, distante del parage antiguo como 4 leguas, y siguiendo sobre el mismo rumbo del Sur, una abra, qe subida su primer loma, descubre la ensenada de Todos Santos; siguiéndola se irá á salir como 4 ó 5 leguas distante del camino y parage de la espresada ensenada, donde se vuelve á tomar el camino real, con lo que se escusarán 10 ó 12 leguas."

pp. 360-1.

19

+ 1782. Oct. 17. Mont

Fages - á Zúñiga. Camino á Rio Colorado - bailes de indios - robos.

Le ordena que disponga se descubra el camino del Rio Colorado "por la deresera que dice el Rdo Pe Fr. Fermin Lasuen".

Que nunca se permita á los indios cristianos tener bailes en sus ranchas.

A las guardias de escoltas que vigilen y den parte cuando los indios, gentiles ó cristianos, roben ó maten alga res.

pp 361 - 3

+ 1783 Eno 8 Mont.

Fages - á Zúñiga -

Sintiendo muerte del sargto Guillermo (~~Cota~~ Carrillo ?) y soldado José Manl Canedo.

pp 365

+ 1786. Mzo 22. Méx

José Ramon Laso de la Vega, habilitado en Sn Fco

p 402.

20

+ 1781 Abl. 29. Méx.

Manl. Ramon de Goya, Factor.

Paramto. de Altar y vasos sagrados enviados al Gobr. Neve de Cal. pa. capilla del presidio de Sta Bárba., incluyendo campana, imágen de Sn. Franco. &c. valor. $573

p. 410

+ 1788 Feb. 24 Méx.

Josef de Arvide. Factor. Memorias pa. Sn. Franco.

Factura de géneros, efectos, víveres &c remitidos pa. entregar al habilitado de Sn. Franco.

Primer costo	4663. 6
Dinero efectivo	1380. ·
Flete á Sn. Blas. 181@ 17 lb. a 12 rs.	272. 4½
Leis &c	3. 2
Imparte de libranzas de dho Habilitado pagadas al Síndico del Colegio de Sn. Fernando	620.
	$6939.4½

pp. 412 – 8

21

+ 1783. Mzo 20. S. Blas

Fco Trillo y Vermudez. Memorias pa Monterey.

Víveres y efectos enviados en la fraga Nra Señora de los Remedios (alias la "Favorita"), y Paquebot "San Carlos el Filipino" consignados al habilitado de dho presidio Tente Diego Gonzalez. valor ... $ 2928. —

pp 432 - 3

+ 1782 Dic 1º S. Diego

José de Zúñiga. Compa Presidial

1 Tente, 1 Alferez, 1 sargto, 5 cabos, y 4~~5~~ soldados. Total 52 hombres - Faltaban 1 soldo pa completar.
El situado de caballada 120 mulas - 82 caballos.
Repuesto de armamto 35 pares pistolas, 8 espadas. y 8 moharras de lanza.
Municiones, 72 cartuchos con balas de á 2 y 4 - ~~20 @ de balas - 4 @ 20 lbs de municion~~ -
96 balas de bronce de á 4 lbs = 15 @ pólvora = 20 @ balas 4 @ munición.
2 cañones de campaña montados.
2000 piedras de lumbre.
El complemto de hombres fué el mismo durante los meses anteriores del año menos uno, ~~algunos meses tenía 1 hombre mas~~
Armamto, bestias &a. poco mas ó menos lo mismo.

pp 444 - 53

22

+ 1793 Oct. 20 Mont.

Gobr Arrillaga - Ajuste de la Compa de Sta Bárb.a

Por el año de 1782.

Tente Josef Franco Ortega			$550. —
Alferez Josef Argüello			400. —
2 sargtos á $272½			525. —
2 cabos á $225. —			450. —
49 soldados á 217½ $			10,657. —
Gratificacion 10$ anuales por plaza sencilla			540. —
Aumentos y rebajas de sueldos por dias			501. 2
			13623. 6
Descto pa inválidos 8 ms sobre 13623	400. 5½		
id pa Montepio - 8 maravedises de cada peso de los $922. 5½ pesos líquidos (despues de descontados inválidos) de $950 - del haber de 2 oficiales		27	427. 5½
			13195. 7. 10¾

Rebájese

Valor de dos facturas de géneros &a	11200. 5. 8
	1995. 2. 2¾

Agréguese

Lo que se le debe á la Compa segn cuenta anterior presentada	2353. 7. 4
	4349. 1. 7

pp 454 - 5

23

+ 1782. Dic. 1. Sn. Franco.

Joseph Moraga. Compa. Presidial

Tente. Joseph Moraga.

Alferez. José Ramon Laso dela Vega

Sargto. Juan Pablo Grijalba.

4 Cabos - 26 Solds.

De ellos 7 estaban empleados en cuidar caballada.

1 Cabo 4 Solds. de guardia en el presidio.

5 en cada una de las misiones de Sn. Fco. y Sta. Clara.

2 en el pueblo de Sn. José

Destacados, enfermos y presos - 8.

Francos pa. el servicio - 2 ofics. y 5 Solds.

Situado de caballa. 75 caballos, 58 mulas.

Recua de mulas 13.

Repuesto de armas, 35 pares de pistolas. = 4 espadas =

20 moharras de lanzas = 2 cañones montados =

Armamento de la Compa. 78 escopetas buenas, 3 medianas,

y 11 malas. 32 espadas, 32 moharras, 32 pares

de pistolas =

90 @ pólvora, inclusa la de cartuchos =

9½ @. balas = 496 cartuchos con bala y 80 sin

bala = 502 piedras de chispa = 81 balas

de 3½ lbs. pa. los cañones, y 16 de á 6 lbs.

Tropa bien vestida y bastimentada.

pp 456 - 9

+ 1782. Dic. 31. S. Fco

Joseph Moraga, Tente. y Habilitado

Existna. de géneros, efectos y víveres en los Almacenes de la Compa. este dia _ valor ₰ 5583. ~

pp. 485 - 9

+ 1794 Eno. 30. Mont.

Gobr. Arrillaga. ajuste de la Compa.

Por el año de 1782.

Tente. Diego Gonzalez	550	
Un sargento	262. 4	
5 Cabos con 225 ₰ uno	1125. 0	
45 Soldos. con ₰ 217. 4 rs uno	9787. 4	
Gratifn. á 10 ₰ anuales pr plaza sencilla	460. 0	12185. ~
abono al Alfz. Mariano Carrillo	29. 4½	
id á id Hermeneg. Sal	133. 6	
id al Cirujano José Dávila	161. 4	
id á varios solds.	235. 3	560. 1½
		₰ 12745. —
Rebaja por dias que no venció un soldado		63
		₰ 12682.
Un carpintº y 2 herreros		540.
		₰ 13,222

La Compañía quedó debiendo ₰ 2857. ~ pp. 494 - 5

25

+ 1782. Dic. 3. Mont.

Diego Gonzalez. Comp.ª presidial

1 Ten.te, 1 Alf.z, 1 Cirujano, 1 Sarg.to, 5 cabos, 46 sold.s
1 Carpintero, 2 herreros ... total. 57 hombres.
3 de ellos ocupados en cuidar caballada
4 " " " ganado.
2 cabos, 14 sold.s destacados en misiones.
1 Sarg.to 9 sold.s en la exped.n del Colorado.
2 hombres en el pueblo de S.n Josef.
2 " en el presidio de Sta Bárb.a
1 Ten.te, 1 alf.z, 1 Cirujano, 2 cabos, 10 sold.s francos p.a el servicio.
Las plazas sencillas completas.
Situado de caballada. 95 caballos, 113 mulas =
Recua de 27 bestias =
Repuesto de armas. 44 pares de pistolas, 60 moharras
de lanza = armamento de la Comp.a en mediano estado
de defensa = Tropa bien vestida, bastimentada,
y el almacen bien provisto de géneros &a.
(Poca dif.a ocurrió durante el año.)
pp 537 - 63

26

+ 1782 Dic. 31. Sta Bárbara
Joseph Fco Ortega. Compa Presidial.

Tente Joseph Fco Ortega.
Alfz Josef Argüello.
Sargto Pablo Anto Cota.
id Josef Olivera
Cabos Alejandro de Soto y Josef de Ortega =
Soldados _ 50 =
Total _ 56 hombres: de ellos 15 en Sn Buenava; 2 en los Angs: 7 en Sn Luis = pp 573 - 4

+ 1782. Mayo 20. Sn Diego

Capitan Nicolas Soler, Ayudte Inspector de los presidios de Cals
p 619

+ 1783 Dic. 1. Sn Fco
Joseph Moraga _ Compa presidial

1 Tente, 1 Alfz, 1 sargto, 4 cabos, 26 soldados = Total 33 hombres.
Estado de armas, repuesto de armas y municiones &a poco mas ó ménos lo mismo q. en esta fha el año anterior.
pp 705 - 27

26

+ 1782 Dic. 31. Sta Bárba
Joseph Fco Ortega. Compa Presidial.

Tente Joseph Fco Ortega.
Alfz Josef Arguello.
Sargto Pablo Anto Cota.
id " Josef Olivera
Cabos Alejandro de Soto y Josef de Ortega =
Soldados _ 50 =
Total _ 56 hombres: de ellos 15 en Sn Buenava, 2 en los Ange = 7 en Sn Luis = pp 573 - 4

+ 1782. Mayo 20. Sn Diego

Capitan Nicolas Soler, Ayudte Inspector de los presidios de Cals
p 619

+ 1783. Dic. 1. Sn Fco
Joseph Moraga _ Compa presidial

1 Tente, 1 Alfz, 1 Sargto, 4 Cabos, 26 Soldados = Total 33 hombres
Situado de armas, repuesto de armas y municiones &a poco mas ó ménos lo mismo qe en esta fha el año anterior.
pp 705 - 7

+ 1783. Dic. 1. Loreto.
Gobr. Arrillaga - Compa. presidial

Capitan, Tente., Alferez, 2 Sargtos., 3 cabos, 39 soldados -
Total 47 hombres.
De ellos, 1 Tente., 1 Sargto., 2 cabos, 26 soldds. destacados
en la frontera = 1 Sargto. 4 soldds. en Sta Ana.
Francos pa. el servicio del presidio, 1 Capn., 1 Alfz., 9 hombres.
Situado de caballada, 135 mulas, 14 caballos =
Repuesto de armas, 18 escopetas, 39 pares de pistolas, 4 moharras.
17½ @ pólvora, 200 cartuchos de bala = 20 @ plomo = 207 balas sueltas.
Hay escasez de bastimentos - el almacen
vació de efectos.
(Los informes mensuales suministrados
por el Capn. Joaqn. Cañete desde Enero
no presentan mucha diferencia de lo
anterior) pp 728 - 40

+ 1836 Abl. 1 Sonoma
Mariano G. Vallejo - Compa. presidial de Sn. Franco.

Tente. M. G. Vallejo =
Alferez 1o. Dámaso A. Rodriguez
Sargtos. Prado Mesa y Anto. Peña =
1 Clarin, 2 cabos y 17 soldados
} Total 24 hombres.

pp 805 - 6

+ 1833. Julio 1. Sn Franco

Mariano G. Vallejo - Compa Presidial de Sn Fco

Alferez 1o Mariano G. Vallejo
id 2o Dámaso A. Rodriguez.
Sargtos Pablo Pacheco y Cayetano Juarez.
4 Cabos, 2 clarines, 31 soldados =
Total 41 hombres.

Sueldo mensal.

Alferez 1o . . .	$ 47. 10
id 2o	39. 25
Sargto	29. 12½
Cabos	24. 25
Clarines	14. 56
Soldados . . .	19. 37½
Gratificacion . . .	41. 62½
Total	$ 914. 25

El alferez Rodriguez ingresó á la compa el 1o de Junio.

El número de hombres aumentó gradualmente desde Eno que no era mas que de 36.

$p 807 - 27.

29

+ 1784 Feb. 9. Méx.
Manl. Ramon de Goya – Memorias pa. Loreto.

Factura de 73 tercios y cajones con efectos remitidos al habilitado de Loreto.

Primer costo - - - - - - - - - - - $12266.7
Fletes y demás gastos - - - - - - - - - 284.6
$ 12551.5

t/s 842–5

+ 1794 (6) En.o 30. Monterey
Gob.r Arrillaga – Ajuste de la Compa.

Por año de 1783.

Ten.te, alferez, 1 sarg.to, 5 cabos, 46 Soldados, y la gratif.n 460$ - - - - - - - - - - 12802.4
1 carpintero - - - - - - - - - - - - 180.0
1 herrero - - - - - - - - - - - - 180.0
1 id. Fernando Chamorro, parte del año, á 180$ - 164.1
$ 13326.5

t/s 849–50

+ 1794 Enº 30 Mont.

Gob.r Arrillaga – ajuste de la Comp.a de Monterey.

Por año de 1784.

1 Ten.te, 1 alferez, 1 sarg.to, 4 cabos, 45 soldados –
gratific.s 460 – – – – – – – – – – – – $12360.
1 Carpintero, y 1 herrero – – – – – – – – 360
Aum.to y bajas de soldados – – – – – – 50
$12770.

p/p 851 – 2.

+ 1794. Enº 30. Mont.

Gob.r Arrillaga – Ajustes de la Comp.a de Monterey

Por año de 1790 – – – – – – – – – – – – – $13774.
" de 1786 – – – – – – – – – – – – – – 12784.
" de 1787 – – – – – – – – – – – – – – 12856
" de 1788 – – – – – – – – – – – – – – 12914
" de 1789 – – – – – – – – – – – – – – 12862

p/p 853 – 62

Provincial State Papers.

(Benicia).

Vol. V.

MILITARY.

1783.

1.

+ 1783 = Fbro 1º = Sta Bárbara.
José Franc.º de Ortega.

Tiene este Pres.º 56 homb.s repartidos, en la Guardia 8, en la Caballada 7, en S. Buenav.a 13, en los Ang.s 2, en S. Gabriel 4; francos p.a el servicio 22.

p 1.

+ 1783 = Mzo 2 = Sa Bárb.a
Ortega.

Tiene esta Comp.a, 84 caballos, 162 mulas, mas 30. 14 pares pistolas, 140 cartuchos p.a cañon de á 4, 6700 cartuchos de escopeta, 18 @ pólvora, 14 @ balas, 119 @ plomo y 2860 piedras de chispa = Los dias festivos, se ejercita tirando al blanco. y consume 5 lib.s pólv.a y 8 lib.s balas, aprovechándose de estas 3½ lib.s del plomo q.e se junta.

p 7.

+ 1783 = Enº 10 = S. Gabriel.
Nicolas Soler á Diego Gonzales.

=

Q. se manden hacer fierros p.ª herrar, caballos y mulas de la Comp.ª, asi: Loreto 1ª, S. Diego 2ª, Monterey 3ª, S. Franc.º 4ª, S. Bárb.ª 5ª.

p. 13.

+ 1783 = Dbre 31 = S.ª Bárb.ª
Ortega.

=

En el 2º semestre de 83 entró al Fondo de retencion ——— $ 1112. 4.
Salió ——— " 37. 4.

p. 33.

+ 1782 = Dbre 31 = S. Diego
José Zúniga.

=

En el pte año entró al fondo de Gratif.ⁿ $ 763 ...
Salió ——— " 207 ...

pp. 63-4.

+ 1783 = Obre 1º = Arispe
Cristoval Carvalan. (Sacó Copia)

Resoluc.n del Spmo Consejo de Guerra p.a q.e se cumpla lo ordenado p.r S. M. en el art 11, cap 2º del Reglam.º del Monte Pio Militar, sobre en q.e casos se aplican al Monte bienes de Militares q.e mueren abintestato.

pp 70-3.

+ 1781 = Fbro 5 = México.
Gutierres.

Remite al Factor de Cal p.a los Pres.s de S. Diego, S. Franc.o y Monterey, 240 esp.s, 240 mochvras, y 259 pares de pistolas.

p 110.

+ 1783 = Abril 1º S. Francisco
José Moraga. = Nombres de los de esta Comp.

Teniente = José Moraga.
Sub-ten.te = Ramon Lazo.

4.

Sarg.º — Juan Pablo Grijalva
Cabo — Valerio de Mesa.
" Gabriel Peralta
" Joaquin Alvarez. } 4
" Pablo Pinto.
Soldados — Ramon Bojorques.
" " Juan Antº Amesquita
" " Ygnº Linares
" " Justo Altamirano
" " Mariano Cordero.
" " Atanacio Vasquez.
" " Antº Aceves.
" " Felipe Tapia
" " Agustin Valenzuela
" " Ygnº de Soto
" " Pedro Bojorques
" " José Valencia
" " Juan Bernal
" " Joaqⁿ de Castro
" " Manuel Arellano
" " Nicolas Galindo
" " Ygnº Higuera
" " Felipe Ochoa
" " Juan José Peralta
" " Ygnº Castro.
" " José Gonzales.
" " Miguel Pacheco.

Soldados = Manuel Figueroa
" " = Salvador Espinosa
" " = Alejo Miranda
" " = Nicolas Berrayesa.
26 soldados — pp 114-5. = Total de Comp. 33 hombres -

+ 1783 = Mzo 1° = S. Franc°
Moraga.

Tiene la Compª 77 caballos, 76 mulas, la recua tiene 17 mulas; 35 pares pistolas, 4 espadas, 20 moharras, 2 cañones montadº, 16 escopª (5 medianas y 11 malas) 32 pº de pistolas, 32 espadas (1 buena, 31 medianas) y 32 moharras.
pp 116-7.

+ 1783 = Enº 17 = Arispe
Neve á J. Cañete.

Ordn pª qe entregue el mando de la Compª á J. de Goycoechea, nombrado tenº pr el Comandª Gral, pr su ascenso (de Cañete) á Capn.
p 129.

5.

Soldados — Manuel Figueroa
" — " = Salvador Espinosa
" — " = Alejo Miranda

" — " = Nicolas Berreyesal.
26 soldados — pp. 114-5. = Total de Comp. 33 hombres.

+ 1783 = Mzo 1º = S. Franc.º
Moraga.

Tiene la Compª 79 caballos, 76 mulas, la recua tiene 17 mulas; 35 pares pistolas, 4 espadas, 20 moharras, 2 cañones montadº, 16 escopª (5 medianas y 11 malas) 32 pª de pistolas, 32 espadas (1 buena, 31 medianas) y 32 moharras.
pp 116-7.

+ 1783 = Enº 17 = Arispe
Neve á J. Cañete.

Ordn pª qe entregue el mando de la Compª á F. de Goycoechea, nombrado tenᵉ pr el Comandᵉ Gral, pr su ascenso (de Cañete) á Capⁿ.
p 129.

+ 1783 = Dbre 1º = S. Franco
Moraga.

=

Certifica haber muerto el 30 de Nbre el cabo Pablo Pinto (de enfermedad).

p. 203.

+ 1784 = Abril 16 = Sa Barba
Felipe de Goycoechea.

=

Cantids de R. Hada de la habilitn entregada pr Ortega qe la tuvo desde 1781 hasta Fbro de 84, como Habdo

p. 203. —

+ 1783 = Dbre 31 = Sa Bárba.
Ortega.

=

Entregó á Hermenegildo Sal, de órdn del Gobr Fáges, pertenecea á Rl Hada, qe estaba en los Ang.s, lo sigte: 12 yeguas á p4, 1 caballo en 8, 3 obejas y 3 cabras á 6 rs, 1 carnero en p2½, 8 vacas á p5, 4 bueyes á p6 y 2 novillas á p5.

pp. 230-1.

+ 1783 = Jun 30 = Sā Bárbª.
Ortega.

Resumen Gral de la Cta del Presº en el primr semestre de 83.

Cargo.	₱ 15269 — —
Data	" 15269. — —
Descubierto en	" " 2. 9 gº

pp 243-50.

+ 1783 = Mayo 26 = Rio Grande
Felipe de Neve á Fáges.

Manda recibo qᵉ acreditan deben decirse 32 misas pʳ bien del alma de Jᵉ Ygnacⁿ Espinosa; qᵉ los 24₱ qᵉ pagó pʳ ellas, los sacó de la venta de 2 potros á ₱ 12 c/u.

p 253

+ 1794 = Fbro. 28 = Monterey.
Hermenegildo Sal.

Resulta contra Habilitⁿ de S. Franco en el

pte año ——— $ 1062.
ᵃ su favor " 856.

pp 293-5.

+ 1783 = Dbre 31 = S. Franco.
Moraga

=

Ganado en el Presᵒ, de Rl Hda, en 1782 con las nacᵈ en 83.
El ganado vacuno se compone de 447 cabᵈ. Se han vendido, perdido y muerto 44; valor de estas $ 155.

pp 302-3.

+ 1783 = Dbre 31 = S. Franco.
Moraga.

=

Valor de efᵗ del Presᵒ; pertᵉ á Rl Hda en el pte año ——— $ 411. "

pp 338-40.

+ 1783 = Junio 12 = Ariispe
Caballero de Croix á Matias Galvez.

—

Concede retiro á Joaquin Cañete con goce de
ps 500 de sueldo comenzando cuando cese en el
de Capn vivo.

pp 383-4.

+ 1783 = Obre 31 = Loreto.
José Ma Estrada.

—

Montan las existencias de este Presio hasta
la fecha ——————————— ps 4750 . . . . .

pp 402-6.

+ 1783 = Obre 31 = S. Diego
José Zúñiga.

—

Segn invento de la ftra, importan las existen-
cias de este Presio . . . . . ps 2879 . .
En efo . . . . . " 575.

pp 495-7.

+ 1783 = Dbre 31 = S. Franco.
José Moraga.

Existencs hasta la fha en el Almacen del Presº en efectos, &c. &c. —— $ 2773.

pp 508-11.

+ 1783 = Dbre 16 = Ariape
F. Neve á Joaqn Cañete.

Orden pa qe le entregue el mando de la Compa del Presº el Alferes José Estrada.

pp 530-1.

+ 1782 = Sbre 4 = Valle del Principe
Neve á Cañete.

Le transcribe prevencn del Come Gral sobre haber nombrado Capn del Presº de Loreto á Manuel de la Asnela. Se previene pase revista desde Agto 1º.

pp 534-5.

Fin del tomo V.

Provincial State Papers.

Benicia.

VOL. VI.

Military.

1784.

+ 1784 = Dbre 1º – Loreto.
Jº Mª Estrada.

—

La revista hecha hoy tiene 46, de los qᵉ 33 se hallan ausentes.

pp 8–9.

+ 1784. = Abril 7 – S. Franc.º
José Moraga.

—

Segᵘⁿ inventario tiene este presidio, 2 canᵉˢ de á 4. 160 cartuchᵒˢ con bala pª ellos, 40 de metralla, 81 balas de bronce, 82@ 22 ℔ˢ pólvora, 1526 cartuchos de escopeta, 1460 ℔ˢ plomo (qᵉ estan en Monterey), 16 escopetas, &c. &c.

pp 17–8.

+ 1784 = Junio 30 = Monterey.
Hermenegildo Sal.

Cuenta de la Compª en este primer semestre.
Crédito ... $ 12261 ... Débito – $ 157 ...

pp 45–8.

+ 1784 = Jun 30 = Monterey.
Sal.

—

Resúmen de las Ctas en los prim^o meses del presente año.

Suma el cargo ——— $ 10030.
Id la data ——— $ 10240.
Aff. del Hab^o — — $ 210.

pp 54-60.

+ 1784 = Dbre 31 = Monterey.
Sal.

—

Cuenta gral de cargo y data en el 2^o semestre.

Cargo. $ 25393.
Data. " 25545.
Aff del Hab^o $ 152.

pp 62-7.

+ 1783 = Dbre 31 = S. Franco.
J^o Moraga.

—

Este Pres^o suministraba raciones á los Presidarios —

Jo Sanchez, Juan (Sanchez) Espinosa, Tiburcio Altamirano, Marcelo Pinto, Mariano Castro y á 7 indios de la Sierra de S. José.

pp 156-8.

+ 1784 = Dbre 31 = Sa Bárba.
Felipe de Goycoechea.

=

Resúmen de la Cta Gral de la Habilitn.

Cargo	$ 26513
Data	" 26495
En contra.	$ 17

pp 231-40

+ 1784 = Fbro 6 = Arispe.
Neve á Fáges

—

Ya ha dado órdn pa qe se cobren diezmos á vecinos de S. Joaqn, desde el día en qe cumplieron 5 años.

p 348.

+ 1784 = Obre 31 = S. Franco.
Jo. Moraga.

—

Tiene la Compa. hasta hoy 34 plazas.
p 267.

+ 1784 = Obre 31 = S. Diego
Jo. Zúñiga.

—

Segn invento hasta la fha, importan las existen-
s de la Habn. ₱. 2920.
pp 293-4.

+ 1784 = Obre 31 = S. Diego.
Zúñiga.

—

Tiene la Compa. 44 plazas.
pp 295-6

5.

+ 1784 = Junio 8 = S. Franc.º

Mariano Cordero. (cabo).

—

Sobre muerte del cabo su suegro Pablo Pinto

pp 322-3.

+ 1784 = Sbre 3 = Monterey.

Nicolas Soler.

—

Franc.ª Ruelas, viuda del cabo Pinto; sus hijos Juan Maria, Marcelo y Maria Ana.

p 324.

+ 1784 = Junio 24 = S. Franco.

Fr. Franc.º Palou

—

Recibo de $18½ p.r limosna de una mortaja de hábito y de una misa cantada de cuerpo presente

p 328.

+ 1784 = Dbre 31 = Loreto.
Estrada.

=

Cta de efs á cargo del Habo.
Cargo. ... ₱. 7034
Data ... " 4858.
A favr de Rl Hada ... ₱ 2176.

pp 422-7.

+ 1784 = Dbre 31 = Loreto.
Je Ma Estrada.

=

Se repartieron á 25 inds de la Compa 169 toros, su valor ₱ 438. Entre estos estan 100 vendidos á particulares á ₱ 3 c/u.

pp 437-8.

+ 1784 = Dbre 31 = Loreto.
Estrada.

=

Montan las exists del Presl á — ₱ 4326.

pp 446-50.

Fin del tomo VI.

PROVINCIAL STATE PAPERS

Benicia.

Volume VII.

Military.

— 1785. —

+1785 = Julio 27 = S. Franc°.
Nicolas Soler.

=

Invent° de la Habilit^n de S. Franc°, hecho pr muerte de Ig° Moraga.
Cargo. ₽. 12078 —
Data. " 12106.
Se hizo cargo de las existencias José Ramon Laso de la Vega.
pp 1–10.

+1785 = Junio 1° = S. Franc°.
Ig° Moraga. (5 p° 2 p° 2 lin°).

=

De 33 homb^s se compuso la revista practicada hoy. Tienen de altos de 5 p° á 5 p° 9 p^s, 5–1, 5–4–5
pp 103–4.

+1785 = Junio 1° = Monterey.
Diego Gonsalez.

=

Tiene la Comp^a 50 homb^s; 36 no saben escribir.
p 120.

+ 1786 = Dbre 10 = S. Franc.o
Ramon Lazo de la Vega.

Segun revista hay 30. homb.s; 23 no saben leer.
p 185.

+ 1785. = Julio 2 = Chihuahua C.
J.e Ant.o Rengel á Pedro Fages.

Exime del pago de diezmos á los soldados agregados al Pueblo de S. José de Guadalupe, durante los 5 primeros años en igual forma q.e los vecinos q.e demarca el Reglam.to Q.e tampoco pagarán diezmos los individ.s de las Comp.s q.e tienen ganado y yeguas, por estar con el caracter de pobladores.
pp 204-5.

+ 1785 = Dbre 1.o S. Diego.
J.e de Zúñiga certifica q.e el Alf.z J.e Velasquez, murió el 2 de Nbre en la Mis.n de S. Gabriel; en la Iglesia de esta Mis.n se sepultó, seg.n lo acreditan sus Ministros F.r Ant.o Cruzado y F.r Mig.l Saenz.
p 222.

+ 1785 = Enº 1º = Sª Bárbª
Felipe de Goycoechea

=

Segⁿ revista, tiene la Compª 60 hombˢ.
pp 298-9.

+ 1785 = Agosto 1º = S. Francº.
Fr. Francº Palou

=

Certifica la muerte de Dⁿ Joaqⁿ Moraga casado con María del Pilar de Leon y Barceló, acaecida la noche del 13 de Julio; se sepultó el 15 en la Yglesia de dha Misⁿ.
p 347.

+ 1785 = Enº 3 = Monterey.
Hermenegº Sal

=

Segⁿ revista de hoy, hay 54 hombˢ en la Compª.
pp 385-8.

+1785 = En.° 2 = Loreto.
J.° M.ª Estrada.

Tiene la Comp.ª 46 plazas; de Tripulac.n de goleta 10; y 8 de tripulac.n de lanchas.

pp 399 - 402.

+1785 = Dbre 31 = S. Franc.°
Ramon Lasso de la Vega.

En 1785, tenia el Pres.° en ganado 719 cabezas.
En 1784 habia ... 578. "

pp 463 - 4.

+1785 = Dbre 31 = S. Franc.°
Lasso.

Cuenta Gral de este Pres.°
Suman los cargos ... $ 16936 ....
Id la data ... " 17114 ....

pp 480 - 4.

+ 1785 = Enº 1º = S. Franco
Je Moraga.

Nº de plazas de la Compa 33.

pp 506-7.

+ 1785 = Dbre 31 = Loreto.
Je Ma Estrada.

Cta de la Habn del Presº.

Suma el cargo. ₱ 7284.

Id la data. " 6347.

pp 516-24

+ 1785 = Mayo 1º = Loreto.
Je Joaqn de Arrillaga.

Ordn pa qe se racione á Franco Mendez y Juan N. Uraga, sentenciads pr el Gobr á trabajar á racn y sin sueldo, con cf á Rl Hacda.

p 542.

Fin del tomo VII.

Provincial State Papers.

Benicia.

Vol. VIII.

Military.

1786.

+ 1786. Set. 1. Loreto (B. Cal.)

José Joaqⁿ Arrillaga. Presidio de Loreto.

Capⁿ. dho Arrillaga. (y Tenᵗᵉ de Gobᵒʳ)
Tenᵗᵉ José Fᶜᵒ de Ortega.
Alfᶻ José Mᵃ Estrada

Sargᵗᵒˢ Fᶜᵒ Aguiar, Juan Botiller.
3 cabos - 39 soldˢ = Total 47 hombres -
Departamᵗᵒ de marina
1 Carpintᵒ, 1 herrero.
Tripulacion de la goleta - 1 Patron, 1 guardian, 8 marineros = 10
id de la lancha 1 Arraez, 6 " = 7
(Fué igual la dotacion desde 1º de Enº de este año)
pp 1 - 24. 41 - 3. 284 - 8. 294. 332 - 4
476 - 9. 480 - 9. 509 - 12. 526 - 551.

+ 1786. Dic. 3. Mont.

Hermenegildo Sal, Habilitado. Compª Presidial

Tenᵗᵉ Diego Gonzalez.
Alferez Hermenegildo Sal.
Sargᵗᵒ Mariano Verdugo.
5 cabos. 46 soldˢ -
1 herrero, 1 carpintero =
Total 56 hombres.
pp 25 - 40. 44 - 92
593 - 613.

3

+ 1786 Dic. 31. San Diego

José de Zúñiga, Habilitado_ Compª presidial

José de Zúñiga, Tente. y Comandte.
Alferez ________ vacante.
Sargto. Ygnº Alvarado.
5 Cabos _ 44 Soldados _ 3 Soldos. licenciados.
1 herrero, 1 carpintero = . Total 57 hombres.
pp. 114 _ 5. 275 _ 82. 431-2
451 _ 70. 490 _ 508. 552 _ 4
589 _ 92.

+ 1788. Mayo 16. S. Diego
José de Zúñiga. Compª Presidial

Tente._ dho Zúñiga
Alferez Pablo Grijalva.
Sargto. Ygnº Alvarado.
5 cabos _ 45 Soldos. _ 1 Inválido.
Lo mismo en Abril. p. 106. 120.

+ 1786. Dic. 31. S. Diego
José de Zúñiga, Habilit.º Cuentas

Segun la cuenta general rendida por él en esta fecha por los años de 1782 _ á 86 recibió de Méx. facturas por valor de,
(á la vuelta)

4

en 1782 .... $ 7.064. 1
1783 .... 5815. 4
1784 .... 6725. 4½
1785 .... 8832. 5
1786 .... 11,168. 4½ } $ 39,636. 6

Facturas recibidas de Sn Blas:
1782 .... 3627. 1½
1783 .... 3384. 2
1784 .... 3508. 1½
1785 .... 2904. 4
1786 .... 3964. 2 17,388. 3

A cuyas sumas agregando otras muchas que recibió de varias fuentes - montó el débito de su cuenta á ..... $ 86409. —
La data de su cuenta en los mismos años. ... 80.620.
Exist.a de efectos, géneros, y víveres en fin de 1786 ... } 6200 $ 86820. —
saldo á favor de ~~Hermenegildo Sal~~ José de Zúñiga. $ 411. —
pp 123 _ 31

+ 1786. Dic. 31. San Diego
José Zúñiga, Habilitado. Donativos al rey

Importe de donativo al Rey en 1781 por la Comp.a presidial $ 514. 4
id id de la mision de San Gabriel 134. —
$ 648. 4
p 124.

5

+ 1786. Dic. 31. Sn Diego

José Zúñiga, Habilitdo. Suministros por misiones á la Compa. presidial

Importe de lo suministdo. por la de Sn Diego	. . .	$681. oo
id id	Sn Juan	597. oo
id id	Sn Gabriel	2202. oo
id id	Sn Luis	173. oo
		$3653. oo

p 126.

+ 1786. Dic. 31. Sn Diego

José Zúñiga, Habilitado = Rentas especiales

Por la cuenta de 1785 alcanzó la renta de tabacos	$494. 3¾	
id de 1786 " id	1505. 3¼	$1999. 7
Por líquido alcance de la renta de Correos:		
en 1783	$9. 7. 3.	
1784	64. 3. 6	
1785	102. 5. -	
1786	90. 7	267. 6. 9
Líquido producto de obras de carpintería y fragua hechas por los maestros respectivos (pagados por Rl. Hacda.) pa. particulares		230. 7

pp 127 - 8.

6

+ 1785. Dic. 31. San Diego

José de Zúñiga, Habilitado — Compª presidial

Tente. — dho Zúñiga.
Sargto. Ygnº Alvarado
5 Cabos. 44 Soldˢ.
1 Herrero — 1 Carpintero — 53 hombres.
Murieron este año los soldados, Francisco Peña, y Joaquin Guerrero, y el licenciado Mariano Yepes.

pp 151 — 2. ~~1556~~

+ 1786. Marzo 22. Méx.

José de Arizde — Memoria para Loreto.

106 tercios y cajones de géneros, efectos y víveres remitidos al Presidio de Loreto

Primer costo		$29,346.—
Flete de 828@ 11lbs. á 8½ reales	880.—	
Lías ó hilo en dhas piezas	13.2	893.2
		$30239.2

pp 185 — 4

+ 1786. Dic. 3. Sn Franco

Ramon Laso de la Vega, Habilitado _ Compa presidial

1 Alferez _ dho Vega _
1 Sargto Juan Pablo Grijalva
4 cabos . 26 Soldados = 2 Inválidos.
Total. 34 hombres.
pp 173. 177_2. 195_212. 214_20.
289_93. 295_7. 348_52. 614_20

+ 1786 Dic. 1. Sta Bárba

Phelipe de Goycoechea, Habilitdo

1 Tente, 1 Alferez, 3 sargtos, 2 cabos,
Goycoechea. José Argüello. Sargtos Pablo Cota, José Olivera, Raymundo Carrillo _
Durante el año tuvo de soldados 45 en Marzo, y aumentó su número gradualmte hasta que ya en Dic. tuvo 53 = formando el total de 60 hombres 1 Sargto 14 Soldos destacados en Sn Buenava _ otros en otras misiones, en cuidar caballadas &a. quedando francos pa el servicio los dos oficiales, 1 sargento, y 17 soldados. _

pp 213. 221_30. 298_331

8

+ 1786 Agto 27. Sta Clara.

Fr. Fermin Fco de Lasuen - ministro

p 249

+ 1785 Junio 23. Sta Clara

Fr. Diego Noboa, y Fr. Tomas de la Peña - ministros.

p 249

+ 1786 Dic. 31. Mont.

Sargto Mariano de la Luz Verdugo - Su hoja de servicios

Edad - 42.

Empezó á servir de soldado 15 Dic. 1766 -	Sirvió de soldado	7 años, 1 mes, 17 dias	
Cabo	1 Feb. 1774		7. 1. 4
Sargento	5 Mzo 1781		5. 9. 27
		Total	20. " 17

Sirvió en Loreto 7 años, 2 meses, 17 dias = en San Diego siete años, 4 dias = en Monterey, 5 años, 9 meses, 27 dias.

Campañas = "En toda la exped.n de San Diego y Monterey, y en el año de 1769 fué uno de los de la partida que de órden del Cap.n D.n Fernando de Rivera y Moncada sostuvieron el ataque que hicieron los gentiles en el paraje de la Cieneguilla en que se mataron 8; y en

otras salidas hechas á la Sierra p.^a la aprehension de los cabecillas de la sublev.^n de cristianos y gentiles que destruyeron la mision de S.^n Diego en 1775; y en el de 1782 en la esped.^n del Rio Colorado al mando del Sor Comand.^te Insp.^r D.^n Phelipe de Neve, y queda continuando su mérito en el Presidio de Monterey."

p 335.

1794 En.^o 30. Mont.

Gob.^r Arrillaga. Comp.^a presidial de ~~S.^n Francisco~~.

Por año de 1785.

Ten.^te Diego Gonzalez

Alf.^z Hermenegildo Sal.

1 sarg.^to, 5 cabos, 44 soldados.

1 Carpintero, 1 herrero.

Gratif.^n anual 10$ p.^r cada plaza sencilla 460.–

Total de sueldos . . . . $ 12975.6

$ 13435.6

pp 346–7

10

+ 1786. Mzo 13. Sn Diego

José de Zúñiga, Habilitº – Cria de ganados.

Criadores. ✓ Tente José de Zúñiga desde año 1782.

✓ Sargto Ygno Alvarado 1781

✓ Cabo José Mª Verdugo 1781
✓ " Juan Mª Olivera 1783
✓ " Macario Castro 1785

✓ Soldado. Manuel Nieto 1781

✓ Fco Lopez 1781
✓ Juan Alvarez 1781
✓ Antonio Cota 1782
✓ Joaqn de Armenta 1781
✓ Ramon Bernal 1781
✓ Santiago Pico 1781
✓ Mateo Rubio 1781
✓ José Mª Lopez 1785
✓ Antº Leyba 1781
✓ Pedro Lizalde 1781
✓ Antonio Sandoval 1781
✓ Roque de Cota 1781
✓ Franco de Sepúlveda 1785
✓ Quinto Zúñiga 1781
✓ Segundo Valenzuela 1786
✓ Pedro Mesias 1785
✓ Antonio Ybarra 1784
✓ Ramon Buelna 1785
✓ Franco Serrano 1785
✓ Crispin Perez 1781
✓ Miguel Silva 1786
✓ Salvador Cariaga 1785
Herrero ✓ Phelipe Romero 1781
Carpintº ✓ Lorenzo Esparza 1785
Vecinos Dª Ignacia Carrillo 1781
✓ Leonardo Verdugo 1784
✓ Juan José Domínguez 1781

Pertenectes á Sta Bárbª y Monterey. Sargto José Olivera 1781
Soldº Luis Peña 1783
— Franco Lugo 1784
+ Franco Reyes 1781
— Juan Mª Verdugo 1784

Ganado vacuno, 590 Cabezas
id Lanar 167 "
id Cabrio 261 "
id caballar 307 "
id Mular 10 "

pp 354-5.

11

+ 1788. Oct. 31. Méx.

Luis Gutierrez, Contad.or Gen. de Ejército. Costo del Dep.to de Marina de Loreto.

Haber de los individuos por	1781	---- $	2227. 2. 7½
	1782	----	2142. 0. 7½
	1783	----	2091. 2. 9
	1784	----	2019. 2. 1¾
	1785	----	1920. 6. 9
Total de los cinco años		$	10400. 6. 10¾

De cuya suma se rebajaron $ 201. 5 p.a el fondo de inválidos.

p 357-91

+ 1786 Dic. 31 Sta. Bárb.a

Goycoechea. Habilit.o Sirvientes de misiones

Durante este año estuvieron de sirvientes en las misiones de San Buenav.a y Sta Bárb.a y en el presidio de Sta Bárb.a, 24 marineros pertenec.tes al Dep.to de marina de San Blas; á quienes suministró el habilitado efectos por valor de $ 1403. 5 r.s — Seis de ellos se volvieron á S.n Blas en Octubre.

p 392

12

+ 1786 Dic. 31. Loreto

José Mª Estrada, habilitado — Cta de la Compª

Exist.ª de efectos al fin de 1785 . . . . 1630. 1. 3
Factura de víveres recibida de Sª Blas 6336. 6. 6
id de ropas id de Méx . . . 31827. 1. 6
Del ramo de tabacos entraron 2342. 7. 7
De varios ramos y otros efectos de Rl Hacdª 2128. 4. 7
Cargado á la tropa pª inválidos y montepío 572. 0. 7
total $ 44.837. 6. 1

Dado á la tropa. $ 24670.
" á Marineros 2281.
Otros gastos 720 27671
Existencia de efectos á fin de 1786. $ 17165. 4
p 394

+ 1786 Dic. 31. Loreto

José Mª Estrada, Habilitado — Rentas y arbitrios

Ramos de hacienda cobrados en esta parte de B. Cal.
De alcabalas . . . . $ 532.
" Toros orejanos . . . . . 900.
" Sal y saltierra 279. 6
" Quintos . . . . 120. —
" Reconocimientos de tierras . . . 10. 4
" Varios fletes de mar 73. 1
$ 1915. 3
p 396, Comprobantes por alcabalas $573 _ 25

13

+ 1786. Mzo 22. Méx.

José de Arvide. Memoria p.a Sta. Bárb.a

Factura de 29 tercios y cajones de generos, efectos y viveres remitidos al Habilitado de Sta. Barb.a Phelipe de Goycoechea.

Primer costo .... $ 8338. –

Flete de 206 @ 14 lb. á 8 r.s Leias &c. 3. 1. 222

$ 8560. –

$ 422 - 3. 425 - 6

+ 1786 Nov. 20 Sta Bárb.a

Felipe de Goycoechea Habilit.o - Memoria p.a el presidio.

Factura de viveres y efectos recibidos en fag.a "Favorita", Cap.n José Tobar, de los R.s Almacenes de S.n Blas.

Valor total .... $ 4474.

valores parciales de la factura.

Maiz ... $ 4 3/8 fanega.

Manteca .. $. 7 1/2 arroba. = arroz. $ 3 3/4 @.

Panocha. $ 1 7/8 @ = azúcar - $ 3 1/2 @

Zapatos de Vaqueta abotinados 3 1/2 reales el par.

Vaquetas de suela 3 3/4 $ una = Sillas de Aqualulco aviadas $ 13. –

Burriles vacios $ 2 1/2. - uno. (Esto se presume incluia ya el 150% de aumento)

$ 424.

14

+ 1786. Dic. 31. Mont.

Hermenegildo Sal, Habilitado = Ganado de Rl. Hacienda

Existente en esta fecha.

Caballar, 635 cabezas -		Productos de ventas este año.	₰ 277. —
Burral, 15	"	—	—
Vacuno, 1882	" (aumento de 377 sobre el año anterior.)		1336. —
Cerda 34	"		9. —
2566	" de todas clases		₰ 1622. 1

Gastos estraordinarios p.a cuidar el ganado . . . 47. 6

Diferencia 1574. 2

Entre lo vendido se contienen

27 novillos @ 5₰. 2 vacas paridas á 6₰. una - 2 terneros á 2₰. - entregados á las fragatas del Rey de Francia "Boussole" y "Astrolabe" (dice el original, "Brújula" y Astrolavio." p. 442)

\ p 440 - 5.

+ 1786. Dic. 31. Sn. Franco.

Ramon Lass de la Vega, Habilitº - Renta de tabaco.

Existencia. 29300 cajillas de cigarritos - 31 Dic. 1785 - á ½ real. ₰ 1831. 2
3740 papeles de puros — " " " á ½ " 233. 6
5 lb. tabaco en polvo " " " á ₰ 2¾ lb. 13. 6
9 cargas de costales . . " " " á 2 r.s 2. 2
Importa de factura recibida del comisario intº. de Sn. Blas 1331. 3.3
3412. 3

Distribuido 23773 cajillas cigarros - 2378 papeles puros, 5 onzas polvos = valor . . . . ₰ 1635. 3¾
Existencia de 2 botes y 16½ cargas de costales 4. 3
Exist.a en esta fha 22727 cajillas, 5262 papeles, puros, 8½ lb. polvos 1772. 5
Comision del habilitado sobre 1635 ₰ - á 8 por cto - - - - - - 130. 6 XXXXX

\ p 581 — 5

15

+ 1783. Mayo 15. Loreto.

Pedro Fages. á Agustn. Franco. Guerrero y Tagle

En este oficio consta que en San Blas se construyó la lancha "Nuestra Sra de Rosario" pa. la mision de Todos Santos, y que su costo fué $3902. —

p. 633.

(no dice el año ni lugar)
(Este es un documto. trunco - no dice de quien á quien)

Se refiere á un decreto de 5 Oct. 1789, por el cual se arreglaron los sueldos de la marinería de Loreto, señalando al primer arraez 20$ mensales.
al Calafate, herrero, y carpintero, cada uno 20$ "
á los marineros - cada uno . . . . . 10$ "
y la racion de armada á todas esas clases.
Despues se determinó proveer de embarcaciones menores al presidio, remitiéndose un guairo, y una pequeña goleta de 41 piés de quilla - pa. qe. con una lancha existente allí hagan el servicio.

Se está construyendo ademas una goleta de 71 piés limpios de quilla, conductora de víveres. Su tripulacion será de 12 á 15 plazas con los sueldos arriba indicados sin que se deba pretender mas aumento. pp. 642 - 3

Provincial State Papers.
Benicia

Vol. IX

Military.

1787.

San Francisco 1

+ 1787. Dic. 31. ~~Sta Bárbara~~

Joseph Argüello, Habilitado

Importe de los tabacos consumidos en este presidio durante el año $1666.5

p. 67

+ 1787. Dic. 31. ~~Sta Bárbara~~ San Francisco.

Argüello — Memorias pa el presidio

Importe de géneros, efectos &c recibidos de su antecesor en 13 Julio últo. $2044.4

Una factura de efectos y dinero recibida de Méx 6620. 2

Una factura de víveres recibida de Sn Blas. 1616. 2

$ 10281. —

p. 80.

+ 1797. Dic. 31 ~~Sta Bárbara~~ San Franco.

Argüello — Correos

Producto líquido de la Administn de correos desde 13 de Julio últo en que se hizo cargo $21.12½

p. 82

2.

+ 1787. Dic. 31 Arch. Rect.a Sn Franco
Argüello = — Diezmos

Corresponden al ramo de diezmos por los rendidos en esta Colecturía . . . . $602.
p. 82.

+ 1787. Julio 1o. Monterey.
Hermenegildo Sal, Habilitado.

Hoy se re-enganchó como soldado en la Compa. presidial de Monterey por el término de 10 años, Ign.o Ballejos, hijo de Gerónimo, y de Antonia Gómez, natural de Ntra Sra de las Cañadas, jurisd.n de Tepic en la Nueva Galicia.
(Padre del que llegó á ser Comand.te Gen. de Cal. Mariano G. Vallejo)
p. 128

+ 1787. Dic. 3. Mont.
José Fco Ortega. Compañía presidial.

Tente. Diego Gonzalez = Alferez, Hermenegildo Sal =

3.

Sargto Mariano Verdugo =

El No de Cabos fué generalmte 5.
en Nov. ya no tenia mas qe 4.
El No de soldados flectuó entre 45 y
57 durante el año – la mayor parte del tiempo
fué de 46 hombres.
Parte del año tuvo un carpintero y un herrero.
Desde Junio fué dado de baja el herrero.
pp 97–136. 168–96. 224–7

+ 1787. Mzo 21. Méx.
José de Arvide – Memoria pa Sta Bárba

38 tercios y cajones de géneros, efectos &a. remitidos
al Habilitado de Sta Bárba por órden de S. A.
la Rl. Audoa Gobernadora –

Costo de la factura	$ 9239.3
Una libranza de 18 Mayo últo dada por el habilitado á favor de los Padres de la misión de Sn Gabl – pagada al Colegio de Sn Ferndo	1500.0
Flete de 290 @ 12 lbs á 12 rs	435.5
Lazos, é hilo &a	4.4
	$ 11179.4

pp 198 – 204

4

1787. Dic. 31. Sta Bárba

Goycoechea - Habilitado. Abastectos pa el presidio.

Esista de efectos en Reales Almacenes - á fin de Dic. 1786.	$5378. -
Factura recibida de Méx, rebajados fletes y otras cosas que no se hallaron.	10692.
Factura recibida de Sn Blas	2998
Importe de diezmos recibidos en semilla, incluso lo que contribuyeron los pobladores "por las 4 suertes de tierras de mercedd"	449.6
Importe de cigarros, puros, y polvos distribuidos y vendidos en el presente año	1666.5
Importe de semillas entregadas á la habilitn por vecinos del pueblo de los Angs. . . .	358.
Ausilios recibidos de la mision de Sn Luis	666.7

Géneros, efectos, viveres exsitentes en el Rl. almacen el dia de la fecha.

pp 210 - 7

5

+ 1787. Dic. 1º Arizpe

Jacobo Ugarte y Loyola, Comand.te Gen. de Prov.s Internas - á Gob.r Fages.
Sobre misas por las almas de soldados difuntos.

Acompaña dictámen de su auditor de guerra tocante á haber rehusado los misioneros (Segun aviso de Fages) decir misas por el sufragio "de almas de sold.s difuntos, á los precios señalados por el Gob.r Neve; de los soldados "que murieren ab-intestato" sin dejar herederos conocidos, se procure averiguar si los tienen, y no habiéndolos ó no hallándose razon de ellos, "se destinen sus alcances y los cortos haberes q.e puedan pertenecerles á sufragios en beneficio de sus almas".

Una cuarta parte se entregará al capellan del presidio p.a que diga misas rezadas á 1$ cada una.

Las otras 3/4 se aplicarán del mismo modo con intervencion y conoc.to del Cap.n ó Comand.te, y del inspector ó de su Ayudante, p.a que se digan el mayor N.o de misas, prefiriendo á los sacerdotes y religiosos que las admitan por mas moderada limosna, y "entre todos á los que fueren capellanes de presidios."

pp 248 - 55

6

1787. Set. 14. Mont.

Hermenegildo Sal. Habilitado - Renta de correos

Producto líquidos en 1783 . . . reales 559.
" " 1784 . . . . . 2598.
" " 1785 2015
" " 1786 1616
6788

ó sean $848. 4 rs.

(Cop.) p. 309

1787. Set. 15. Mont.

Joseph Soberanes.

Un recibo de $55. 6 rs. por su trabajo de haber curtido 95 pieles de nutrias.

p. 316.

+ 1790 Set. 2. Sta Bárba.

Felipe de Goycoechea, Comandte. - á Gobr. Fages - Ataque de Indios

Avisa que despachó al sargto. José Ignacio Olivera con 8 hombres en busca de un

7

indio desertor en la ranch.a de Tinoqui.

Encargó al sarg.to tambien inspeccionase la tierra en punto á vetas de metales, si no hallaba incon.te

Salió la partida el 24 de Ag.to — caminó 5 dias sin novedad.

Desde la ranch.a de Napalayegua acompañaron al sarg.to 3 Indios de ella, enemigos de Tinoqui.

El 29 al amanecer se le agregaron 15 de la misma ranch.a los q.e se despidieron como á las 11, quedando solo 4 en el Real.

Antes de eso el sarg.to habia mandado 5 hombres con 3 Indios á reconocer una veta de metal, á poca dist.a, cuyas piedras varios Indios le habian llevado al Comand.te Goycoechea.

Una hora despues de la marcha de los Indios el sarg.to fué con un soldado á reconocer las inmediaciones de su campam.to, previniendo á los que quedaban el mayor cuidado, pues volvería pronto.

A poco rato de ir reconociendo un zanjon fué atacado por la espalda por mas de 60 Indios, que trataron de impedirle la salida — no pudieron conseguirlo — batiéndose mas de una hora á la defensiva logró herir á varios Indios — no le fué posible caer al real; logró sin embargo, hacerlo á puesta del sol por otro camino — no halló á ninguno de sus compañeros —

8

el Real estaba en ruinas - los Indios amagaban acometerle.

Se retiró con mucha dificultad, ocultándose á los Indios - encontró á sus compañeros en la noche del sigte dia cerca de Sn Buenaventura - le dijeron que á poco tiempo de haber salido él del Real, acometieron los indios á los que lo guardaban, Gabriel Espinosa é Ignacio Carlon: á este últo lo mataron dormido.

Espinosa hizo una vigorosa defensa, segun notaron cuando bajaron los demas de la partida de la mina - "hallaron á Espinosa adagado, y encuerado al abrigo de un encino acribillado á farazos por todo su cuerpo, y á Carlon en estado de dormir, su cuera doblada, notando haberse llevado capas, mangas, 2 escopetas de los difuntos, y 3 mas que habian dejado los que fueron al reconocto de la veta." Los dos muertos fueron enterrados - faltaban tambien un caballo y un aparejo.

El sargto con los 6 hombres y el intérprete volvieron á Sta Bárba el 1o de Setre

Goycoechea termina pidiendo se le envien refuerzos pa ir á escarmentar á aquellos indios hostiles, ~~este~~

pp 435-7

9

+ 1787. Dic. 2. Loreto

José Mª Estrada, Habilitado — Compª presidial.

Capⁿ. José Joaqⁿ. de Arrillaga, Tenᵗᵉ. de Gobⁿ. y Comandᵗᵉ.

Tenᵗᵉ. José Fᶜᵒ Ortega.
Alfᶻ. José Mª Ortega.
3 Cabos, 39 soldˢ.
Inválidos, 1 Capitan, 2 soldˢ.
1 carpintᵒ. — 1 herrero.
} 45 hombres. q los 2 artesanos en activo servicio.

1 patron, 1 guardian, 8 marineros pª la goleta
1 arraez, 6 " pª la lancha

pp. 3 – 6. 10 – 15. 451 – 63

+ 1787. Mzo 2. Mex.

Josef de Arvide – factor – memoria pª Sⁿ Franᶜᵒ

24 tercios y cajones de generos, efectos, y viveres remitidos á Sⁿ Blas pª encaminar al Presidio de Sⁿ Fᶜᵒ al habilitado Josef Argüello.

Costo de los efectos	$4616. 4½
En moneda menuda y doble . . .	1700.
Cost de un costal	1. 2
Pagado al síndico del Colegio de Sⁿ Fernando una libranza del habilitado á favor de Misión Sᵗᵃ Clara	300. 0
Flete de la factura 180 @ 4 lbs á 12 rˢ. $270. 1⅛ Lias 2. 4	272. 5⅛
	$6890. 4

pp. 502 – 7

10

+ 1787. Junio 12. Sn Blas
Franco Hijosa, Comisario - Memoria pa Sn Francisco

Factura de granos y otros efectos embarcados
en gola Sn Cárlos .... $1844. –
pp 509–10

+ 1787 Julio 13 Sn Fco
Ramon Lasso de la Vega, Habilitado. Renta de tabaco

Desde 1o Eno hasta 13 Julio.
Existente á fin de Dic. 1786 –
22727 cajillas cigarritos, 5262 papeles de puros,
8½ lbs de polvos – y los envases } $1778. –
valor de la existencia á la fha. 1471.
valor de lo vendido y distribuido
desde 1o de Eno 303
Comision del habilitado sobre 303. á 8% 24.2
pp 513_6

Sigue la cta anterior desde 14 Julio al 31 Dice
Existencia en 13 Julio .... $1471. –
Vendido y distribuido en ese tiempo .... $586. –
Dechecho, incorrible, molido 4.4
Comision del habilitado .... 47. –
Exist. á 31 Dice .... 876. –
pp 518_23

11

+1787. Julio 21. Sn Franco

Ramon Laso de la Vega, Habilito. Renta de Correos

Portes de cartas oficiales	1783	32.62½
Portes de cartas oficiales	1784	$75.00
" de id id	1785	58.25
" de id id	1786	34.25
" de id id 1º Eno á 13 Julio	1787	11.25
($211.37½)		$211.37½

p.p 524_36.543_8

+1786 Dic. 31. Sn Franco

Laso de la Vega. Cuenta de ganado vacuno

Pertenecte á Rl Hacienda

Exista en 31 Dic. 1785 cabezas	419
nacidos en 1786	175
Vendido y distribuido durante el año. 77 cabezas	$385.00
120 vaquillas y 40 toretes mandados al presidio de Sn Diego para criar allí 160	
Hallados muertos en el campo 34	
Comidos por animales en el campo 24	
Productos de manteca, cueros y sebo vendidos manteca á 3ps cuero á 4rs sebo á 12rs @	111.7
	$496.7

Exista en 31 Dic. 1786. cabezas 599 = p.p 552_3

12

+ 1787 Dic. 31. Sn Francisco.

Josef Argüello. Habilitado. Cuenta de ganado.

Existencia al hacerse cargo .... cabezas 550

Nº herrado en 1787 227

~~Nº ver~~ 777

Nº vendido ó distribuido — cabezas 27. — en valor. $ 131. –

hallado muerto en el campo. 1

Producto de 6@ 5lb manteca á 3$ 18. 4

28 cabezas $ 149. 4

Gastos pequeños .... $ 6. 3

Pagado por diezmos .... 41. — 47. 3

Producto liquido $ 102. –

Exist.e en 31 Dic. 1787 — cabezas 749

pp 555 – 6

+ 1787 Set. 20. Mont.

Gobr. Fages á Comand.te de Monterey.

Comunica una Real órden de 12 Mayo 1786

"El soldado tanto de la armada como del ejército ...
q.e estando de centinela robase alg.a cosa de cualesquiera valor que sea, se le imponga la pena de muerte."

pp 566 – 7

13

+ 1787. Mzo 21. Méx.

Josef de Arvide - Factor - Memoria p.a Loreto.

34 tercios y cajas mercancías remitidas al habilitado de Loreto.

Costo de mercancías - - - - - - - - - - - $ 6687. 0½

Libranza de José M.a Estrada, habilitado en favor de 15 En.o 1786, pagado al Tesorero de la Renta de tabacos } 477. 6½

otra id " al id — id id 1047. 3½

Pagado libranza del mismo Habilit.o - favor del misionero de la Mision de S.to Domingo - entregado al P. Procurador } 333. "

otra id — id id — id . . . 866. 4½

otra libranza á favor del Dep.to de S.n Blas. . . . 2574. 3½

$ 12226. 2½

Flete de 2630 7 lbr á 12 r.s 394. 7

Leías é hilos 3. 7 398. 6

pp 572 - 9 12.625. 0½

+ 1788. Junio 30. S.n Blas

F.co Hijosa - Comisario - Memoria p.a Monterey

Factura de víveres remitidos al habilitado de dho Presidio - valor . . . . $ 1967. 6 rs

pp 607 - 8

14

+1787. Dic. 31. Mont.
Josef Fr.co Ortega. Habilitado.

Exist.a de efectos en el R.l Almacen – valor. $11084. 4
pp. 6-14-7

+1787. Oct. 6. Mont.
José de Cañizares, Comand.te de las frag.as "S.n Cárlos" y "Favorita."
Embarque de pieles de nutrias

Es un conocimiento por pieles de nutrias recibidas á bordo p.a entregar á Francisco Hijosa, comisario en S.n Blas.
97 pieles de la Comp.a del presidio de Monterey.
62 id pertenecientes al Ten.te Josef Fr.co de Ortega.
56 id id á la mision de S.n Cárlos.
52 id id á la id de S.n Ant.o
267 pieles. pp. 619-20

+1787. Dic. 31. Mont.
Joseph Fr.co Ortega, Habilitado. Armam.to y pertrechos de la Comp.a

Escopetas consideradas de 1.a clase – 23 – su calibre

15

de á 14 – Seis sirven desde 1776 – sus rastrillos son de peine. Diez y siete sirven desde 1781 – tienen el defecto de tener lisos los rastrillos.

Las de 2.ª son 11 – cortas de calibre – sirven desde 1774 y 1775 – llaves y cañones malos – no se pueden desechar porq.e no hay con que reemplazarlas.

Las de 3.ª son 4 del mismo calibre q.e las 11 anteriores – malas por no tener composturа.

Faltan 16 p.ª el completo de la Comp.ª

Las pistolas se consideran de buen servicio – 7 pares están en uso desde 1781 – Las restantes que tiene completas la Comp.ª vinieron en 1779. Tienen el defecto de que los seguros están por dentro – se preparan y disparan inadvertidam.te con facilidad, se pierden muchos piés de gato y rastrillos –

La falta de armero causa graves perjuicios, y atrasos al soldado.

Las espadas son de buen temple. No hay repuesto. Las moharras de lanza son malas – hay 14 de repuesto.

Repuesto de municiones – 33@ pólvora, que es la dotacion de 16 lbs por plaza = 760 cartuchos de bala de ambos calibres = 10@ de plomo = 20@ 23 lbs de balas, y 4000 piedras de chispa.

pp 627–8.

16

+ 1787 Dic. 31. Sn. Franco.
Josef Argüello, Habilitado.

Exista. de efectos en los Almacenes reales valor. $ 5256. 4
pp. 634-7.

+ 1787 Agto. 28. San Blas
Fco. Hijosa, Comisario. Memoria pa. Loreto

Factura de víveres remitidos al habilitado valor $ 3149. –
pp. 638-9

1787. Dic. 31 Sn. Franco.
Ramon Laso de la Vega – Compa. presidial

Tente. Vacante =
Alferez – dho Laso =
Sargto. Pablo Grijalva =
4 Cabos = 25 Solds. = en Dic. 31 solo hubo 20 solds.
1 herrero – 1 carpintero.
pp. 3-6. 10-5. 451-63. 718.

17

+ 1787. Dic. 1. San Diego
José de Zúñiga, Habilitado _ Compª presidial

Tente_ dho Zúñiga
Alferez. Pablo Grijalva
Sargto. Ygnº. Alvarado.
4 cabos, 45 Solds.
1 Inválido
1 carpintero.
} 54 hombres.

pp 86-96. 228_31. 238_40. 640-9.

+ 1787. Dic. 1. Sta Bárbª
Felipe de Goycoechea, Habilitº _ Compª Presidial

Tente Goycoechea.
Alferez_ Vacante hasta Junio que re-ingresó Josef Argüello.
Sargtos Pablo Cota, y José Olivera y Raymdo.
Carrillo = 3.
Cabos, Pedro Amador, é Ygnº Olivera = 2
Soldados, 53 ó 54 =
Total de hombres la mayor parte del año, 60 ó 61.
en Oct. 56 _ en Dic. 53.
En Julio fué ascendido á Sargto. de Compª de Sn Franco el cabo Pedro Amador.
pp 137-9. 144-67. 445_50. 464-7

18

+ 1786. Dic. 31 Mont

Hermenegildo Sal. Habilitado. Exist.^a en R.^l Almacen

De varios efectos . . . . . valor ₱ 1000. 7
armam.^to = 15 pares de pistolas =
21 moharras de lanza
25 Chuzos.
Municiones = 120 cartuchos de bala =
40 id de metralla =
60 paquetes de id.
394 balas de cañon.
100 id de pedrero =
21 @ pólvora, inclusa la de los cartuchos
que siguen - 1500 cartuchos de bala p.^a escopeta y fusil
6 @ de balas, inclusas las de los cartuchos que anteceden.
106 @ 18 lb. de plomo.
6850 piedras de chispa
p.^s 664 _ 5

19

+ 1787. Dic. 31. Mont.

Ortega, Habilit.e — Renta de ganados.

Yeguas y potros.

Exist.a 31 Dic. 1786 . . . . cabezas 635

Nacidos en 1787 — (129 machos — 105 hembras) " 234

Total. 869

Vendidos.	46 potros	á 5 ₱	. . . .	₱ 230. —
	6 "	á 5 ₱	— — — —	30
	2 yeguas broncas	4	. . . . . .	8. —
	3 yeguas en	5	. . . . .	15. —
	1 caballo	9	. . . .	9
	2 potrillos de año.	1½	. . . . .	3
	1 potranquita	1	. . . . .	1
Muertos	9 potros.			
	70 Cabezas.			₱ 296. —

Burros y burras.

Exist.a en 31 Dic. 1786 15

Nacidos en 1787 — — — — — — — — — 4

19

Ganado vacuno.

Exist.a en Dic. 31 — 1786 . . . . cabezas. 1882. —

Nacidos en 1787 657

2539

Vendidas — 396 cabez de todos tamaños en ₱ 1715. —
68 cabezas matadas p.a surtir barcos
y presidios. 282¼ @ tasajo á 1 ₱ @ . . 282. 2

murieron de capazon 6 toretes —

Matados p.a enyerbar animales 7 cabezas
| 84 @ manteca á 3 ₱ y 68½ @ sebo á 2 ₱ . . . . 383. —

477. cabezas. | ₱ 2402. 6

20

Ganado de cerda

Exist.ª en fin de Dic. 1786	34
Vendidos 9 cabezas de varios tamaños $11.	

Exist.ª en 31 Dic. 1787.

De yeguas y potros	cabezas	799.
Burros y burras	"	19
Ganado vacuno	"	2062
id de cerda	"	23
Total de cabezas		2903

Producto de las ventas	$	2736.6
Gastos		
3 arrobas yerba de la Puebla gastadas p.ª enyarbar animales á 1$	$3.00	
Manutencion &a del pastor	26.62	
Pagado por diezmos	314.50	344.1
Producto Liquido p.ª la renta $		2392.4

pp 669 _ 80

\+ 1787. Dic. 31. Mont.

Joseph F.co Ortega, Habilit.o Renta de Correos

Portes de la correspond.ª que pasó por la estafeta de Monterey procedente del Gob.º y de la Comand.ª } $ 188.25

pp. 683 _ 6

21

+ 1787. Dic. 31. Mont.

Ortega. Habilitado. Renta de tabaco

Exist.ª del año anterior .... $ 1446. 1½
Factura recibida en este año 1616. 2
$ 3062. 3

Vendido ó distribuido en este año $ 1593. 3
Exist.ª en fin de 1787 .... 1468. 0¾
Comision del habilitado sobre $ 1593 ó 8% 127. 3½

pp. 695 - 701.

+ 1787. Abril 21. Méx.

Josef de Anride, Factor. Memoria p.ª Monterey.

45 tercios y cajones de géneros, efectos &a. enviados al Habilitado de Monterey. valor ..... $ 7176. 4/8
Una libranza de la habilit.ⁿ á favor de la mision de San Luis pagado al Colegio de S.ⁿ Fernando .. } 1500. –
Una libranza de id. favor de mision San Carlos pagada al mismo colegio ..... } 1000. –
Efectivo 300$. costo de envase de 1. 2 .... 301. 2
Libranza del habilitado á favor de la mision S.ⁿ Antonio, pagada al Colegio de S.ⁿ Fernando . } 500. – 3300. –
$ 10476. 4

Flete de Méx. á S.ⁿ Blas de las 45 piezas con

22

peso de 332@ 19lb. á 12r.@ ... $499. 1/8
Lias é hilo 4. 6

Total de costo, pagos, flete &a $10,980. 3

En nota al pié dice que en uno de los cajones venian en efectivo 1200$ procedentes de una libranza girada por el Gobr Fages contra sus sueldos en favor del presidio de Monterey.

El habilitado Ortega rebajó del importe total de la factura $40. 4 valor de faltas y errores — con lo que quedó el total de la factura en $10,939. 7 1/4

pp 703 - 9.

+ 1787. Junio 12. Sn Blas
Fco Hijosa, Comisario - Memoria pa Monterey.

Importe de factura de viveres y otros efectos enviados á su habilitado ...... $2880. -

pp 710 - 11

Provincial State Papers.

Benicia

Vol. X.

Military

1788.

+ 1788 = Dbre 31 = Loreto.
J. Ma Estrada.

—

Resimen de cta de efs de Rl Hada.

Cargo	₰	8002
Datas	"	7247
A f. de Rl Hada	₰	754.

pp 39-41.

+ 1788 = Dbre 31 = Loreto.
Estrada.

—

Valor de los exists de la Habn ₰ 15053.

pp 42-50.

+ 1788 = Sbre 25 = Loreto.
Arrillaga al Gobr Fáges.

—

Pide su opinn sobre qe Comands de los Presds le den cuenta de soldads existentes, de los licencs, muertos, si tienen ó no herederos pa el pago de deuds de aquellos, &c &c.

pp 60-1.

+ 1788 = Sbre 25 = Loreto.

Je Joaqn de Arrillaga = Lista de los qe sirvieron en la expedicn y establecto de Monterey.

√ Anastacio Verdugo.
√ Alejandro de Soto
— √ Pablo Antto Cota
√ Alejo Antto Gonzales
√ Agustin Castelo
√ Antto Frasvina
√ Andres Cota
√ Asencio Alvarez Rubio
√ Juan Bauta Alvarado
√ Bernardino Alvarado
√ Bernardo Rubio
√ Rafael Gerardo Gonzalez
√ Je Manl Nieto
√ Juan Estevan Rocha
— √ Je Franco Sinova
√ Fernando Ruelas
— √ Luis Peña
√ Je Cárlos Rubio
√ Juan Je Dominguez.
√ Juan Ma Ruiz
√ Alejo Je Duarte
√ Franco Ma Peña
√ Je Antto Peña.

3.

√ Juan Franc.o López
√ Miguel Yslas
√ J.e Franc.o Ortega
√ Franc.o Javier Aguilar
√ Com.te Fernando Rivera
√ Franc.o Javier Ochoa
√ Gob.r Gaspar Portola
√ Guillermo Carrillo
√ Gabriel Ojeda
√ J.e M.a Góngora
√ J.e Velasquez
√ Juan Ant.o Coronel
√ J.e Anastacio Camacho
— √ Joaq.n Espinosa
√ Juan J.e Robles
— √ Juan Baut.a Valdes
√ Juan Migl. Camacho
√ Mariano Carrillo
— √ Mateo Ygn.o Soto
√ Mariano Verdugo
√ Martin Reyes
√ Pedro Amador
√ Joaq.n Ygn.o Cordero
√ Luis Gonzaga Lugo
√ Luis Ant.o Aguilar
√ Franc.o Avila
√ J.e Raf.l Hernandes

√ Juan Mª Olivera
– √ Fernandº Aguiar
√ Juan Antº Labra
√ Jº Marcelino Bravo
√ Jº Mª Sibrianes
√ Manl Antº Robles
√ Sebastian Arbitre
√ Sebastian Arce
√ Sebastian Manriques
√ Antº Vicᵗᵉ Ruis
– √ Juan Luis Osuna
√ Juan Ysmerio Osuna
√ Jº Gabriel Arce
√ Juan Mª Miranda
– √ Ygnacio Higuera
√ Jº Mª Verdugo
√ Juan Francº Regis
√ Jº Ygnº Olivera
√ Jº Antº Briones
√ Ygnº Vicᵗᵉ Briones
√ Jº Julian Morillo
√ Nicolas Zambrano
– √ Juan Angel Amarillas
– √ Juan José Guerrero
√ Manuel Mariano Robles
√ Rafael Villavicencio
√ Ygnacio Arvi

√ Franc.^o Cordero.
√ Juan Manuel Casillas.
√ Mariano Cordero.
√ J.^e Ant.^o Ontiveros
√ Claudio Victorio Feliz
— √ Franc.^o Acevedo.
√ Juan M.^a de la Cruz Verdugo.
√ Juan Ant.^o Rubio
√ J.^e Ramon Noriega
— √ J.^e Mariano Tepia
√ J.^e M.^a Duarte
√ Juan Pablo Cervantes
— √ Franc.^o Rafael Marques.
√ Joaq.^n Verdugo.
— √ Gerardo Peña
√ Franc.^o M.^a Ruiz
√ Alejandro Ruiz
√ J.^e Ant.^o Leiva
— √ Juan Alvarez
√ Ant.^o Cota.
— √ J.^e Manuel de Leon
— √ J.^e Bonifacio Estrada
— √ Diego M.^a Ruiz
— √ Manuel Ramon Bernal.
— √ Manuel Borjon
√ J.^e Raimundo Carrillo
√ J.^e Manuel Orozco.

– ✓ Manuel Antº Badiola
✓ Cristobal Cárdenas
✓ Francº Bernal
– ✓ Luis Contreras
✓ Pascual Duarte
– ✓ Nicolas Avalos
– ✓ Fades Cárdenas y Rivera

pp 62-5.

+ 1788 = Enero 3 = Monterey
Jᵉ Francº de Ortega.

Segⁿ revista hay 54 plazas en la Compᵃ de las qᵉ 38 estan ausentes.

pp 97-8.

+ 1788 = Enº 1º = S. Francº
Jᵉ Argüello.

Tiene la Compᵃ 32 hombres, comprendidos 22 ausentes. Hay 3 inválidos.

pp. 173-4.

+ 1788 = Dbre 31 =

=

Manl Vargas, Sargº el año de 1782 se halló en la expedicn del Colorado contra los Yumas, á las órds de Neve; comenzó de soldado en Jul 19 de 75 y de sargº en Agº 1º de 87

p. 199.

+ 1787 = Dbre 31 = Sa Bárba
Felipe de Goycoechea = Cta de diezmos

=

Produjeron los diezmos de su jurisdiccion

203 fanegas maiz á 14 rs.	$ 355. 2.
15 ½ id frijol á $3.	" 46. 4.
10 id trigo á $2	" 20. "
Producto de calabazas.	" 19. 6.
Total.	$ 441. 4

p. 83.

+ 1788 = Fbro 12 = Arispe
Manuel Merino = Copia de dictámen del Asesor, sobre diezmos.

=

Galindo Navarro en Ftro 8 dice al Comᵉ Gral:
Por poblar de ganado la N. Cal, se dispuso que valorizadas y en calidad de reintegro, se diera á los Pobladˢ, 2 yeguas, 2 vacas con una cría, 2 obejas y 2 cabras, todo de vientre; qᵉ se habían de tener juntas, pastoreándose, pʳ espacio de 5 años, sin qᵉ pudieran matar, ni vender nada, pudiendo despues de este término matar solo animales machos spre qᵉ cada pobladʳ tuviese 15 yeguas con un caballo padre, 15 vacas con un toro, 12 obejas con 1 carnero entero y 10 cabras con un cabron. Qᵉ esto solo se racionaba á los Nuevos Establecimᵗˢ y Poblacˢ, quedando las antiguas con la libertad de disponer de su ganado y el Gobᵒ con la de coartarla en caso necesario. Qᵉ los interesados en diezmos, no tienen drᵒˢ pᵃ quitar á los criadˢ la libertad de disponer de lo qᵉ poseen, porqᵉ si no estˢ podrían dedicarse á otra cosa y no se llenaría el objeto de poblar el territorio con ganado. Qᵉ en Cal solo se disponga del ganado preciso pᵃ subsistir los pobladˢ, tropa y dar rancho á las embarcaciones qᵉ toqⁿ esos puertos. Se podrá matar tambʳ ganado de vientre en caso necesario; pᵒ el Gobᵒ cuidará de los abusos, sin excepciones de ninguna especie pᵃ evitar disgustos qᵉ ya se han suscitado = Qᵉ se prevenga al

Gobr qe obre teniendo en cuenta las reflecciones anteriores.

pp 235 — 40.

+ 1781 = Mzo 17 = El Pardo.

El Rey = Rl Cédula sobre averiguacion y percivimientos de diezmos.

Ordena á los habitantes de Sonora, Sinaloa y California den una nota de los productos diezmales, asi como qe los paguen al Obispo de esa diócesis Fr Antto de los Reyes, con el objeto de qe se arregle el no de eclesiásticos qe se ha de poner &c, dándose pr de pronto $ 1000 de congrua de las rentas de Rl Hacda.

A continuacn está el acuerdo de P. Corbalan pa qe se cumpla lo antr y ordena se pase nota de los productos desde Ero 1o de 81 haste el fin del año.

pp 243 — 7.

+ 1788 = Dbre 31 = Sa Bárba
Felipe de Goycoechea.

=

A 33 matriculados de S. Blas q.e estaban en este Presid.o, se les suministraron en el año ₱ 1118 — 6 r.s

p. 280.

+ 1788 = (Fbro 3) = Monterey.
Hermenegildo Sal al Com.e Ynsp.r

=

Hallándose arrestado p.r haberle encontrado descubierto en sus ctas. de la Hab.on el Ayud.e Ynsp.r, pide se le preste el Libro Maestro p.a justificar su conducta. (Ha manejado la Hab.n, desde En.o 1.o de 82, hasta Sbre 7 de 87).

pp. 287-8.

+ 1788 = Fbro 4 = Monterey.
(Páges) á Sal. = (Es copia)

=

No puede acceder á su peticion, p.r haber dado cuenta con la sumaria y sentencia á

la Superioridad en virtud de no haber hecho reclámo cuando debía y hasta de haber firmado de conformidad el descubierto qᵉ resultó.

pp 289-90.

+ 1788 = Obre 31 = Sa Bárbᵃ
Felipe de Goycoechea.

Valor de las exist.ˢ segⁿ Invent.ᵒ $ 7878.

pp 293-7.

+ 1788 = Enᵒ 1ᵒ = S. Diego.
Jᵉ de Zúñiga.

Tiene la Compᵃ 54 hombˢ de los qᵉ 30 estan ausentes.

pp 322-3.

+ 1787 = Obre 31 = Sa Bárbᵃ
Goycoechea.

Tiene la Compᵃ 62 plazas. = p 340.

+ 1788 = Dbre 31 = S. Franco.
Je Argüello.

Ganado existente en el Presd hasta fin del año perte á Rl Hada. 1109.

Data 130.

Existen en 1788. 979.

Existian en 1787. 749.

Se aumentaron. 230.

pp 378-80.

Fin del tomo X.

Provincial State Papers.

Benicia.

Volúmen XI.

Military.

1789.

+ 1827 – Obre 16 – Monterey.
Antº Jº Cot al Admor interino de la Aduana.

Le pide permiso pª desembarcar del Bergantin Hamburgues "Paraiso", ciertos efectos.
pp 26–7.

+ 1827 – Obre 15 – Monterey.
Jº Estrada, Juan Pablo Gonzalez.

Importa el aforo, segⁿ Arancel gral, de algunos efectos del bergantin "Paraiso" $ 3907.
pp 28–30.

+ 1789 – Dbre 31 – Loreto.
Jº Mª Estrada.

Existencª en fin del año $. 2919.
pp 102–6.

+ 1789 = Obre 5 = Loreto.

Diego Perez, Bernardino de Alvarado.

=

Valorizan perla de Rl. Hacda. qe. está en poder de Jo. Ma. Estrada á $30 onza; son 10 8 y 6 adarmes.

p 107.

+ 1789 = Julio 2 = Angl.

Jo. Franco. Ortega

=

Son 9 los Pollads. qe. gosan sueldo y racion

p 119.

+ 1789 = Dbre 31 =

=

Sargo. Manl. Vargas, tiene de servo. 14 a 5 ms. 12 ds. de sargo. 2 a 5 ms.; estuvo en 82 en la expedicion contra los Yumas; su edad 43 a.

p 121.

+ 1790 = Sbre 1º =
A Pedro Fáges (Borrador).

—

Ordn pª qe entregue el mando del Gobº al Coronel Jº Antº Romeu qn entrará pr Loreto. Le previene qe forme una instrucn del estado en qe está la Provincia.

pp 207-8.

+ 1789 = Dbre 31 = Monterey.
Jº Francº de Ortega.

—

Cuenta Gral de cargo y data correspte al año. Suman igual el cargo y Data ₰ 33725......
pp 225-35.

+ 1788 = Dbre 31 = S. Diego.
Jº de Zúñiga.

—

Cuenta gral de cargo y data, como Admor de Tabacos del Presº.
Cargo — — ₰ 2814. Data. ₰ 1151.
pp 252-3.

4.

+ 1789 = Dbre 31. = Loreto.
Jº Mª Estrada.

=

Cuenta de los efs y caudales de Rl Hadª.
Suma el cargo — $ 8630.
Id la data. — „ 6827.

pp 266-8.

+ 1788 = Dbre 31 = Loreto.
Estrada.
Existencias de Real Hadª — $ 6605 — —

pp 270-5.

+ 1789 = Dbre 31 = Monterey.
Jº Franco de Ortega.

=

Cuenta pertenecte al año rendida pr la Habⁿ.
Cargo — $ 2772 ......
Data — „ 1226 ......

pp 321-37 (debe ser 27).

+ 1789 = Dbre 31 = Monterey.
Ortega.
Cuenta de ganado existente.

Yeguas y Potros:

Cargo	102.
Data	„ 1225.
Existentes en 89.	1123.
Id en 88.	942.
Burras y burros existentes	24.
„ „ en 88.	20.
Ganado vacuno:	
Data	517.
Cargo	3445.
Existentes en 89	2928.
Id en 88	2429.

pp 340-7.

+ 1789 = Dbre 3 = S. Antº.
Fr Miguel Pieras.

Certifica como Mtro de la Misⁿ haber recibido $46 pʳ otras tantas misas á beneficio del soldado difunto Victoriano Cerbantes.

p 412.

+ 1789 = Dbre 31 = S. Franc^o.
J^e Argüello

Tomado q^e había 1325.
" " salió 387.
" existente en 89. 938.

pp 526-8.

+ 1785 = Dbre 31 = S^a Bárb^a
Felipe de Goycoechea.

Existencias en la hab^n hasta hoy. $ 3807. "
pp 579-82.

1789 = Dbre 31 =
F^e Goycoechea = S^a Barb^a
Tenía esta Comp^a 61 hombres. Veanse pp. 546-7, 482-3, 479-80, 485-6, 493-4, 513-4, 490-1, 497-8.

J^e Argüello = S Franc^o.
Tenía esta Comp^a 33 plazas y 3 inv^s. Veánse pp 575-6, 503-4, 507-8, 510-1, 516-7, 572-3, 567-8

564-5, 559-60, 550-1, 555-6.

D.^e Franc.^o de Ortega = Monterey — Vease Feria la Comp.^a de 53 á 54 homb.^s y de 2 á 3 inválid.^s Veanse pp 116-50, 37-38, 41-5, 32-6, " 472-3, 402-3."

Fin del tomo XI.

564-5, 559-60, 550-1, 555-6.

Pe Francº de Ortega = Monterey = Vean
Tenia la Compª de 53 á 54 hombs y de 2 á 3 inválids. Veanse pp 46-50, 37-38, 41-5, 32-6, 472-3, 402-3.

Fin del tomo XI.

Provincial State Papers
Benicia = Vol XII.

Military

1785 = 86 = 87 = 88 = 89 = 90 = 91.

+ 1794 = Eno. 30 = Monterey
Sin firma

Ajuste de sueldos en el año de 87. $ 13054.
Eran 1 tenᵉ, 1 alfᶻ, 1 sargᵒ, 5 cabos, 46 solds;
2 invl. á $ 8. /mes; saldo del Carpintero $ 134.
pp 12-3.

+ 1792 = Obre 20 = Sᵗᵃ Bárbᵃ Monterey
Sin firma

Ajuste de sueldos en 85 $ 13372 en Sᵗᵃ Bárbᵃ. Eran 1 tenᵗᵉ, 1 alfᶻ, 3 sargᵒˢ, 2 cabˡ y 48 solds.
pp 14-5.

+ 1785 = Obre 18 = Monterey.
Hermenegᵒ Sal á P. Fáges

Cumplirá órdⁿ sobre no dar escolta á Misioneros sino en casos precisos, asi como qᵉ impedirá el qᵉ se junten á los cabos encargadᵒˢ de partidas de correo, personas qᵉ embarazen su marcha
pp 56-7.

+ 1785 = Dbre 31 = Sa Bárbª
Fr. de Goycoechea.

—

Cta Gral de la Habn.
Cargo .... $ 27001.
Data .... igual

pp 69 = 77.

+ 1785 = Dbre 31 = Monterey.
Hermeneg.º Sal.

—

Exist.ª de la Habn hasta hoy .... $ 4947.

pp 113 - 5.

+ 1794 = En.º 30 = Monterey.
Sin firma.

—

Ajuste de sueldos de la Compª vencidos en 85. $ 12577. Eran 1 tent., 1 alfz., 1 sarg.º 5 cabos, 44 sold.s Un carpintero y un herrero á $ 180 c/u.

pp 122 - 3.

+1793 = Obre 20 = Monterey.
Sin firma

—

Ajuste de sueldos á Compª de Sta Barbª en 86 ₱ 13300. Había 1 tent, 1 alfz, 3 sargs, 2 cabs y 45 solds.

pp 124–5.

+1793 = Obre 20 = Monterey.
Sin firma.

—

Importa el gasto de la Compª de Sta Barbª en 87 ₱ 13355 = Había 1 tent, 3 sargs 1 cabo y 48 sol.

pp 126–7.

+1787 = Dbre 31 = Loreto.
Jº Mª Estrada.

—

Cta Gral del año rendida pr la Habn.

Cargo ₱ 8195.
Data " 6895.

pp 163–7.

+ 1787 = Dbre 31 = Sa Bárba
Goycoechea.

Invento de exist. de la Compa. ₱ 4224. "

pp 174-7.

+ 1790 = Dbre 31 = Sa Bárba.
Goycoechea.

Cta gral de cargo y data de la Habn en 89.
Data . ₱ 32460.
Cargo " 31345.

pp 366-70.

+ 1791 = Mzo 23 = Sa Bárba.
Goycoechea.

Cta Gral de la Habn desde Fbro 12 de 84, hasta Dbre 31 de 90.
Cargo ₱ 133290.
Data " 134581.

pp 371-8.

+1790 = Dbre 30 = Monterey.

Je Franco Ortega (Copia) Cta de ganado.

Yeguas y potros:

Cargo	1617
Data	14
Existen en fin de 90	1603
Existian en 89	1123

Burros:

Cargo	29
Existen en fin de 90	29
Hubo en 89	24

Ganado vacuno:

Data	380
Cargo	3863
Existen en fin de 90	3483
Hubo en 89	2928

pp. 410-3 y 18-9.

+1781 = Dbre 31 = S. Gabriel.
(Je Moraga).

El no de los de la Compa de S. Franco fué de 32 en todo el año; solo en Abre y Dbre tuvo 33

pp. 456-7 y 462.

+ 1787. = Dbre 31 = S. Diego
José Zúñiga.

Revista ejecutada en todo el año.
Enº (no se encuentra).

Fbº. 1.	hubo	52	plazas.	pp	223-4.
Mzo 1.	"	52	"	"	218-22.
Abril 1.	"	52	"	"	190-1.
May 1.	"	52	"	"	195-6.
Jun 1.	"	54.	"	"	201-2.
Jul 1	"	53	"	"	209-10
Agº 1.	"	52	"	"	281-2.
Sbre 1.	"	53	"	"	275-6.
Oct 1.	"	54	"	"	266-7.
Nbre 1.	"	54.	"	"	271-2.
Dbre 1.	"	54	"	"	213-4.

Fin del tomo XII.

Provincial State Papers.
Benicia.

Vol. XIII

Military.

1791.

Hay tambien de 1790. 1792. 1795. 1799.

1

+ 1792. Enero 22. Mont.

Gobr. Coronel José Antº Romeu _ al Administr. Principal de Correos.

Le dice que solo en Loreto podria establecerse la Admon. sub-principal, porqe. en esta Cal. no hay pueblo de gente de razon.

Que el Alferez José Mª Estrada, encargado de la estafetilla allá, murió el 3 Dic. últº. _ que el Capn. Comandte. del presidio protejerá la renta de correos hasta que venga el que ha remplazar á Estrada.

Que el retardo que ha sufrido el entero en la Caja de la Administn. de Correos de los $ 2970 reales ($ 371.25/100) producto de la estafetilla de Sta Barbª en los años de 83 á 88, se esplica facilmte. _ que pronto le mandará una libranza el Tente. Felipe de Goycoechea.

pp. 2_3

+ 1792. Enº __ Mont.

Romeu _ al Capn. de navio Alexro. Malaspina _

Siente no haber estado en Monterey cuando Malaspina lo estuvo _ le congratula, deseándole felices resultados á su espedn. &a.

p. 4.

2

+ 1791 Dic. 29. Mex.

Josef de Arvide. Factor. Mem.a p.a Monterey.

65 tercios, cajones y barriles de géneros, efectos, y víveres enviados á S.n Blas p.a Monterey.

Costo de mercancias . . . . ₱ 9837. 4

Pagado una libranza del habilitado á la Renta de Correos 177. 7

Pagado otra libranza del mismo, en favor de mision S.n Ant.o al Colegio de S.n Fern.do } 500. 0

Id. id. favor de la mision S.n Cárlos, pagado al mismo Colegio . . . . } . . . 850. 0

Una libranza del Habilitado á favor de un comerc.te de Méx.o - pagada . . . } 700. -

Flete á S.n Blas de 572@ 5 lbs á 12 r.s 768. 2 3/8

Lazos, é hilo de campeche 5. 3

₱ 12838. 5/8

pp. 12 _ 22.

+ 1791 Mzo 4. S.n Blas.

Fran.co Hijosa, Comisario - Mem.a p.a Monterey.

Factura de víveres y efectos mandados al Habilitado ₱ 1102. 6

pp. 23 _ 4

3

+ 1791 Mzo 12. Sn Blas

Fco Hijosa - Comisario - Memoria pa Monterey.

Una factura de medicinas enviadas al Presidio de Monterey, por cuenta de Rl. Hacda $244.6

pp 25 - 26.

+ 1791 Dic. 31. Mont.

Josef Argüello - Habilitado - Cuentas con Rl. Hacda

Existª en fin de Dic. 1790	364.-
Importe de trabajos hechos pª varios individuos por los sastres contratados pª enseñar á los neófitos de las misiones	125.-
Pólvora, balas, cartucheras, hojas de espada y piedras de chispa, vendido pr cta de Rl. Hacda	44.-
Producto de ganados en este año	3241.
	$3774.-

pp 27 - 35

4

+ 1791. Dic. 31. Mont.

Josef Argüello. Habilitº — Cuenta de Ganados.

Existª del Caballar en esta fha.		cabezas	1772
	Burral	"	33
	Vacuno	"	5025

pp. 32-5.

+ 1795. Mayo 16. Sta Bárbara

Felipe de Goycoechea — Habilitado. Cta de Bulas.

Aparece que en el bienio de 1790—1 recibió de Méx. 250 bulas de vivos de á 8 reales

3000 "	id de á 2 "	
10 "	de lacticinios	á 2 "
50 "	de difuntos	á 4 "
600 "	"	á 2 "

De todas solo se vendieron

2 á 8 rs.	$2.-	
7 á 2 "	1.6	
6 á 2 "	1.4	$5.2
Valor de género en que vinieron vendido		2.4
Valor remitido al tesorero en una libranza á cargo		$7.6

de Manl. Carcaba, habilitado Genl. de Cal.s

Todas las demás bulas se quedaron sin vender.

pp. 41-4

5

+ 1795 Nov. 10. Sn Diego.

Antº Grajera, Tente Comandte de la Compª, Habilitado de ella, Administr de todos los ramos de Rl Hacda a Renta de Bulas.

Inventario de bulas exsistentes del bienio 1790-1 formado con la intervencion del ministro de Sn Diego Fr. Hilario Torrente, por orden del Gobr Diego de Borica

Bulas de vivos de á 2 rs	2903
id de id, á 8	200
id de lacticinios ~~de á~~	10
id de composicion	50
id de difuntos de á 2 rs	651
id de id de á 4 rs	50
	3864

Inventario del bienio 1792-3.

De vivos de á 2 rs	290
id de á 8 rs	50
id de a 2 ps	3
De lacticinios	5
Composicion	4
De Difuntos de á 2 rs	120
id de á 4 rs	3
	475

pp 45 - 52

6

+ 1791 Dic. 9. Méx.

Pedro Ygn.º de Ariztegui, Factor - Mem.ª p.ª S.n Fran.co

18 tercios, 13 cajones, 2 barriles, 1 huacal con géneros, efectos y víveres enviados á S.n Blas p.ª remitir al presidio de S.n Fran.co

Primer costo - - - - - - - - - - - - $5819.5
Flete sobre 250@ 1 p.s - - - - - 375.
Gastos menores - - - - - - - - 10   385.-
$6204.5

pp 55 - 63

+ 1791 Ab.l 16 S.n F.co

Josef Argüello - Cuentas de Hac.da

Por 4@ de balas vendidas á 2$. - - - - - 8.-
" Producto líquido de ganado - - - - - 91
$99.-

pp 65 - 7

+ 1791 Ab.l 16. S.n F.co

Josef Argüello - Cuenta de Ganado

Existencia que quedó

7

en 31 Dic. 1790 del vacuno cabezas. 1222
se vendieron 48
Enviado á Monterey por órden del Gobr Fages. . 1174
pp 68-70.

+ 1790 Dic. 31 Sn Franco
Josef Argüello - Habilitado - Ramo de Correos.

Importe de la Correspondª en este año $18. 25rs
pp 71-2

+ 1791 Junio 27. Sn Franco
Hermenegildo Sal - Habilitado. Memoria.

Importe de una factura de azucar, zapatos &a - recibidos de Sn Blas pr fragª "Aranzazú" . . . $413. -
pp 85-6.

1791 Dic. 31. Sn Fco
Sal - Habilitº y Comandte interino.

Producto del correo este año . . . $31. 25
p 89

8

+ 1791 Dic. 1. Sn Diego.

José de Zúñiga, Habilitado y Comandte Compa presidial.

Tente José Zúñiga
Alfz Pablo Grijalva
Sargto Ygnº Alvarado
Cabos 5.
Carpintº 1.

Fray Migl Sanchez, misionero de Sn Diego enterró el 10 Febº al soldado José Olivares.

Solds - los primeros 3 meses fueron 49 - los demas 51.

pp 122 _ 203.

+ 1792. Dic. 3. Sta Bárba

Felipe de Goycoechea Habilitº y Comandte Compa presideal.

Hasta Abril 1º fué habilitado el Alferez Pablo de Cota.
Tente Goycoechea.
alferez Cota.
Sargtos Josef Olivera [Josef de Ortega] y Raymundo Carrillo.
Cabos. 2. Solds 54
Inválidos. 3.

pp 205 _ 52

9

+ 1791 Dic. 1. Sta Bárbª

Felipe de Goycoechea, Habilitado. Compañía presidial.

Tente Goycoechea.

Alferez - Cota.

Sargtos Josef Olivera, Raymundo Carrillo, y Josef Ortega.

Cabos - 2. Solds 54

Inválido 1.

pp 253 - 94.

+ 1792 Dic. 2. Mont.

Josef Arguello - Comandte Compª presidial.

Josef Franco Ortega, Tenta de la Compª de Loreto, y Comandte intº de la de Mont. hasta Mayo -

Josef de Argüello, Tente de la Compª de Sn Fco, y Comandte intº de la de Monterey.

Tente Diego Gonzalez.

Alfz Hermenegildo Sal.

Cirujano Dn Pablo Soler.

Sargto. Dn Manuel de Vargas.

5 Cabos - 50 soldados.

2 Inválidos.

Soldado Sebastian Antº Lopez - murió 12 Oct.

pp 299 - 387

10

+ 1791 Dic. 2. Sn Franco

Hermenegildo Sal, Habilitado - Compa Presidial.

Tente Josef Argüello

Alferez Ramon Laso de la Vega hasta 1o de Dic. que por orden del Gobor Romeu se le suspendió de empleo y sueldo.
Sargto. Pedro Amador

Cabos 4 = Soldados hasta Mayo 28 = Despues 31 con los que quedó completo el número de plazas sencillas —
Inválidos 3. =

pp 392 - 479.

+ 1799. Junio 28. Loreto.

Tente Gobor José Joaqn de Arrillaga, Teniente Coronel, y Comandte del Presidio — presa por buques ingleses de guerra - Diligencias de investigacion.

Llegó á la rada de Loreto la balandra "Mercedes" de Bernardo Suarez Infanzon. Fué apresada por 4 fragtas inglesas en su viage de Sn Blas á Guaymas - cerca de las islas Marias - Fué rescatada el 16 de Junio en la ensenada de Cerralvo por el Sargto comisionado de la parte del Sur Franco Javier Aguilar.

Manda al Tente José Perez Fernandez hacer investigacion de los incidentes, nombres de los buques ingleses, de sus comandtes &c -

11

Procedió Perez á tomar declaraciones, habiendo previamte. nombrado á Dn. José Mariano Estrada, escribano:

Dn. Bernardo Suarez Infanzon declaró bajo juramento:

que salió de Sn. Blas el 25 de Mayo - con frutos y efectos del pais - tripulacion 3 hombres, á mas de él - Pasageros, José Gonzalez Chipiorro y 9 Indios del Pueblo de Guainamota Ygnº Salan - Ygnº Alvarez ?? y Talcocotan con dos cayucos y víveres pª 5 meses con destino á dejarlos en las Islas Marías á la pesca del carey.

El 28 anocheció sobre las "Marías" - el 29 á las 8 a.m. dió fondo, en la isla del Norueste; desembarcó los 9 Indios con víveres y cayucos.

En la misma tarde del 29 fué á tierra - "reconoció en dha isla la gran falta del Guayacan del Rey que habia cortado, como así mismo muchas señales de haber cortado frescamente con hacha y sierra, y huellas de zapatos".

El 30 vió se habia sacado mucha sal de la salina, y en el aguage vestigios de una gran barraca - tambien unos papeles rotos con ltra inglesa, y un plato de pedernal ingles -

Hízose á la vela con mucho recelo - á la punta de la isla de San Juanito descubrió muy inmediato á ella como una especie de

12

farallon ó vela – trató de hacerse á la costa firme pª ver si en Mazatlan podia dar aviso.

Amaneció el 31 al N. de dhas islas distª de 5 ó 6 leguas, "de donde descubrió ántes de salir el sol una fragª al S. O. E. de su situacion, y al S. E. de en medio de la isla del N.O. y la de enmedio descubrió otra vela qᵉ al parecer era Golª ó bergⁿ que iba en vuelta del E. con corta ventolina que despedian dhas islas, y pegado á la Punta Gorda del N.O. vió otra fragª que al parecer iba dando caza al indicado buque de dos palos, la qᵉ dentro de poco rato arribó sobre la balandra".

Á las 10 del dia recibió órden de la fragª de ponerse á la capa – fué abordada por un bote de la fragª que se hizo conocer por inglesa – Contestó á las preguntas que le hicieron sobre procedencia, cargamtᵒ &a – le intimaron ser desde aquel momento prisionero de la nacion inglesa – á él y su tripulⁿ los condujeron á bordo de la fragª – á pesar de asegurar al Comandᵗᵉ que la balandra no llevaba dinero ni pliegos del servicio, mandaron á registrarla, y amenazaron con severo castigo á

dos de sus marineros que se llevaron, si ocultaban la verdad.

Hecho el registro por la noche se unieron todos á la fragᵃ. — desde entónces él y su tripulⁿ empezaron á ser bien tratados por los enemigos.

Estuvo al sigᵗᵉ dia á bordo el que se decia Comandᵗᵉ de la escuadra. Este le dijo que lo era no solo de las 4 fragᵗᵃˢ, sino de 4 que habia destacado del cabo Corrientes con rumbo al S. O. en seguimiento del buque que habia salido de Sⁿ Blas el 22 de Mayo.

Como el 6 de Junio debia salir de Sⁿ Blas un Bergⁿ y 2 lanchas cañoneras de Sⁿ Blas con las memorias pᵃ Loreto y la comision á la isla del Tiburon, el declarante hizo por rescatar su buque y cargamᵗᵒ para ver si podia dar aviso á tiempo.

"Habiendoles ofrecido $3000 en reales, hicieron junta de capitanes, y salió resuelto no admitir este trato — — — — — — que solo si admitirian un refresco de 20 vacas, 4000 cebollas, 100 gallinas, 100 sandías, y 100 calabazas; pero con descalfo (sic) de los renglones sigᵗᵉˢ, chocolate, azúcar, panocha, paño azul de Querétaro, una campana, 6 barras de fierro, 2 tibores de dulce, y los cabos que les fueran útiles, un cajon de loza de china y víveres frescos:

 14

El declarante accedió ofreciendo la entrega en Mazatlan; ellos prefirieron San Blas.

Preguntáronle sobre las fortific.s de Sn Blas: contestó que tenia 60 cañones montados de á 18 y 24. El Comandte inglés muy enojado le dijo que mentia: que el fortin ó castillo de entrada no tenia mas que 7 piezas montadas á cuerpo descubierto sin parapeto ni merlon. El declarante reincidió alegando que "por cuanto hacia 20 meses que habian arribado al valle de Banderas dos fragas con bandera Ama, y por cuanto se habia sospechado ser ingleses, se habia fortificado con las 60 piezas el estabto de San Blas y sus inmediaciones." Uno de los capitanes presentes dijo que él, cuyo nombre era Poull y su buque el Pájaro, habia sido uno de los que estuvieron en el valle y que habian echado bandera Ama.

El declarante obtuvo del intérprete noticias sobre los buques ingleses; que estos se proponian impedir que de San Blas fuesen auxilios á los estabtos españoles, esperar la nao de China y su convoy; que en la isla de Sn Juanito tenian once enfermos, y los restantes hasta 30 armados con 4 cañones en tierra trabajando

 15

con las maderas de aquellas islas botes, cepos de ancla y otros menesteres para su uso". El mismo intérprete le informó que "las frag.as que habian entrado al golfo eran del porte de 40, 24, 18, y 14 cañones; y las restantes, una de 40, otra de 36, y las demas de 24, 18, 14 y 12 del calibre de 18, 12, 8, 6, y 4".

En la misma tarde navegando con 8 brazas de agua sobre la costa del Rosario limpiaron su artill.a pegandole fuego á varios cañones á la vista de varias gentes que divisaban en la playa, y anochecieron á la entrada del puerto de Mazatlan, en donde se mantuvieron hasta la mañana del 4".

En la noche antedha se sublevaron el piloto y parte de la tripul.n de la frag.a comandanta, porq.e no querian carne ni refrescos, sino que se repartiese el cargam.to y se prendiese fuego al buque apresado. El Comand.te los subyugó á golpes: el primer piloto salió gravem.te herido en la cabeza.

Hubo junta de capitanes por la mañana; sondearon el puerto y no les gustó el fondeadero; volvieron rumbo al Sur. El declarante viéndoles mantenerse en

el mismo crucero, les propuso ir á San José del Cabo- accedieron.

El 5 por la mañana trasbordaron de la presa 32 tercios de azucar, 6 cajones de chocolate, 20 tercio de panocha, una campana, dos tibores de dulce y todos los víveres- todo lo repartieron exactamte entre los 4 buques- al ponerse el sol ese dia demarcaron la isla de Cerralvo á sotavento á corta dista.

Hasta el 8 estuvieron en aquella isla: se convino desembarcar á José Gonzalez, tripulante de la balandra, y al pasagero José Gonzalez Chipiona- los enemigos advirtieron al declarante que "si en 25 horas no volvian á presentarse en aquel buque los dos citados, que le hacian responsable con su cabeza, á cuya simple propuesta respondió que sí; y en la misma noche escribió una carta al Comandte del Sur solicitando dhos refrescos, dirijiéndole adjuntas las noticias que iba á manifestar en Mazatlan, suplicándole las remitiese al Sor Comandte de Loreto, y advirtiéndole el importante fin de detener allí siete ú ocho dias á los enemigos por si acaso hubiesen carecido de noticias en Sn Blas, y hubiesen salido el Bergn y lanchas."

El 9 á las 4 A.M. pusieron en tierra los dos prisioneros con víveres y agua suficientes pª las 25 horas. Ellos llegaron al Rl. de Sta Ana en 24 horas con mucho trabajo á pié.

"Dia 12 á las 10 Am. vino á la playa el Comanᵗᵉ del Sur con su tropa y algᵒˢ vecinos conduciendo 6 reses pª dar principio al Nº de las 20, y á tratar con el Comandᵗᵉ ingles los dias que podian tardarse en traer las 14 restantes, y quedaron que en todo el dia 16 haria por entregarles las restantes, pues ántes le era imposible."

Uno de los tripulantes prisioneros, Ignacio Alamez, por enfermo fué puesto en tierra en una barraca bien resguardada - otro de los prisioneros fué puesto con él pª asistirle. El declarante fué autorizado á mandar por un confesor. Vino el Padre Pablo Zárate de la mision de Sⁿ José del Cabo. El Comandᵗᵉ ingles trató al Padre con la mayor amistad, por elogios que un Capitan ingles amigo suyo le habia hecho del Padre años antes.

Al amanecer el 16 los buques ingleses habian hecho zafarrancho preparados pª combatir en caso de que viniesen los españoles en fuerza á atacarlos. El declarante fué amenazado con un

 18

severo castigo si venian los enemigos — á bordo del buque de Poull tomaron café aquella mañana — concluido de tomarlo, venian por la playa las reses; y embarcandose en un bote Moos, Poull y el declarante pasaron á bordo de la frag.ª Comandanta, y de allí á la playa á esperar el comand.te de tierra, y á recibir las restantes 14 reses; "embarcadas las primeras 7 trajeron la balandra apresada, y echando ellos mismos la carga existente en tierra, é hicieron formal entrega de ella como así mismo de los prisioneros, dando al que declara una constancia de lo que realm.te se escapó de la carga de su órden, pero del pillage que habia hecho la gente de mar le hizo presente no ser posible el remediarlo."

A las 5 P. M. del mismo 16 pasaron los ingleses á bordo de sus buques — el declarante y su gente quedaron á bordo de la balandra. Aquellos se hicieron á la vela rumbo al S.E. — á las 12 del dia se habian perdido de vista.

" Estos mismos buques, dice el que declara, se congetura han sido los q.e robaron los almacenes de Sonsonate, pues tienen bastante añil entercíado en cuero crudo, mucho arroz

 19

y nuecas, y que ellos declararon tener hechas en las costas del Perú 22 presas, siendo una de ellas un bergn. de 12 cañones que se hallaba fondeado en Paita". - - -

"Los nombres de los buques y capitanes en que se halló prisionero el que declara, son los siguientes: Fragata "Bester" (Vesta?) del porte de 18 cañones montados del calibre de á 12 reforzados, y 4 pedreros de á 4 - su capitan, el Comandte. de la escuadra Claar (Clark?) Fragª. "Bet-seit" (sic) del porte de 24 cañones, pero solo montados 16 de á 12, y 6 carronadas - su capitan Moos (sic) - Fragª. "Vinas" (Venus?) de porte de 18 cañones pero montados solo 2 de á 18 y 10 carronadas - su capitan Moore - Fragª. "Pájaro" del porte de 14 cañones - los 8 montados del calibre de á 8 y 6 obuses del de á 12 - su capitan Poull (Powell?)

José Gonzalez y José Gonzalez Chipiona confirmaron lo anterior en todo lo que no le fué reservadamte. comunicado á Bernardo Suarez por los intérpretes, y que él les hizo saber despues.

José Gonzalez agregó que el 8 de Junio le llamó el Capitan Moore á su cámara y le habló: que no tenian

20

miedo á Sn Blas aunque tuviera 60 cañones; que no seria dificil que á la retirada en Dic. diesen un avance á San Blas, pues pensaban invernar en Sn Diego, al que tampoco tenian miedo, "así porque estamos instruidos por los planes de Clowet que tenemos, como por traer gente en nuestros barcos de la que ahora dos años estuvo en dos fragatas á la inmedn. de Sn Diego, quienes en una noche de luna entraron con sus botes, sondearon todo el puerto, y saben en los términos que está." (Copia legalizada por Arrillaga)

pp 481 – 504

~~1791. Dic. 11. Sta Barba~~

+ 1793. Oct 20. Monterey.

Gob. int. Arrillaga. Compa presidial de Sta Bárba

Costo de ella en 1791:

1 Tente, 1 alfz, 3 sargtos, 2 cabos, 53 soldds, incluyendo gratifn anual á 10$ por 54 plazas sencillas	$14 255. –
Aumto por varios soldds parte del año &c	191
	$14446. –

pp 505 – 6

 21

+ 1791 Junio 30, Loreto

José Ma. Estrada, Habilitdo. — Exista. de efectos.

Valor total de exista. en el Rl. Almacen de la Compa. en esta fha. . . . . . $ 10417. —

pp 512-7

+ 1791 Junio 30. Loreto.

Joséf Ma. Estrada, Habilitdo. Compa. Presidial

Capn. José Joaqn. Arrillaga
Tente. Joseph Fco Ortega.
Alferez Joséf Ma. Estrada
Sargtos Luis Lopez & José Manl. Ruyz.
Cabos 3. Solds. 40=
Inválidos, Capn. Joaqn. Cañete, 1 Sargto., 1 Cabo y un soldado.
Carpintero 1= Herrero 1= Calafate 1= Patron 1=
Arraeces 2= Guardian 1=
Marineros 23=

pp 518-9. y 521-2

221

1791 Junio 30 Loreto.

José M.a Estrada, Habilit.o - Exist.a de efectos

Importe de las exist.as de R.l Hacienda reconocidas en la fecha .... $6358. -

pp 524 - 6

Provincial State Papers
Benicia = Vol XIV.

Military

1791.

1790 = Dbre 31 = Sa Bárbara
Felipe de Goycoechea.

Segn revistas de este año, tiene la Compa 62 plazas; ménos Obre y Nbre qe tienen 61 y Dbre 60.
pp. 2-3, 6-7, 11-2, 15-6, 18-9, 22-2, 24-5, 27-8, 30-1, 35-6, 38-9, 41-2.

1790 = Junio 1o = S. Diego
Jse de Zúñiga

Certifica la muerte en 6 de Mayo del soldado Juan Osmerio Osuna.

p. 69.

1790 = Dbre 31 = S. Diego
Zúñiga

Ha tenido la Compa en el año de 53 á 59 plazas; término medio, 55.
pp. 46-7, 49-50, 52-3, 55-6, 59-60, 65-6, 73-4, 76-7, 82-3, 86-7, 90-1, 93-4.

1790 = Dbre 31 = S. Franc°.
D° Argüello

Tubo la Comp.ª en todo el año de 32 á 35 y 3 inválidos.

pp 103-4, 106-7, 109-10, 111-3, 116-7, 119-20, 124-5 128-9, 130-1, 134-5, 136-7, 141-2.

+ 1790 = Dbre 31 = Monterey.
D.ⁿ Franc.° Ortega.

Tuvo la comp.ª de 53 á 60 plazas y 2 inválidos, en el año.

pp. 97-8, 100-1, 144-5, 148-9, 157-8, 161-2, 165-6 169-70, 185-6, 188-9, 192-3, 197-8.

+ 1790 = Dbre 31 = Loreto
D.ⁿ M.ª Estrada

Las existencias de la Habilit.ⁿ reconocidas á fin del año, valen $ 16088 —

pp. 282-8.

1790 = Dbre 31 = Loreto.
Arrillaga, Jé Joaqn.

═

Tiene la Compa de 46 á 47 plazas en el año. Las revistas de Enº Fbro y Nbre estan firmadas pr Jé Ma Estrada.

pp 207-8, 211-2, 215-6, 220-1, 223-4, 227-8 230-1, 233-4, 237-8, 240-1, 243-4-6, 247-8.

+ 1789 = Dbre 31 = S. Diego
Jé de Zúñiga. = Cuenta de ganado

═

Ganado vacuno.

Cargo.	697.
Data.	89.
Existente	608.
Id en 88.	530.

pp 301-4.

+ 1790 = Junio 8 = México.
Pedro Ma de Monterde.

═

Sobre el descubierto de Rivera y Moncada en $835. cuando era Capn de Loreto.

pp 308-11.

+ 1790 = Dbre 31 = Loreto.
Jo Ma Estrada.

—

Ctas de efs de Rl Hada rendidas pr la Habilitn
Importa la Data. ₱ 9577.
Yd el cargo. " 9064.
A ff de Rl Hada en todo el año ₱ 513.
pp 521-3.

+ 1795 = Dbre 11 = Loreto.
Arrillaga.

—

Importan los ajustes de los sueldos de
la Compa de Loreto en 1790 — ₱ 12869. —
Yd id en 1789. ————— " 12637 —
pp 338 - 41.

+ 1794 = Eno 30 = Monterey.
Sin firma.

—

Ajuste de sueldos de la Compa en 91 ₱ 14258.
Habia 1 teni, 1 alfz, 1 sargo, 5 cabs y 47 soldos.
pp 362 - 3.

+ 1790 = Dbre 31 = S. Franco.
Dc Arguello.

Cta gral rendida pr la Habn corresp.e á todo el año.
Cargo ₱. 18700 —
Data „ 18701.
A ff del Habilito „ „ 4 rs 1/4 gs

pp 372-5.

+ 1790 = Dbre 31 = S. Franco
Dc Arguello

Invento de la Habn en la fha ₱ 4175 —
pp 384-6.

1790 = Mayo 7 = Ango.
Franco de Reyes á Felipe de Goycoechea.

Acusacn contra Sebastian Alvitre pr rebelde á la obediencia de las leyes.
pp 387-91.

+ 1790 = Juni 2 = Monterey.
Pedro Fáges á Goycoechea.

Sobre acusacion contra el vecino Sebastian Alvitre, rebelde, contumaz y amancebado, de los Angeles.
Sigᵉ á continuacⁿ la causa del mismo firmade en varias partes pʳ Goycoechea y dos testigos de asistencia

pp 392 – 407.

+ 1790 = Dbre 31 = Sa Bárbᵃ
Goycoechea.

Inventario de la Habilitⁿ en fin del año — — — — — — — — — — $ 5838.–.

pp 443 – 6.

+ 1789 = Dbre 31 = Sa Bárb
Goycoechea

Inventº de las existˢ de la Habⁿ
Importan $ 6415.

pp 469 – 72.

+ 1789 = Dbre 31 = Sa Barb
Goycoechea.

Cuenta gral de la Habn hasta la fha.
Cargo ₱ 31146
Data " 31483.
Alcance hasta la fha ₱ " " 336. ...
pp 462-8.

+ 1789 = Dbre 31 = Sa Bárb.
Goycoechea.

Dá cuenta del tabaco, como Admor de él.
El Cargo & Data, suman iguales ₱ 1950.
p 476.

1790 = Dbre 29 = México.
José de Arvide

Importa la facta pa Monterey, cuyo Hab.
es J. Franco Ortega. ₱ 12838.
pp 483-92.
La de Sa Bárba, su Habo Goycoechea ₱ 14108.
pp 494-9.

La de S. Diego; de la q.e es Habilitado José de Zúñiga $ 12792. „

pp 501–10.

La de S. Franc.o; de la q.e es Hab.o José Argüello $ 4788. „

pp 512–7.

La de S. Bárb.a en En.o 16 de 90 $ 15315.

pp 518–25.

+ 1790 = Mzo 1.o = Loreto.

Fr. Juan Crisóstomo Gómez, Cura del Pres.o al Gob.r

—

Pide q.e se paguen á 6 r.s su de las misas q.e se digan p.r bien de las almas de los difuntos.

pp 526–8.

En otra pág. como continuac.n de la ant.e dice entre otras cosas: q.e los P.P. Salcedo y Vera, licenciad.s, aun no han salido de la de Todos Santos. "Queda de Misionero en dha Mis.n Fr. Mariano Fernandez, en S.a Ana de Cura int.o el P. Lafuente, en S. José del Cabo el Fr. Ricardo Pereiro, en Stiago Fr. Franc.o Hontiyuelo; Fr. Miguel Abad pasa á la Mis.n de S. Miguel p.a q.e baje á Loreto el P. L.n Pallas, y que-

da en la Mis.n de S. Fernando Fr. Antonio Sanchez."

p. 529.

+ 1790 = Dbre 31 =

Fáges = Hoja de serv.s de Zúñiga.

—

Hoja de serv.s de D.e Zúñiga: Su edad 35 años; comenzó de sold.o distinguido en Obre 18 de 72, duró 5 a 10 m.s 8 d.s; comenzó de Ten.e en Abril 21 de 80 y tiene 10 a 8 m.s 10 d.s; todos sus servic.s son 18 a 2 m.s 14 d.s = Se ha hallado en 5 camp.s en 73, 4, 5 y 6; en la traslacion de los Pres.s del Norte y en S. Cárlos de Cerro gordo, en el de Pilares; en 3 mariscadas contra ind.s bárb.s de las Provinc.s internas.

p. 552.

+ 1790 = Dbre 31.

D.e Argüello = Hoja de serv.s de D.e Dario Argüello.

—

Comenzó de soldado en Abre 20 de 72, duró 5 a 9 m.s 11 d.s; de Ten.e en Fbro 9 de 87, ha

durado 3 a 10 m.s 21 d.s; todos sus serv.s 18 a 3 m 10 d.s Se ha hallado en expedicion contra Apaches; en el Rio Colorado fué fundad.r de Establecim.t en el Colorado; comisionado en 81 p.r Neve p.a fundar Pueblo de los Ang.s; fundó S. Buenav.a como Pres.e del Canal de S.ta Bárbara.= Su edad 37 años.

p. 553.

+ 1790 — Dbre 31 =

Fáges. Serv.s de J.e M.a Estrada

Comenzó de Alf.z en Obre 6 de 80 y tiene de servic.o 10 a 2 m 26 d.s No se ha visto en ninguna Campaña; p.o ha ejercido el empléo de Habilitado con exactitud p.r 10 años. = Edad 48 añ.s

p. 554.

+ 1790 = Dbre 31 = S. Franc.o

J.e Argüello

Ganado vacuno en 1790.

Cargo	Cabezas	1325
Data	"	103

Existentes en 90. 1222.
id en 89 938.
Aumentó en el año 284.

pp 590, 1 y 4.

+ 1794 = Mzo 31 = Monterey
Je Argüello

=

Por diezmos en S. Franco en 87. ₱ 20 ....
Id " " 88. " 42 ....
" " " 89. " 46 ....
" " " 90. " 51 ....
Total. ₱ 160 ....

p. 593.

+ 1790 = Eno 16 = México
Je de Arvide

=

Facta pa S. Franco; su Habilitado Je Argüello; valor ₱ 4530.

pp 605-9.

1798 = Obre 20 = Monterey.
Sin firma.

Ajuste de la Compa de Sta Bárba, hecho pr Arrillaga, pertenece al año de 90
Importa ... $. 14051.
Habia 1 alfz, 1 tent, 3 sargos, 2 cabos y 54 soldados; y un inválido con $8 c/mes.
pp 618-9.

Fin del tomo XIV.

Provincial State Papers.
Benicia.

Vol. XV.

Military.

1791.

+ 1785 Dic 31. Mont.

Hermenegildo Sal. Habilitº. - Compª presidial.

Sargtº Mariano Verdugo.
5 cabos = 46 Soldˢ.
1 soldº licenciado en el año.
Cabo José Dominguez y soldº Josef Soto murieron -
Carpintero Manuel Rodriguez
Herrero Josef Santos Ulloa
Arriero - Phelipe Otondo.

pp 21-2

+ 1786. Dic. 31. Mont

Sal. Habilitº - Compª Presidial

Los mismos que el anterior, menos el Arriero

pp 23-4

+ 1787. Dic. 31. Mont

Sal. Habilº - Compª presidial

Tentº Diego Gonzalez = Alferez Hermenegildo Sal.
El mismo sargtº los mismos cabos y soldados que en 1786.
1 Carpintº

pp 25-6

2

+ 1788. Dic. 31 Mont.

Josef Fco Ortega, Habilito - Compa presidial.

Los mismos oficiales que en 1787.

Sargto Dn Manl de Vargas.

Cabos Rafl Villavicencio,

Macario de Castro

Gabriel Moraga

Josef Anto Rodriguez

Juan Ballesteros.

45 soldados

2 Inválidos - 2 licenciados

Carpinto Manl Rodriguez.

pp 27-8

+ 1789. Dic. 31. Mont

Ortega, Habilito - Compa presidial.

Tente Diego Gonzalez.

Sargto Dn Manl Vargas

Cabos = Macario Castro, Gabl Moraga, Josef Anto Rodriguez, Juan Ballesteros, é Ygno Vallejos.

46 Solds = 2 Inválidos.

pp 29-30

3

+ 1790. Dic. 31. Mont.

Ortega, Habilitdo. – Compa. Presidial

Tente. Diego Gonzalez.
Alferez, Hermenegildo Sal.
Sargto. Dn. Manl. Vargas.
Cabos – los mismos que en 1789.
51 solds. = 2 Inválidos.

pp 31 – 2

+ 1791. Marzo 31. Mont.

Hoy entregó la habilitacion el Tente. Josef Fco. Ortega al Tente. Josef Argüello

pp 107 – 8

+ 1791 Mayo 12. Sn. Fco.

Josef Argüello, Habiltdo. – Compa. presidial.

4 Cabos – uno era mestizo – no sabia escribir – los otros 3 eran españoles, es decir, blancos – sabian escribir
De los 28 solds. = 4 eran mulatos = 9 mestizos = 12 españoles ó blancos = 1 coyote = 2 Indios = Solo 2 sabian escribir =

p 127.

4

+ 1787. Dic. 31. Sn Francisco
Josef Argüello, Tente y Habilito - Compa Presidial.

Tente Argüello
Alferez Ramon Laso dela Vega.
Sargto Pedro Amador.
4 cabos = 24 solds y 3 inválidos
p 134.

+ 1788. Dic. 31. S. Franco
Argüello. Compa presidial.

Los mismos oficiales, sargto, cabos i inválidos qe el anterior.
25 Solds. p 135.

+ 1789. Dic. 31. Sn Franco
Argüello. Compa presidial.

En todo igual á 1788. p 136

+ 1790. Dic. 31. Sn Franco
Argüello. Compa Presidial.

Los mismos oficiales, sargento,

5

y cabos_ los mismos 3 inválidos.
Soldados 28.

p. 137.

+ 1791. Ab. 16. Sn. Fran.co
Hermenegildo Sal. Habilitado. Exista. de efectos.

En esta fha se hizo cargo dela Habilitacion = valor de efectos dela Compa. existentes . . . $ 6900.

pp. 175_6. 179_81.

+ 1791. Ab. 16. Sn. Fran.co
Josef Argüello _ Cuenta de renta

Importe de tabaco vendido desde 1.o de Eno. . . $ 376
id de ganado _ " " 80.6
$ 456.6

p. 175.

6

+ 1791. Dic. 31. Mont.

Sin firma. Artesanos

Los sigtes artesanos vinieron de Guadalajara pr. cta de Rl Hacda pa enseñar á los neófitos de las misiones.

Cantero - Manl Ruiz.

Oficial id - Joaqn Rivera.

Sastre - Mariano Carpinto.

Oficial de id - Josef Ma Carpinto.

pp 192 - 4.

+ 1790. Junio 16. Méx.

Virey Conde de Revilla Gigedo - á Arrillaga - servicio postal.

Aprueba que cese el jabeque de conducir la correspondª de Sonora cuando lleguen los dos buques pequeños salidos de San Blas á disposicion de dho Arrillaga: que su tripulacion quede unida á las 35 plazas de dotacion fija del presidio de Loreto - El Jabeque suplirá cuando algº de los buques pequeños se esté reparando

p 451.

7

+ 1796 Junio 3. Los Angeles.

Javier de Alvarado - Cabo comisionado del pueblo.
José Vanegas - Alcalde.
p 509

" "

+ 1791 Dic. 31
Capⁿ José Joaqⁿ de Arrillaga - Hoja de servicios

Edad - 41 años de edad.
natural de Aya - Provª de Güipuzcoa -
nacimᵗᵒ - noble.
Sirvió de voluntario desde 25 Mayo 1777. - 10 meses, 5 días
" de alferez desde 30 Marzo 1778 — 2 años, 3 " - 14 "
" de Tenᵗᵉ " 14 Julio 1780 — 2 " 10 " 28 "
" Capitan " 12 Junio 1783 — 8 " 6 " 19
Hasta fin de Dicᵉ de 1791. 14 años, 7 meses, 6 dˢ
En la compañía de cuera del Rl Presidio de San Miguel de Hˢ Orcasitas de voluntario y alferez - de Tenᵗᵉ en las de San Sabás y la Bavia, y de Capitan en el Presidio de Loreto.

Se ha hallado en 3 campañas bajo las órdenes del Coronel Dⁿ Juan Btª de Anza, y en dos funciones de guerra con las naciones Seris y Pimas, y en ellas ha merecido la aprobacion de sus gefes. p 537

Provincial State Papers.

Benicia – Vol XVI.

Military

1792.

+1792 = Dbre 1º = S. Diego
Jº de Zúñiga.

=

En el año tuvo la Compª 59 plazas, 1 inválido y dos sirvientes, ménos los tres últs meses qe tuvo 58 y 4 inváls.

pp 4-5, 8-9, 14-5, 24-5, 34-5, 40-1, 47-9, 55-6-60, 63-4-8, 71-2-8, 86-7-93, 100-6.

+1792 = Agº 2 = Sa Bárba
Jº de Goycoechea y Pablo de Cota.

=

Certifican la muerte del soldado Franco Calvo el 24 de Julio

p 140.

1792 = Dbre 3 = Sa Bárba
Goycoechea.

=

Tuvo la Compª 62 plazas, ménos en Sbre, Obre y Nbre qe tuvo 63 y en Dbre 64. Las cuatro primeras revistas las firmó el Alfz Pablo de Cota.

pp 112-3, 115-6, 118-9, 121-2, 124-5, 127-8, 130-1 136-7, 144-5, 149-50, 152-3, 155-6.

+ 1792 = Dbre 1° = Loreto.
Arrillaga.

Tuvo la Compª en el año de 44 á 47 plazas; en
Sbre y Obre 46, en Nbre 45 y en Dbre 44.
pp 211-2, 219-20, 227-8, 235-6, 241-2, 247-8,
253-4, 259-60, 265-6, 273-4, 279-80, 285-6.

+ 1792 = Dbre 4 = S. Franco.
Hermenegildo Sal.

Tuvo la Compª en el año 37 plazas, en Obre 38,
en todos los meses, 3 inválidos ménos en los 4 últos
qe tuvo 4.
pp 340-1, 346-7, 352-3, 359-60, 364-5,
370-1, 376-7, 382-3, 392-3, 401-2, 404-5, 412-3.

+ 1792 = Dbre 1° = Monterey.
Jе Argüello.

Tuvo la Compª de 57 á 59 plazas y 3 inválidos,
durante el año.
pp. 423-4, 440-1, 445-6, 454-5, 462-3, 469-71.
474-5-80, 487-8-90, 496-7-502, 506-7-15, 516-7-22.
526-7-34.

+1796 = Dbre 31 =

Sin firma — Producto líquido de Ramos de Real Hacda. desde 92 hasta 96 inclusive.

Diezmos.

Año de 92	₱ 182 — —
" " 93	" 232 — —
" " 94	" 240 — —
" " 95	" 239 — —
" " 96	" 245 — —
	₱. 1138.

Ganado alzado.

Año de 92	₱ 585.
" " 93	" 535
" " 94	" 608
" " 95	" 330
" " 96.	" 633
	₱. 2691

Sal.

Año de 92	₱ 150
" " 93	" 228
" " 94	" 105
" " 95	" 150
" " 96.	" 103
	₱ 737

Correos.

Año de 92	₱ 75
" " 93.	" 78.

Año de 94.	₱ 78
" " 95	" 177.
" " 96.	" 154
	₱ 567.

Fletes de mar.

Año de 92	₱ 25
" " 93	" 20
" " 94	" "
" " 95	" 20
" " 96.	" 27.
	₱ 92.

Reconocimientos.

Año de 92	₱ 8
" " 93	" 9.
" " 94	" 24.
" " 95	" 17
" " 96.	" 17.
	₱ 75.

Tabacos.

Año de 92	₱ 2932
" " 93	" 2976
" " 94	" 2841
" " 95	" 4672.
" " 96.	" 4007.
	₱ 17431.

Quintos

Año de 92	₱ "
93	" 1

Año de 94 ... $ 4
" " 95 ... " 11
" " 96 ... " 6

1 ℔ 7 ʒ 12 ad

pp 603-4.

+ 1793 = obre 20 = Monterey.
Sin firma

=

Ajuste de sueldos de la Compa de Sa Bárba en 1792. $ 14184.
Habia 1 tente, 1 alfz, 3 sargos, 2 cabs, 54 soldos
pp 605-6

Fin del tomo XVI.

Provincial State Papers.

Benicia

vol. XVII.

Military.

1792.

1

+ 1798. Dic. 31. Sn Diego.

Manl. Rodriguez. Habilitado. Cta de ganado.

Exista que recibió de su antecesor en 31 de Julio . . . cabezas . . 665
Vendidos (incluyendo 22 comidos por animales, ó Indios). . . . 134
Exista en esta fha. (vacuno) 531
Producto del ganado de todos tamaños vendido . . . $369.50

pp 1-2

+ 1798 Julio 31. Sn Diego

Capn Antº Grajera, Habilitado. Cuenta de ganado

Nº de cabezas, ganado vacuno 56 vendido en este año $169.0
Encontrados muertos en el Campo. 15 cabezas
Entregadas á su sucesor . . . . 665 cabezas

En esta fecha se hizo cargo de la habilitacion el Alferez Manl Rodriguez.

pp 3-4

+ 1798. Dic. 31 Loreto

Tente José Perez Fernandez, Habilitº. Existencia de efectos

Valor de los efectos de la compª presidial existentes hoy . . . . $15947.

pp 11-14. 21-7

 2.

+ 1798 Dic. 31. Loreto.

José Perez Fernandez, Habilitᵒ. - Compª presidial

Capⁿ - el Tenᵗᵉ Coronel José Joaqⁿ de Arrillaga.

Tenᵗᵉ José Perez Fernandez.

Alferez Ildefonso Bernal. - Este fué Habilitado hasta fin de Diciembre de 1797.
id José Manuel Ruiz }

Sargentos 3 = Cabos = Soldados, 59.

Arriero 1 = Inválidos 3 =

Carpinteros 1 = Calafate 1 = herrero 1 =

Patron 1 = Arraez 2 = Marineros. 23.

1 Aprendiz de carpintero, y uno de herrero.

costo de la tropa $ 17482 } $ 23595 r. por sueldos
id de la marineria 6113 }

pp 15 - 18. 28. 34
756 - 62

+ 1799 Dic. 31 Loreto.

José Perez Fernandez, Habilitado - Exist.ª de efectos.

Valor de la exist.ª de efectos. . . . . . . $ 20976. -

p. 34. 44. 50

+ 1799. Dic. 31. Loreto.

José Perez Fernandez - Habilitado - Cuenta de diezmos.

Importan los colectados en este año. . - $ 375. 2½

p. 34.

3

+ 1799 Dic. 31 Loreto

José Perez Fernandez, Habilitado. Memorias

Importe dela factura de efectos remitidos este año por el
Habilitado Gen.l de Californias Man.l Cárcaba $22560.–
Importe de libranzas dela habilitacion
pagadas por el Habilitado General . . . 6480.–
$29040.–

p 33.

+ 1798. Dic. 31. Loreto

José Perez Fernandez, Habilitado – Cta de diezmos

Importe de los colectados este año $279.4

p 35.

+ 1800. Dic. 31 Loreto

José Perez Fernandez, Habilitado – Ctas de la Comp.a presidial.

Importe de la factura recibida en este año . . . $24679.–
Diezmos colectados este año . . . $437.4½
Sueldos de la Comp.a y marinería &a . . $23726.6
Valor de efectos existentes al fin de este año $10843.–

pp 55–8. 66–70

 4

+ 1800. Dic. 31. Loreto

José Perez Fernandez, Habilitado - Comp.ª presidial.

Oficiales - Los mismos de 1799.
Sargentos, 3 = Cabos 5 =
Cadete - José M.ª Estudillo.
Soldados, 59 = Inválidos 1 Sarg.to 1 Cabo, 1 Sold.o
arriero. 1 = Artesanos 3 =
Patron, arraez, guardian y 21 marineros =
pp. 59 - 62

+ 1798. Dic. 31. S.n Diego.

Man.l Rodriguez - Comp.ª Presidial.

1 Ten.te Ant.o Grajera.
1 Alferez. Man.l Rodriguez -
1 cadete Fernando Perez Toral - desde 16 ag.to
1 Sarg.to, 5 cabos, 57 Soldados } Total 59 hombres.
Artilleros destacados en el fuerte 1 cabo, 5 sold.s — " 6 "
Voluntarios = Guardia del Presidio 1 " 4 sold.s
destacados en el fuerte 1 " 6 "
en varios servicios " 3 "
francos - 1 Ten.te, 1 Sarg.to 1 cabo, 7 " } 25. —
Inválidos - 1 Ten.te graduado Pablo Grijalva, 1 Sarg.to Ant.o Yorba, 3 cabos y
6 sold.s
pp. 149 - 266

5

1798. Dic. 31. Sta Barbª

Felipe de Goycoechea, Habilitº - Compª presidial:

Capⁿ graduado - dho Goycoechea.
Alferez - Pablo Cota.
Sargtos Ygnº Olivera (en mision Sⁿ Ferndo)
José Mª Ortega (" a Purísima) por enfermo el cabo de la escolta
Fcº Mª Ruiz (" Sⁿ Buenavª)
Cabos - 2 - soldˢ. 54. = Total de hombres - 61
Inválidos - Sargtº Ygnº Alvarado
Cabo Fcº Cayuelas
soldados. 6

Artilleria.

En el presidio	1	cañon de bronce		de á 6.
	1	"	hierro	de á 3
	1	"	"	de á 2
	1	"	"	de á 1
En mision Sⁿ Buenavª	2	"	"	de á 4
" Sta Bárbª	1	"	"	de á 2
" Purísima	1	"	"	de á 2.

pp 268 - 427

6

+ 1798 Dec 31 Mont

Hermenegildo Sal, Comand.te Comp.a presidial

Ten.te Josef Argüello Hermenegildo Sal.
Subtenientes y Raymundo Carrillo
Cirujano
2 Sargentos Macario Castro y
8 Cabos.
1 tambor
Soldados - varió de 72 hasta 77 - En 31 Dic.
eran solo 76.

doscabos y 8 soldados eran de artilleria - estaban agregados tambien algunos voluntarios de Cataluña y tropa de Sta Bárba

Inválidos agregados
Sargto. Dn Manl Vargas
Cabos 5 = Sold 14.

Artilleria

5 cañones de bronce de á 8 - montados
3 id - - - - - de á 6 "
2 d - - - - de á 3 "
1 pedrero en el pueblo de Sn José
1 id en mision de Sn Luis.
1 d inservible en el presidio
pp 429 - 523

1798 Abril 1. Mont
Alberto de Córdova, ingeniero del Gobno
p 497

7

+ 1798. Dic. 31. Sn Franco

Josef Argüello, Comandte Compa presidial

Tente ~~Argüello~~ Capn José Argüello

Alferez.

Sargto Pedro Amador.

4 cabos = 31 solds.

Ademas 25 hombres de la 1a Compa franca de Voluntarios; de los cuales se empleaban 5 solds y 1 cabo en la bateria de Sn Joaqn - 4 solds y 1 cabo en la de la Yerbabuena los que se relevaban cada 8 dias.

De la tropa de artilla se mantenian un cabo y 5 solds en Sn Joaqn, y el sargto en el presidio.

Inválidos agregados:

Alferez Ramon Laso.

Cabos Gabl Peralta y Migl Pacheco.

4 soldados en Sn José.

Artilleria

3 cañones de hierro de á 24		en las baterías
1 " " de á 12		
8 Medias culebrinas de bronce de á 8		

2 pedreros de bronce en Sta Cruz y Sta Clara, cuyas curenas estaban inservibles.

pp 525 - 630.

8

+ 1798. Dic. 31. Mont.

Hermenegildo Sal. Habilitᵈᵒ Exist.ᵃ de efectos

Importe de los géneros, efectos y víveres existentes en la Habilitacion en esta fha . . . . $32,675. –

p.p. 633 – 42

+ 1798 Dic. 31. Mont.

Sal. Habilitᵈᵒ Cuentas dela Compᵃ presidial

Cargos.

Valor de efectos existentes en fin de Dic. 1797		$41128. 4
Factura de efectos recibidos de Mex. en 1798		24108. 3
id de id id de Sⁿ Blas		2275. 4
Libranzas otorgadas en fin de 1798 por la habilitacion á favor de los sigᵗᵉˢ ramos		
Al de Tabacos	$3221. 4. 9	
Correos	617. 2	
Diezmos	185. 5 3/4	4024. 4
Sueldos y raciones devengados por la Compᵃ cirujano, sangrador, y herrero en todo el año		14802. –
Libranzas giradas á favor de		
Presidio Sⁿ Diego	1904. 5	
Mision Sⁿ Carlos	1200. –	
" Soledad	195. 2	
" Sⁿ Antᵒ	588. 4	
" Sⁿ Luis Obispo . . .	456. 7	4345. 2

9

Segun la Cuenta General
El cargo total fué de $83349. 4
Data 81004. 1
Diferencia que debia el Habilitado $2345. 3

pp. 643-7

+ 1798. Dic. 31. Sta Bárba

Capn. Felipe de Goycoechea - Habilito. - Exista. de efectos -

Valor total segn. invento. y avalúo formado por él con la intervencion del Alferez Pablo Cota, y los apoderados de la Compa., Sargto. Dn. José de Ortega y soldado José Tadeo Sanchez .... $9758. -

pp. 650-2

+ 1798 Dic. 31. Sta Bárba

Goycoechea - Habilito. - Cuenta con la Compa. presidial.

Cargo.

Valor de efectos existentes en fin de Dic. 1797 ..... $11789.
Valor de efectos recibidos este año de Méx, incluyendo $364 de fletes, y $11445 que satisfizo el habilitado Gen. de ocho libranzas dadas por Goycoechea,

10

á favor de los ramos de hacienda (tabacos, correos y diezmos) y misiones, por lo que salió en alcanzado en fin de 1796 y deducido el sigte abono - - - - - - - - -	₱16363.–
Suma que el habilitado Gen. Cárcaba abonó en otra factura por alcance anterior, procedente de la Memoria que remitió en 1797 - - - - -	2800.–
Importe de víveres recibidos de Sn Blas - - - - -	502.–
Descto pa fondo de inválidos - - - - - - - -	426
alcances de individuos - - - - - - -	5429.
Producto líquido del ramo de correos . .	105
id id del ramo de tabacos	1632.
Recibido de la mision de la Purísima . .	257.
id id Sta Bárba . . .	499
Débito segun cta anterior - - - - -	717
Total	₱40,520.–

~~Haber~~

Data

Haber de la Compa, inválidos &a	₱14.801.–
Pagado á 43 individuos de la Compa	3096.–
Débitos de algs individuos de la Compa	1524
Salidas de los fondos de Gratificacion y retencion	943.
Pagado á otras habilitaciones - - - - .	3265.–
Víveres &a ~~recibidos~~ abonados á la mision Sn Juan Capistro . .	610.6
" id " Sn Gabriel .	2361.2
" id " Sn Ferndo . .	192.–

Esta suma que se le cargó, pagada por el

11

Habilitᵈᵒ Gen. Cárcaba, por 3 libranzas que
giró Goycoechea á favor de los ramos de
Hacᵈᵃ con fha 31 Dic. 1796 -

p. producto líquido de correos 81. 4½
" " " tabacos 1865. 3
" " " diezmos 700. 6

comprendidas en la factura de 31 de Enero del año
que finaliza, de que tambien está hecho cargo
en esta cuenta . . . . $ 2647. 5½
Abonado este año á Mision Sn Buenava. . . . . 1459. -
Efectos y enseres existentes al fin de 1798 . . . . 9758. -

Total de data . . . . $ 40,658
" del cargo 40,520
alcanzó el habilitado $ 138. -

pp 653 _ 6

+ 1798: Dic. 31 Sn Diego.
Manl. Rodriguez, Habilitᵈᵒ = Esistª de efectos

Importe del avaluo de las existencias formado
con intervencion de los apoderados de la Compª
sold. Franᶜᵒ Acevedo y Joaqⁿ Osuna $ 13,992. -

pp 657 _ 60

+ 1798. Dic. 31. Sn Franco
Josef Argüello, Habilitado - Exista de efectos.

Importe total de las existencias, segun inventario y avalúo formado por ante los apoderados de la Compa Sargto Pedro Amador y cabo Manl Boronda $14782.
pp 665-70.

+ 1798. Dic. 31 Sn Franco
Josef Argüello, Habilitado - Cta con la Compa presidial.

Cargo

Existencia de efectos &a en fin de Dic. 1797 . . . $15432.
Importe de factura recibida de Méx. en 1798, incluso deudas pagadas por el Habilitado Gral - - - - - - - - 8912
Importe de víveres &c recibidos de Sn Blas . . . 803. -
Alcances de compa é inválidos, débitos de varios individuos, descuentos de inválidos y retencion, montepío - - - - - - - 4134
Importe líquido de Cta de tabacos . . . . . 1356. -
" " de " de Correos . . . . . 160. -
" " de " de diezmos . . . . 80. -
Débito al presidio de Monterey . . . . 2391. -
" á Mision de Sn Fco 3841
" á " de Sta Clara 2259
" " " de Sta Cruz . . . . 304 8795. -

66 cargas de jabon - - - - - - - - - - - $ 565. -
Total cargo. $40,238. 6

Data

Haber de la Compª é inválidos. - - - - - $ 9719. -
Otras cantidades abonadas á individuos de la Compª. - - - - - - - - } 2453. -
Deudas pasivas que tenia contraidas la Habilitª en fin de Dic. 1797 con las Misiones.

Sn Franco - - - 6219
Sta Clara - - - 2391
Sta Cruz - - - 363 8973. -

Cantidades que por razon y libranzas de su antecesor Raymundo Carrillo en el año de 1796 carga en la factura del presente año de 1798 el Habilitado Genl. Cárcaba. - - - - - - - - - - - } 3551. -
Gastos pagados por reparaciones en baterias &a. 661. -
Importe de bulas abonado á Monterey - - - 34
Abonado cta de Carrillo 71
Exist.ª de efectos en almacen. 14782. -

Total de data . . $40,244. -

p/p 661 _ 3

+ 1798. Dic. 31. Sn. Diego.

Manl. Rodriguez, Habilitado - Compa. presidial.

Tente. Antonio Grajera.

Alferez. ~~Manl. Rodriguez~~ / José Lujan.

Sargto. Francisco Acebedo.

Cabos - √ Juan Ma. Verdugo.

√ Pedro Pollorena

√ José Ma. Pico

√ Joaqn. Osuna

√ Joaqn. Verdugo.

Soldados = √ Franco. López -

√ Pedro Lizalde

√ Anto. Sandoval

√ Juan Valenzuela

√ Anto. Ibarra

√ Máximo Alanis.

√ Manl. Bustamante.

√ Francisco Sotelo.

√ Crispin Perez

√ Doroteo Felis.

√ José Silva

√ Juan José Sepúlveda

√ Carlos Rosas.

Armero! Felipe García Romero -

√ Cristóbal Dominguez

√ Juan Alvarado.

15

Leandro Duarte.
Juan Cañedo.
José María Monroy.
Feliano Rios
Ignacio Ruiz
Patricio Ontiveros.
Claudio López.
José Félix.
Luis Manrique
Rafael Sepúlveda.
Miguel Soto
Juan José García
José Lobo
Anastasio Leyba
Ignacio Valencia
Fran.co Javier Yorba.
Albino Cañedo.
Fran.co Sepúlveda.
Mariano Dominguez.
Ignacio López.
José Ant.o Góngora.
Manuel Moreno
Ramon Sotelo.
Juan Alipaz.
Albino Ibarra.
Juan Varela
Salvador Bejár.

16

√ Pedro Lobo
√ Cayetano Varela
√ José Valenzuela
√ Sebastian Sepúlveda
√ Faustino de la Cruz
√ Macedonio Barreras.
Juan German.

pp. 680 - 1. 699-700

+ 1798. Dic. 31. S.n Fran.co

Josef Argüello, Habilit.o _ Comp.a presidial.

Arguello, Cap.n Graduado = Man.l Rodriguez, Alferez; Pedro Amador, Sarg.to

Cabos = √ Luis Peralta
√ Man.l Boronda
√ Alejo Miranda
√ Pedro Peralta

Soldados _ √ Juan Bernal.
√ Salvador Higuera
√ Nicolas Berreyesa
√ Fran.co Bernal.
√ Bartolo Pacheco.
√ Joaq.n Bernal
√ José Acebes.
√ Fran.co Valencia
√ Juan José Higuera
√ Fran.co Flores

Inválidos. Ten.te Pablo Grijalva; Sarg.to Ant.o Yorba. D.n José M.a Verdugo y D. Man.l Nieto.
Cabos = Juan Olivera y Fran.co Lorenzo. Soldados = Domingo Alviz, Ant.o Cota, Vicente Félix, y el Mataró Rubio, Fran.co Bueno. Carpintero - Lorenzo Esparza =

17

√ José Castillo.
√ Ramon Linares.
√ Ygnacio Albisu
√ Juan Garcia.
√ José Sanchez.
√ Venancio Galindo
√ José Higuera
√ Bartolo Boforques
√ José Rosales.
√ José Herrera
√ Franc.co Soto.
√ José Escamilla
Franc.co Gonzalez.
Ysidro Flores.
José Galindo.
Francisco Boforques
Juan Contreras.
√ Rafael Arrida
José Franco. 45
√ Miguel Salazar
√ José M.a Perez

p. 692. 705.

Inválidos.
Alferez. Ramon Lasso de la Vega=
Cabos = Gabriel Peralta y Migl. Pacheco=
Soldados: Ramon Boforques
Ygnacio Linares.
Justo Altamirano
Ygnacio Soto=

+ 1798. Dic. 31. Mont.

Hermenegildo Sal. Habilitado. Comp.a presidial

Ten.te Sal=
Alferez - Raymundo Carrillo.
Cirujano. Pablo Soler.
Sarg.to Macario Castro
Cabos - Gabriel Moraga = Ygn.o Vallejo =
Cayetano Espinosa = Migl. Espinosa = Dionisio Bernal =

18

Soldados:

√ Toribio Guzman =	√ Luis Romero =
√ Luz Garcia =	√ Migl. Espinoza.
√ Manl. Mendoza =	√ Ignacio Pacheco =
√ Luis Perez =	√ Dolores Pico.
√ José Ygno. Meza =	√ Manl. Montero.
√ Leocadio Cibrian =	√ José Armenta.
√ Manl. Rodriguez =	√ Juan Gonzalez =
√ Manl. Briones =	√ Franco. García 1º
√ José Antº. Meza =	√ Antº. Martínez =
√ Salvador Espinoza =	√ Franco. Tapia.
√ José Ygnº. Lugo =	√ Manl. Higuera
√ Juan Romero =	√ José Villavicencio.
√ Juan Meza =	√ José Castro.
√ Salvador Linarez =	√ José Amez.
√ Guadalupe Cervantes. =	√ Lucas Altamirano
√ Franco. Suarez =	√ José Estudillo.
√ Juan Altamirano =	√ Carlos Carrillo.
√ José Amezquita =	√ Franco. García 2º.
√ José Acevez =	√ Franco. Corona.
√ Pascual Villavicencio =	√ Anagn. Buelna.
√ Juan Hernandez 1º. =	√ Isidoro Soto.
√ José Márquez =	√ Juan Sánchez.
√ Pablo Cibrian =	√ José Salazar.
√ Juan Hernandez 2º. =	√ Gregorio Archuleta.
√ Miguel Archuleta =	√ Teodoro Gamez

Sangrador, José Castillo = Herrero, Juan Blanco =
Herrero, José Antonio Dávila =

Inválidos.

Sargto. Dn. Manuel Vargas.
Cabo Vicente Briones
" Rafael Villavicencio
" Nicolas Galindo
" José Bravo
" José Rodriguez.
Soldados. Juan Amezquita
José Soberanes
Juan Ruiz
Diego Ruiz.
Manuel Higuera
Antonio Montano
Antonio Buelna
Ignacio Cantúa
Juan Pinto
Marcos Briones
Julian Rios.
Juan Villela.
Joaqn. Castro.
Juan Peralta.

pp. 694 _ 6

+ 1798. Dic. 31. Sta Bárba

Felipe de Goycoechea, Habilitado. Compa presidial.

Alferez - Pablo Cota =
Sargtos. Don José de Ortega.
Franco Ruiz
Ygno. Olivera
Cabos - Javier Alvarado = Juan Romero =
Soldados =
Salvador Caravantes = Juan Valencia =
José Valenzuela = Manuel Lugo =
José Orchaga = José Sanchez.
Juan Olivares = Felipe Gonzalez.
José Polanco = Eugenio Valdes.
Rosalino Fernandez = Vicente Quijada -
Mariano Cota = Ygno. Higuera
José Dominguez = José Ayala =
Tomas Espinosa = Nicolas Cortes =
Máximo Piña = Hilario Ximenez.
José Fragoso = Juan Leyba
Juan Solórzano = Miguel Pico =
Bernardo Ramirez = Antonio Vasquez =
José Palomares = Laureano Montalvan =
José Anto. Lugo = Javier Pico =
Clemente Navarro = José Bermudez =
José Avila = José Ruiz =
Rufino Leyba = Manuel Cota =

21

Juan Manuel Félix = Julian Lara =
Juan Higuera = Vicente Valenzuela =
Manuel Sepúlveda = Vicente Villa
Carlos Garcia = Ant.º M.ª Lugo =
Fran.co Avila = Miguel Lugo.
Miguel Leyba = Juan Bermudez
José Ant.º Romero = Estanislao Cordero
José Ygn.º Félix = Clemente Quintero.
Guillermo Cota = Domingo Aruz =

Inválidos

Sargto. Ygn.º Alvarado =
Cabo. F.co Cayuelas.
Soldados = Luis Peña.
Luis Lugo
Mariano Cordero
Anastasio Félix.
Francisco Garcia.

pp 702-4.

+ 1798. Dic. 31. Sta Bárba

Goycoechea, Comandte - Temperamento.

Invierno pasado, abundante en aguas - algunos vientos fuertes que se cree fueron causa de enfermarse el trigo y otros plantíos.

Neblinas contínuas durante el verano y otoño. Bastantes atabardillados, y muchos dolores como de costado, de que murieron algunos. catarros han sido generales.

Algunos aguaceros en Agto y Octubre - muchas tronadas y rayos.

Desde Novre hasta la fecha han sido muy fuertes las aguas - y los caminos se hicieron casi intransitables - Todavía no se habian experimentado heladas.

(Report al Gobor Borica)

pp 707-8

+ 1798. Dic. 31. Sn Franco

José Argüello - á Gobor Borica - Temperamento

Durante el año el clima ha sido riguroso. En los últimos meses del invierno pasado lluvias regulares, medianas heladas, algun granizo =

Pastos abundantes=
Las cosechas se levantaron medianam.te
El verano siguió "con terrible y continuado viento, que con igual neblina reina en este presidio".
El invierno ha empezado con heladas y grandes lluvias con fuertes vientos que han causado algun daño á techos de edificios.

En las misiones "se advierten varias enfermedades de gálico, especies de tísis, y otras no conocidas en sus neófitos, de cuyas resultas fallecen bastantes de ellos".

Ganados mayor y menor, y caballada procreando abundantem.te

p. 709.

+ 1798. Dic. 31. S.n Diego
Fran.co Argüello z. Punta de Guijarros

Artill.a y pertrechos p.a 7 cañones montados: pero los principales útiles p.a la defensa de la batería enteram.te inservibles – los 7 cañones son de á 6: solo son útiles 2.

pp. 712-3

Provincial State Papers.

Benicia = Vol XVIII.

H. H. Bancroft Collection
Bancroft Library

Military.

1792 – 1793.

+1794 = En° 30 = Monterey
Sin firma.

Ajuste de la Compª en 92. ₰ 15372.
Son 1 tente, 1 alfz, 1 cirujano, 1 sargº, 6 cabos y 48 soldados; 3 inválidos

pp 24-26.

+1792 = Dbre 31 = Monterey
Jc Argüello = Cuenta de ganado.

Yeguas y potros:

Data	37.
Cargo	1772.
Existentes en la fha	1735.
Provincto en el año en pesos.	₰ 51.

Burros y burras:

Data	3
Cargo	40
Existen en la fha	37.
Provincto en el año	4.

Ganado vacuno.

Data	1007.
Cargo	5025.
Existen en la fha	4019.

Producto en el año en ₱. 3207.

pp 29-30, 42-3.

+ 1792 = Dbre 31 = Sa Bárbᵃ
Pablo de Cota.

—

Importan en el año las herramᵗᵃˢ y gastos erogados en la obra de este Presᵒ ₱ 161.

pp 81-2.

+ 1797 = Dbre 6 = S. Francᵒ.
Jᵉ Argüello.

—

Producto líquido de los Ramos de Rˡ Hacᵃ.

En 92	Tabacos.	₱ 848
" 93		" 1282
" 94		" 1571
" 95		" 775
" 96		" 1234
		₱ 5711.

Correos.

En 92	₱ 50
" 93	" 74

En 94	$ 52
" 95	" 73
" 96	" 117.
	$. 368.

p 93.

+ 1798 = En.° 12 = Loreto.
Arrillaga.

=

Producto líquido de Ramos de Rl Hada.

Diezmos

En 92	$ 234
" 93	" 245
" 94	" 224
" 95	" 206
" 96.	" 237.
	$. 1147.

Ganado alzado.

En 92	$ 319
" 93	" 849.
" 94	" 586
" 95	" 636
" 96	" 811.
	$ 3201.

Vuelta.

Sal.

En 92	$ 17
" 93	" 199
" 94	" 288
" 95	" 320
" 96	" 164
	$ 989

Correos.

En 92	$ 177
" 93	" 154
" 94	" 56
" 95	" 152
" 96	" 124
	$ 665

Fletes de mar.

En 92	$ 20
" 93	" 27
" 94	" "
" 95	" "
" 96	" "
	$ 47

Reconocimientos

En 92	$ 11
" 93	" 11
" 94	" 17
" 95	" 8
" 96	" 59
	$ 107

Tabacos.

En 92	$ 5550.
" 93	" 3609
" 94	" 2875
" 95	" 2609
" 96.	" 3268.
	$. 37412.

Quintos.

En 92	$ 11.
" 93	6.
" 94	6
" 95	6.
" 96.	6.
	2 H. 3 $ 5 adᵒ

pp 94-5.

+ 1797 = Nbre 29 = Monterey.
Hermenegᵒ Sal.

—

Producto líquidos de Ramos de Real Plata.

Diezmos.

En 92	$ 195
" 93	" 519
" 94	" 461
" 95.	" 360.

En 96.	$ 817.
	$ 2354.

Correos.

En 92	$ 167
" 93	" 180
" 94	" 275
" 95	" 417
" 96.	" 421.
	$ 1461.

Tabacos.

En 92	$ 1602
" 93	" 913
" 94	" 2124
" 95	" 2360
" 96.	" 1748
	$ 8750.

Reconocimientos

En 92	$ "
" 93	" 12
" 94	" 22
" 95	" "
" 96.	" "
	$ 34

Alcabalas.

En 92	$ "
" 93	" 198
" 94	" 38

En 95	₰ "
" 96.	" "
	₰ 237.

Bulas.

En el bienio de 92–93.	₰ 79.
" de 94–95, no las hubo	"
" " 96 está pendiente	"
	₰ 79

Ganados de Real Hada.

En 92	3270
" 93	2377
" 94	3329
" 95	2530
" 96.	1283.
	12781.

pp 96–7.

+ 1792 = Nobre 29 = Loreto.
Arrillaga.

Trata de la muerte del Alfz Habilitado Je Ma Estrada.

pp 104–5.

+ 1791 = Dbre 3 = Loreto.
Arrillaga y testigos

—

Murió Estrada este día entre dos y tres de la mañana de muerte natural.

pp 106-7.

+ 1791 = Dbre 31 = Loreto
Arrillaga

—

Importan las existencias de la Habilitación $ 16158.

pp 111-7.

Las de Rl Hacda " 6626.

pp 118-21.

+ 1791 = Abril 15 = México
José de Arvide

—

Importa la facta pa el Preso de Monterey, incluidos los gastos hasta S. Blas $ 8427.

pp 128-33.

1792 = (Dbre 31) = Loreto.
Sin firma

═

Ajuste de la Compª en 92. $ 12515.
Habia 1 capⁿ, 1 tent, 2 sargᵒˢ, 3 cabos y 37 solds.

pp 156-8.

1793 = Abril 1º = S. Diego
Arrillaga.

═

En 92 tuvo la Compª de Loreto 46 plazas.
pp 159-62.

+ 1792 = Abril 18 = México
Manl Carcaba

═

Importa la factª prª Monterey. $ 15540.
pp. 165-72.

+ 1792 = Dbre 31 = Loreto.
Je Franco Ortega

=

Cta del Habl sobre caudales de Rl Hda en todo el año de 92.

Cargo	$ 7734
Data	" 9482

pp 175-8.

+ 1795 = Dbre 31 = Loreto.
Arrillaga.

=

Importan exists de Rl Hda. $ 6626.

pp 179-82.

+ 1792 = Dbre 31 - Loreto.
Ortega.

=

Exists de Rl Hda entregadas al Afz Ildefonso Bernal. $. 6167.

pp. 186-9

+1794 = Enº 30 = Monterey.
Sin firma.

—

Ajuste de la Compª en 92. ₰. 15372.
Habia 1 tente, 1 alfz, 1 ciruj, 1 sargº, 5 cabos y 48 solds.

pp 250-2.

+1793 = Obre 20 = Monterey.
Sin firma.

—

Ajuste de la Compª de S. Barbª en 1788 ₰ 13974.
Habia 1 tent, 2 sargº, 1 cabó y 48 sods.

pp 392-4.

179—
Nicolas Soler.

—

Segun las revistas de 82, tuvo la Compª de Sª Bárbª de 55 á 58 plazas.

pp 430-1 y 33.

1784 = Enº 28 = Sª Bárbª
Sin firma

=

Involá Compª en 83 de 55 á 58 plazas
pp 434-5-8.

1784 = Mzo 28 = Arispe
Sin firma

=

Pobladores en los Angeles en todo el año de 83.
En Enº, Fbº, Mzo, Abril y Mayo 9; en Junio, Jul,
y Ag. 8, en Sbre 4 y en Obre y Nbre 2.
pp 436-7.

+ 1785 = Enº 12 = S. Diego
Nicolas Soler.

=

Tuvo la Compª de Sa Barbª de 57 á 60 plazas
durante el año de 84.
pp 439-40-8.
En el de 85 de 55 á 60. (Fbro 24-86).
pp 449-51.

 13.

+ 1786 = Ybre 31 = S. Gabriel
Sin firma.

=

Tuvo la Compª de Sta Bárbª en 86 de 52 á 60 hombres.

pp 452-4.

+ 1788 = Ybro 15 = Monterey.
En 87 de 53 á 61 plazas.

pp 455-7.

+ 1789 = Ybro 28 = Monterey
En 88 de 53 á 60 plazas

pp 458-60.

+ 1790 = Mzo 1º = Monterey.
Fáges
En 89 de 60 á 61 sold.

pp 461-3.

+ 1791 = Ybro 10 = Monterey
Sin firma
En 90 de 59 á 61 hombres.

pp 464-6.

+ 1793 = Abril 1º = Monterey
Arrillaga
En 91 de 60 á 61.

pp 467-9.

1793 = Abril 1º = S. Diego
El mismo
En 92 de 60 á 61 — pp 470-2.

+ 1794 = Abril 1° = Monterey.
Arrillaga.

=

Tuvo la Compª de Sª Barbª en 93, 61 plazas
pp 473-6.

+ 1781 = Dbre 31 = S. Gabriel
Copiado pr Arrillaga

=

Tuvo la de Monterey en 81 de 52 á 54 homb.
pp 481-4.

Nicolas Soler.
En 82 de 53 á 55.
pp 485-8.

1784 = Enº 28 = Sª Barbª.
En 83, 54
pp 489-91.

Concluye el tomo en la pag 848.

Provincial State Papers.
Benicia.

Vol. XIX

Military.

1793.

+ 1793 Julio 16 Monterrey

Gobr. interino Arrillaga - al Virey de Méx. - Estado de los presidios y fuerza conque cuentan.

Acusa recibo de órden del Virey de 24 Nov. 1792 sobre necesidad de poner los nuevos establectos en el posible mejor estado de defensa, "por si algo de los buques ingleses qe hoy cruzan sobre esta costa arribasen con motivo de nuestras convenciones, pa que de este modo no observen nuestra debilidad en su custodia y defensa".

Acusa igualmte recibo de otro pliego del Virey noticiándole estar resuelto "ocupar el puerto de la Bodega, y fortificar el de Sn Franco, Monterrey, y San Diego".

Dice: que Sn Franco tiene 2 cañones de artillería, pero inservibles ambos
Monterrey 8, y 3 pedreros de buen servicio.
Sta Bárba - 2, y 1 pedrero.
Sn Diego - 3; pero desmontados en los últos 2 presidios, y sin haber quien los maneje.

El No franco que se supone en los 4 presidios componen 35 hombres - de los qe rebajados los 4 habilitados, el cirujano, algs enfermos, y otros ocupados como en

San Diego, que uno hace de herrero y armero, y otro de albañil; en Sta Bárba otro de albañil; en Monterrey otro de carpintero.

La guardia de prevencion en los presidios puede decirse imaginaria - las mas veces se queda con solo uno ó dos hombres.

Fuerza en S. Diego = 1 Capn, 1 Tente, 1 Alferez, 2 sargentos, 5 cabos, 65 solds = Total 75

" en Monterrey = 1 Tente, 1 alferez, 3 sargtos 5 cabos, 65 soldos = Total = 75

" en Sta Bárba = 1 Capn, 1 Tente, 1 alfz, 2 sargentos, 5 cabos, 53 soldos = Total 63

" en Sn Franco = 1 Capn, 1 Tente, 1 alfz, 2 sargentos, 4 cabos, 42 soldos = Total. 51

Lo anterior es lo que se cree necesario pa la mejor defensa de los 4 presidios =

Opina igualmte que debe estar en Monterey ó en Sn Fco una de las fragas de Sn Blas y una goleta chica desde Octe hasta Abril.

Y si se ocupa la Bodega se necesitará una fuerza pa él.

pp 72-5. 77-8

+ (1794) .... Mont   3

Gobr Borica - Fuerza militar de ambas Cals.

Estado comparativo de las fuerzas de la Peninsula, las qe. propuso el Tente. Coronel Arrillaga, y las que solicita Borica.

Monterey.	Gobor.	Capits.	Tentes.	Alferez.	Cirujano	Sargtos.	Cabos	Solds.	Sangrador.	Carpints.	Herreros.	Totales
Segun actual pie	1	"	1	1	1	1	5	57	1	1	2	55
Segun propuso Arrillaga	1	"	1	1	1	3	5	65	1	1	2	81
Plan de Borica	1	"	1	1	1	2	7	70	1	1	1	86
San Francisco												
Acual	—	"	1	1	"	1	4	31	"	"	"	38
Arrillaga	—	1	1	1	"	2	4	42	"	"	—	57
Borica	—	1	1	1	—	1	5	43	—	1	1	54
Sta Bárba.												
actual	—	—	1	1	—	3	2	54	—	—	—	61
Arrillaga	—	1	1	1	—	2	5	53	—	—	—	63
Borica	—	1	1	1	—	2	4	54	—	1	—	64
San Diego												
actual	—	—	1	1	—	1	5	57	—	1	1	61
Arrillaga	—	1	1	1	—	2	5	61	—	1	1	73
Borica	—	1	1	2	—	2	8	98	—	1	1	114
Loreto												
actual	—	1	1	1	—	2	3	47	—	—	—	55
Arrillaga	—	1	1	1	—	2	3	47	—	—	—	55
Borica	—	1	—	1	—	1	2	25	—	—	—	30

Totales de lo existente =

1 Gobor. ningun capitan - 5 Tentes. 5 alferces - 1 Cirujano - 8 sargtos, 19 Cabos, 234 soldds. 1 sangrador, 2 carpinteros, y 3 herreros = Total - 280 hombres

Plan propuesto por Arrillaga.

1 Gobor, 4 capitanes, 5 Tentes, 5 alferces, 1 cirujano - 11 sargtos, 22 cabos, 268 solds. - 1 sangrador, 2 carpints, 3 herreros = Total 323

Plan de Borica

1 Gobor, 4 Capits, 4 Tentes, 6 alferces, 1 cirujano, 8 sargtos, 30 cabos, 303 solds, 1 sangrador, 4 carpintos, 3 herreros = Total 365 hombres

p. 76. 79

+ 1793 Mayo 3 Rosario. (B. Cal.)

Antº Fernᵈᵒ García Navarro y Agustin Manl Portillo - á Gobr Arrillaga

Productos de diezmos en Presidio de Sta Bárbara en los años 1786, 87. 88 - total. $ 1014. 2 rs

pp. 212 - 3

5

+ 1793. Julio 16. Mont.

Gobr. Arrillaga – Costo de los presidios, segn. su plan

Los 4 presidios de Cal. y el de Loreto . . . . $85844. – 3
Maestranza y tripulns. de Loreto 6749. 1
353 hombres, inclusos oficiales $92593. 4

p 324

+ 1793. Marzo 20. Méx.

Manl. Carcaba, Habilitado. Genl. – á Gobr. Arrillaga

Avisa remesa de $6000. – en dinero por mitad á los habilitados de Monterey y Sn. Diego.

p 330

+ 1794. Julio 25. Sn. Franco.

Hermenegildo Sal – á Gobr. Arrillaga – Abandono de Bodega

Le dice que entendiendo que no se efectuará el establecimto. del puerto de Bodega, ha aplicado á los usos del presidio de Sn. Fco. varios artículos que se habían destinado pa. Bodega.

pp 332 – 7

+ 1793 Mayo 12. Sn. Diego
Gobr. Arrillaga. — Renta de tabacos.

Certifica haber recibido del Tente. Josef Argüello, Comandte. del presidio de Monterey, y Administrador del Ramo de Tabacos, en esta Provincia, 4 libranzas, cuyos valores son como sigue:

De Monterey	$ 1067. 5
Sn. Diego	1323. 2. 8
Sn. Franco.	1273. 4.
Sta Bárbara	1678. 3. 6
	$ 5343. —

p. 338

+ 1794. Agt. 11. Mont.
Gobr. Arrillaga. Retiro de misioneros

Cumpliendo órden del virey permitió retirarse pa. su convento de Sn. Ferndo. en Méxo. á los misioneros
Fray Bartolomé Gili
" Diego Noboa
" Thomas de la Peña.

pp. 339-40

7

+ 1794. Enº. 17. Méx.

Manl. Cárcaba, Habilitº. Gen. Memoria pª Monterey

Factura de efectos, dinero &a. enviado á Sn. Blas pª el presidio de Monterey.

En dha factura se incluyen $4077. 6 suma total de varias libranzas giradas á su cargo contra el situado de $25,707. 7 rs. recibidos de los ministros de la Tesorería General.— igualmte. 3000 $ en moneda efectiva fuerte "del nuevo cuño Mexicano".— idem una libranza de 325 $ = fletes y otros gastos .... $ 19382. 1

Quedaron en su poder con que pagar los efectos de Sn. Blas .... } 6325. 5

$ 25707. 7

pp. 375 — 87

+ 1794. Enº. 17. Méx.

Cárcaba - Memª pª Sn. Franco.

Factura de efectos &c enviado á Sn. Blas pª el presidio de Sn. Fco.—

incluye $ 1719. 3 de deuda anterior = una libranza de $ 50. 25 y varias otras — todas esas sumas inclusas las dos mencionadas forman $ 4020. 1 contra $ 9115 que recibió él de los ministros de la Tesorería general = igualmente

8

fletes y demas gastos _ una libranza de $1350. 6 r.s 4 a
Importa el total de la memoria $7420. 3
Quedó en su poder p.a pagar la factura de S.n Blas. 1694. 4
$ 9115.

~~xxx~~ pp 388 — 94

+ 1794 En.o 17 ~~Sta Bárba~~ Méx.
Man.l Cárcaba, Habilit.o Gen. Memoria p.a Sta Bárba.

Factura de efectos remitidos al Puerto de San Blas p.a el presidio de Sta Bárba contra $14472. 4 r.s q.e recibió de los ministros de la Tesorería Gen. incluyendo deudas anteriores, libranzas, ~~fletes y otros gastos~~ fletes y otros gastos . . . $13982. 4 [$10084. in margin]
Quedan en su poder p.a pagar los efectos de S.n Blas . . . 489. 7
$14472. 4

pp 395 — 404

+ 1794 En.o 17 Méx.
M.l Cárcaba, Habilit.o Gen. Mem.a p.a San Diego.

Importe de la factura, fletes &a . . . . . $11,644.
Quedan en su poder p.a los efectos de S.n Blas . . . 2425
pp 405 — 18 | Importa del situado $14070

9

+1793 Eno. 2. Méx.

Cárcaba, Habilitº Gen — Memorias pª Alta Calª

Importe de la de Sn Franco	$ 9,214. 2
id de la de Monterey	17,901. 3
id de id.	791. 3
id de Sta Bárba	17,569. 3
id de Sn Diego	8,133. 1
	$ 53,609. 4

pp 419–70

+1793. abl 17. Méx.

Cárcaba, Habilitº Gen. Memª pª Loreto.

Importe dela factura remitida á Sn Blas para el presidio de Loreto $14,261. 7

pp 471–81

1792. Dic. 15. Méx.

Cárcaba, Habilitº Gral. Memorias pª Alta Cal.

Factura enviado pª Sn Franco	$ 1207. 6
id " pª Monterey	1609. 5
id " pª Sta Bárba	1207. —
id " pª Sn Diego	1207. 4
	$ 5232. 1

pp 485–93

+ 1793. Mzo 20. Sn Blas

Fco Trillo y Bermudez, Comisario - Mema pa Sn Diego.

Importe de factura víveres y efectos enviados al habilitado Zúñiga en frag.a Favorita y Berga Sn Cárlos $3484.4
De cuya suma se rebajan - - - - - - - - 100.2
$3384.2

p. 648 - 9

+ 1793 Abril 17. Méx.

Manl Cárcaba, Habilitado Gral. Mema pa Loreto

Importe de la factura, libranzas, fletes y demás gastos girados contra el situado $18252.2rs.-
(Deuda del año anterior $379.7 = Una libranza $2842.) - $14261.7
Quedaron en su poder pa pagar por efectos de Sn Blas. 3990.2
$18252.2

p. 665 - 75

+ 1793. Abril 17. Méx.

Manl Cárcaba - Habilitado

El año de 1790 pagó el presidio 250$ por la conduccion de un correo estraordinario venido de Nootka.

p. 665.